

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad
ante la Crisis Hídrica, Región Amazónica - Perú, 2025.**

AUTOR:

BACH. MIGUEL RUSBELL FLORES CARBAJAL
(orcid.org/0009-0008-0956-2348)

**Para optar el Grado Académico de
MAESTRO EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA**

ASESOR:

MG. Roberto Daniel AVILÉS ROJAS
(orcid.org/0000-0001-8828-5458)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Anticipación Estratégica

2025

Acta de Sustentación

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 019 – 2025/ DGI/PAME

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las ...^{10:30}... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	JOSE MANUEL PALACIOS SANCHEZ	Presidente
❖	Maestro	ROBERTO JOAQUIN VIVANCO BURGOS	Secretario
❖	Maestro	JOSÉ ANTONIO VIGIL TALAVERA	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 019-2025/SIE/DGI/ESGE-EPG del 09 de diciembre de 2025, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "PERSPECTIVAS SOBRE SOBERANÍA NACIONAL Y POLÍTICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD ANTE LA CRISIS HÍDRICA, REGIÓN AMAZÓNICA - PERÚ, 2025", presentado por el Bachiller MIGUEL RUSSELL FLORES CARBAJAL, para optar el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.


Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de Diecinueve (19).....

En mérito del cual, el juradoAPRUEBA..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica.

Firmado, en Chorrillos a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.


.....
DR. JOSE MANUEL
PALACIOS SANCHEZ
PRESIDENTE


.....
MG. ROBERTO JOAQUIN
VIVANCO BURGOS
SECRETARIO


.....
MG. JOSE ANTONIO
VIGIL TALAVERA
VOCAL

DEDICATORÍA

A mis padres, a mi esposa y a mis hijos, cuyo amor, apoyo incondicional y confianza permanente han sido el soporte y la motivación fundamental de cada uno de los logros alcanzados a lo largo de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a mi Ejército por la orientación, disciplina y valores que han guiado mi formación profesional. Extiendo mi gratitud a mis oficiales docentes y catedráticos, cuyo compromiso, rigor académico y acompañamiento constante hicieron posible el desarrollo de esta tesis. Su apoyo y enseñanza han sido fundamentales para consolidar este logro.

ÍNDICE

Acta de Sustentación.....	ii
DEDICATORÍA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT.....	xi
REPORTE DE SIMILITUD	xii
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv
Capítulo I: Planteamiento del Problema	1
1.1 Descripción de la Situación Problemática.....	1
1.2 Formulación del Problema	4
1.3 Objetivos de la Investigación	5
1.4 Justificación de la Investigación	6
1.5 Viabilidad de la Investigación.....	10
Capítulo II: Estado del Arte	12
2.1 Antecedentes de la Investigación	12
2.2 Bases Teóricas	20
2.3 Marco Conceptual.....	26
2.4 Determinación de Términos Básicos	28
Capítulo III: Metodología	30
3.1 Diseño Metodológico	30
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	35
3.4 Técnicas para el Procesamiento de la Información.....	39
3.5 Aspectos Éticos.....	42
Capítulo IV: Análisis y Síntesis	44

4.1	Definición de las Categorías y Subcategorías.....	44
4.2	Soporte de Categorías.....	50
4.3	Red Semántica.....	58
4.4	Triangulación.....	61
Capítulo V: Diálogo Teórico – Empírico		67
5.1	Aportes de la Teoría de Seguridad Hídrica.....	68
5.2	Soberanía Nacional y Crisis Hídrica Amazónica ante Amenazas Híbridas	74
5.3	Defensa y Seguridad Amazónica frente a la Crisis Hídrica y las Amenazas Híbridas .79	
5.4	Geopolítica del Agua y Reposicionamiento Estratégico del Perú en la Amazonía.....	85
Conclusiones		92
Recomendaciones		94
Propuesta para Enfrentar la Realidad Problemática		96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		107
ANEXO 1		111
MATRIZ DE CONSISTENCIA		111
ANEXO 2		114
FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO		114
.....		114
ANEXO 3		120
GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.....		120
.....		120
ANEXO 4.....		122
GUÍA DE OBSERVACIÓN CUALITATIVA.....		122
.....		122
ANEXO 5		124
FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL.....		124
ANEXO 6		127
AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN		127
.....		128
ANEXO 7		129
CONSENTIMIENTO INFORMADO		129
ANEXO 8		132

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE CATEGORÍAS E INDICADORES.....	132
ANEXO 9	137
PLAN DE ACCIÓN PARA LA ESTRATEGÍA DE DEFENSA HÍDRICA AMAZÓNICA.....	137

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Tabla de categoría y la relación clave	25
Tabla 2	Categorías y subcategorías	44
Tabla 3	Códigos de categorías y subcategorías	51
Tabla 4	Síntesis de la triangulación por categorías analíticas	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Red semántica de las categorías y subcategorías	60
Figura 2	Nube de palabras	60

RESUMEN

La investigación aborda la crisis hídrica en la región amazónica del Perú hacia el año 2025 como un desafío estratégico para la soberanía nacional y para las políticas de defensa y seguridad del Estado. El objetivo principal es analizar las perspectivas sobre la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad frente a la crisis hídrica, entendida como un factor que reconfigura la gobernabilidad territorial, la seguridad hídrica y el control de cuencas y corredores fluviales en un entorno de amenazas híbridas. El estudio adopta un enfoque cualitativo, de tipo aplicado, con diseño de estudio de caso único y alcance descriptivo-explicativo e interpretativo-propositivo. Se emplearon entrevistas semiestructuradas a oficiales del Ejército del Perú y otros actores institucionales vinculados con la gestión hídrica y la seguridad, la observación no participante en zonas de frontera amazónica y el análisis documental de normativas, la doctrina de defensa y los documentos estratégicos.

Los hallazgos muestran que la crisis hídrica amazónica es percibida como un problema de seguridad nacional que debilita la presencia soberana del Estado en cuencas compartidas, facilita la expansión de economías ilícitas y tensiona la gobernanza territorial. Se identifica una débil articulación entre las políticas ambientales y los instrumentos de seguridad y defensa, así como brechas doctrinarias, operacionales, logísticas y de inteligencia que limitan una presencia estatal continua. La investigación concluye que la crisis hídrica amazónica constituye un factor crítico para la soberanía funcional del Estado peruano y plantea la necesidad de una Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica que articule gobernanza por cuencas, diplomacia hídrica y empleo del poder militar bajo el enfoque de estrategia total.

Palabras clave: crisis hídrica, soberanía nacional, defensa nacional, seguridad hídrica, Amazonía peruana, geopolítica del agua

ABSTRACT

This study examines the water crisis in the Peruvian Amazon toward 2025 as a strategic challenge for national sovereignty and for the State's defense and security policies. Its main objective is to analyze the prevailing views on sovereignty and defense and security policies in the face of a hydric crisis that reshapes territorial governance, water security, and the control of river basins and fluvial corridors in a context of hybrid threats. The research follows a qualitative, applied approach, using a single-case study design with a descriptive–explanatory and interpretive–propositional scope. The empirical work combines semi-structured interviews with officers of the Peruvian Army and other institutional actors involved in water management and security, non-participant observation in Amazonian border areas, and documentary analysis of regulations, defense doctrine, and strategic planning instruments.

The findings show that the Amazonian water crisis is perceived as a national security problem that erodes the State's sovereign presence in shared basins, enables the expansion of illicit economies, and strains territorial governance. A weak alignment between environmental policy and security and defense instruments is observed, together with doctrinal, operational, logistical, and intelligence gaps that hinder sustained State presence. The research concludes that the Amazonian water crisis is a critical factor for the functional sovereignty of the Peruvian State and underscores the need for an Amazonian Water Defense Strategy that integrates basin governance, hydrodiplomacy, and the employment of military power under a total strategy approach.

Keywords: water crisis, national sovereignty, national defense, water security, Peruvian Amazon, geopolitics of water

REPORTE DE SIMILITUD

MIGUEL RUSBELL FLORES CARBAJAL

TESIS M. FLORES C ESGE - PAME.docx

My Files

My Files

Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::12350:547452704

Fecha de entrega

19 ene 2026, 6:53 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

19 ene 2026, 7:03 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

TESIS M. FLORES C ESGE - PAME.docx

Tamaño del archivo

11.5 MB

156 páginas

35.629 palabras

216.374 caracteres



Página 2 de 164 - Descripción general de Integridad

Identificador de la entrega trn:oid::12350:547452704

5% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 5% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 3% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

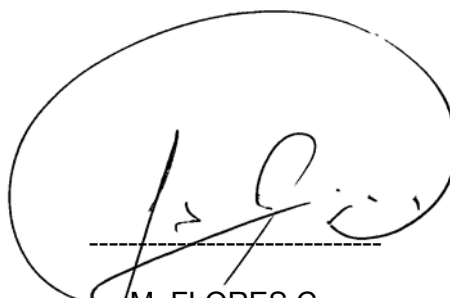
Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

(Grado Académico de Maestro)

Por el presente documento, yo **Flores Carbajal Miguel Rusbell**, identificado/a con DNI N°10472119, egresado del programa del Alto Mando del Ejército informo que he elaborado el Trabajo de Investigación denominado “Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad ante la Crisis Hídrica, Región Amazónica-Perú, 2025” para optar por el Grado Académico de **Maestro en Geopolítica y Estrategia** en la Maestría de Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, declaro que este trabajo ha sido desarrollado íntegramente por el autor que lo suscribe y afirmo que no existe plagio de ninguna naturaleza. Así mismo, dejo/dejamos en constancia de que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no se ha asumido como propias las ideas vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos como en Internet.

Así mismo, afirmo que soy responsable solidario de todo su contenido y asumo, como autor, las consecuencias ante cualquier falta, error u omisión de referencias en el documento. Sé que este compromiso de autenticidad y no plagio puede tener connotaciones éticas y legales. Por ello, en caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a lo dispuesto en las normas académicas que dictamine el Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Posgrado y a lo estipulado en el Reglamento interno.



M. FLORES C.
CRL ART.
DNI: 10472119

INTRODUCCIÓN

La región amazónica del Perú, reconocida como pulmón verde del planeta y poseedora de vastos recursos hídricos, atraviesa actualmente una de las crisis de agua más severas de su historia reciente, marcada por la reducción de caudales, el avance de la deforestación y la contaminación de ríos y quebradas (Luján, 2024). Estas transformaciones evidencian la fragilidad de un ecosistema que, además de su valor ambiental, posee un peso geoestratégico central para el país. La literatura especializada subraya que la gestión de los recursos hídricos constituye un factor vital para la estabilidad y la supervivencia de los Estados, al incidir directamente en su seguridad y en la capacidad de proyectar poder en el escenario regional e internacional (Villagra, 2024). En este contexto, el problema central de la tesis consiste en comprender cómo la crisis hídrica en la Amazonía peruana incide en la soberanía nacional y qué exigencias plantea a las políticas de defensa y seguridad hacia el año 2025. En coherencia con ello, el objetivo general del estudio es analizar las perspectivas sobre la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad del Estado peruano frente a la crisis hídrica amazónica proyectada para 2025.

La investigación adoptó un enfoque cualitativo, de tipo aplicado, con método de estudio de caso y alcance interpretativo–propositivo. Para la recolección de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a actores clave (miembros de las Fuerzas Armadas, líderes locales y especialistas en geopolítica y seguridad), complementadas con el análisis documental de normativas, planes estratégicos y reportes oficiales vinculados con la gestión del agua y la defensa nacional. La población de estudio estuvo conformada por gestores y especialistas en recursos hídricos y seguridad amazónica; la muestra se seleccionó de manera intencional, buscando integrar perspectivas institucionales y territoriales diversas y estratégicamente relevantes para el problema de investigación.

La tesis se estructura en seis capítulos. El Capítulo I presenta la realidad problemática asociada a la crisis hídrica amazónica y su impacto en la soberanía nacional, formulando el

problema de investigación, el objetivo general, los objetivos específicos y la justificación del estudio. El Capítulo II desarrolla el marco teórico, abordando los conceptos de soberanía nacional, seguridad hídrica, geopolítica del agua, amenazas híbridas y políticas de defensa. El Capítulo III detalla el diseño metodológico empleado, incluyendo el enfoque cualitativo, el tipo y método de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de información, la población y la muestra. El Capítulo IV expone los resultados del análisis y la síntesis categorial, mientras que el Capítulo V presenta la discusión de los hallazgos a la luz del marco teórico y doctrinario. Finalmente, el Capítulo VI recoge las conclusiones, las recomendaciones estratégicas y la propuesta para enfrentar la realidad problemática, orientada a fortalecer la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad frente a la crisis hídrica en la región amazónica del Perú.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

1.1 Descripción de la Situación Problemática

La presión sobre los sistemas hídricos convierte el acceso al agua dulce en un problema estructural que afecta directamente la estabilidad de los Estados y su capacidad para garantizar la seguridad y defensa. En el contexto contemporáneo, el agua dejó de ser vista únicamente como un bien natural, para convertirse en un eje clave en la gobernanza, la política internacional y disputas estratégicas. Gleick (1993) identificó el agua como un recurso estratégico que podría ocasionar conflictos interestatales cuando esta se escasea, más aún al vincular sus restricciones con tensiones políticas de carácter fronterizo. Al mismo tiempo, Homer-Dixon (1999) señaló que cuando se combinaba con condiciones de pobreza estructural, la debilidad del Estado con la escasez de recursos renovables como el agua, podría desencadenar dinámicas de fragmentación social y conflictividad interna.

Diversos organismos internacionales, como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2022), advirtieron que factores como el cambio climático, la expansión urbana sin planificación, la deforestación acelerada y la contaminación de fuentes hídricas estaban agravando las condiciones de acceso al agua potable. Se proyecta que, para mediados del siglo XXI, más de cinco mil millones de personas podrían enfrentar dificultades críticas para cubrir sus necesidades hídricas, generando potenciales desplazamientos, conflictos socioambientales y un aumento del riesgo de inestabilidad regional (UNESCO, 2023).

En América Latina también se enfrentan las consecuencias del deterioro ambiental y la presión sobre los recursos naturales. En particular, en la cuenca amazónica, reconocida como uno de los ecosistemas hídricos más extensos del mundo, el cual experimentaba un proceso acelerado de deterioro ambiental y de gobernanza debilitada. A ello se sumaron las actividades ilícitas como la minería informal, el tráfico de drogas, la deforestación descontrolada y la expansión desordenada del uso del suelo

alteraron los equilibrios del ciclo hidrológico y debilitaron la gestión institucional (Gerlak et al., 2018; Albrecht y Gerlak, 2022). Estas condiciones se incrementaban en las zonas de frontera, donde la escasa presencia del Estado facilitaba la consolidación de redes ilegales que afectaban de manera directa los recursos hídricos y la estabilidad territorial.

En nuestro país, la región amazónica concentraba más del 70 % de los recursos hídricos nacionales, pero enfrentaba profundas brechas sociales, institucionales y de infraestructura. Pese a contar con importantes reservas de agua dulce, regiones como Loreto presentaban carencias severas en el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y energía (CEPLAN, 2022). Esta contradicción evidenciaba una situación de inseguridad hídrica estructural, en la que la disponibilidad del recurso no garantizaba el desarrollo ni gobernanza efectiva. La limitada capacidad del Estado para controlar el territorio amazónico, sumada a la falta de articulación institucional y a la ausencia de marcos binacionales eficientes para la gestión del agua, incrementaba los niveles de vulnerabilidad estratégica en esta zona clave (Dourojeanni, 2013; Autoridad Nacional del Agua [ANA], 2015).

La situación se tornaba más crítica ante el avance de economías ilícitas en distritos fronterizos como Ramón Castilla y Putumayo. El reciente Decreto Supremo N.º 106-2024-PCM, que declaró el estado de emergencia en dichas zonas, evidenció la necesidad de una respuesta integrada que articulara la seguridad interna, la defensa territorial y la sostenibilidad ambiental. En este marco, el agua no debía ser considerada únicamente como un recurso natural, sino como un activo geoestratégico, cuya protección constituía un imperativo del Estado para garantizar la soberanía nacional (Kaplan, 2012; Zeitoun y Warner, 2006).

La doctrina de la estrategia total, planteada por Beaufre (2002), sostuvo que la defensa de los intereses vitales de una nación exigía la movilización coordinada de todos los instrumentos del poder del Estado que abarca lo militar, político, económico, diplomático y psicológico, en escenarios donde las amenazas eran complejas, asimétricas y multidimensionales. Bajo este enfoque, la crisis hídrica en la Amazonía

peruana no debía abordarse solo desde la política ambiental, sino desde una perspectiva geopolítica, doctrinaria y de defensa nacional que priorizara la preservación de la soberanía en un espacio altamente sensible.

En este contexto, el Ejército del Perú resultó esencial para la consolidación de la soberanía nacional y la ejecución efectiva de la política de defensa y seguridad en la región amazónica. Como fuerza organizada y entrenada para operar en escenarios de amenaza híbrida, su presencia en el territorio permitió no solo asegurar el control del espacio geográfico estratégico, sino también proteger activos críticos como los recursos hídricos, la infraestructura vital y las poblaciones vulnerables. El despliegue operacional articulado en zonas clave como Putumayo, Mariscal Ramón Castilla y el Alto Amazonas, bajo el marco doctrinario de la estrategia, se inscribió en las acciones del Comando Operacional de la Amazonía (COAM), contribuyendo a una defensa activa del territorio frente a amenazas multidimensionales. Estas operaciones conjuntas y el control fluvial reforzaron el principio de presencia disuasiva del Estado, considerado indispensable para contrarrestar a actores no estatales que ponían en riesgo la soberanía hídrica, territorial y social del país (Ministerio de Defensa, 2022). Asimismo, esta acción militar se articuló con los objetivos de la política de defensa nacional, la cual estableció como prioridad estratégica la protección de los recursos naturales frente a factores de inestabilidad interna y transfronteriza (CEPLAN, 2022).

En consecuencia, el presente estudio se orienta a analizar las perspectivas sobre la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad ante la crisis hídrica en la región amazónica del Perú hacia el año 2025. Ello se planteó reconociendo que, aunque el país disponía de vastas reservas de agua dulce, el agravamiento de la escasez hídrica en países vecinos como Colombia o Ecuador, Chile o Bolivia podrían generar presiones indirectas sobre la región amazónica peruana, incrementando la competencia por recursos estratégicos, incentivando flujos migratorios no regulados y favoreciendo la expansión de economías ilícitas en zonas de frontera. En este marco, el dominio y la gestión estratégica de los recursos hídricos constituyeron una condición crítica para

preservar la seguridad integral, garantizar el control territorial y fortalecer la presencia del Estado frente a amenazas complejas y transnacionales (Zeitoun y Warner, 2006; Kaplan, 2012; UNESCO, 2023).

Por lo tanto, comprender las dinámicas que articulan la crisis hídrica, la gobernanza territorial y la defensa nacional en el ámbito amazónico exige un abordaje cualitativo, estratégico y geopolítico, orientado a generar conocimiento profundo, contextualizado y útil para la formulación de políticas públicas en materia de seguridad y defensa del Estado.

1.2 Formulación del Problema

En el marco de una creciente presión regional sobre los recursos hídricos, la región amazónica del Perú se configuró como un espacio geoestratégico altamente vulnerable frente a amenazas tanto externas como internas. A pesar de contar con vastas reservas de agua dulce, la intensificación de la escasez en países vecinos como Bolivia, Chile y Ecuador planteó riesgos indirectos para la estabilidad del territorio nacional, particularmente en las zonas de frontera. Esta situación comprometió no solo la sostenibilidad ambiental y el acceso a servicios básicos, sino que generó desafíos sustantivos para la soberanía nacional, así como para las políticas de defensa y seguridad del Estado.

En este escenario, la crisis hídrica dejó de ser un problema exclusivamente ambiental para convertirse en un factor de riesgo geopolítico. Las tensiones asociadas a la gestión del agua en contextos transfronterizos, la debilidad institucional en territorios periféricos y la expansión de actividades ilícitas vinculadas a economías ilegales se articularon como componentes de una amenaza compleja, de carácter multidimensional. Bajo este enfoque, la comprensión del fenómeno requirió un abordaje estratégico que integre dimensiones socioambientales, institucionales y operativas, en correspondencia con el pensamiento doctrinario y las funciones asignadas al sector defensa.

Por tanto, se planteó lo siguiente:

1.2.1 Problema principal

¿Cómo afecta la crisis hídrica a la soberanía nacional y a las políticas de defensa y seguridad en la región amazónica del Perú hacia el año 2025, y qué perspectivas emergen para formular respuestas estratégicas desde el Estado?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuáles son las principales amenazas a la soberanía nacional asociadas a la crisis hídrica en la región amazónica del Perú hacia el año 2025?

¿Qué capacidades estratégicas, doctrinarias y operacionales posee el Estado peruano para hacer frente a la crisis hídrica en la región amazónica, particularmente en zonas de frontera, hacia el año 2025?

¿Qué lineamientos estratégicos pueden formularse desde la defensa nacional para mitigar los efectos de la crisis hídrica y fortalecer el control territorial en la región amazónica del Perú hacia el año 2025?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Analizar las perspectivas sobre la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad frente a la crisis hídrica en la región amazónica del Perú al año 2025, considerando su relevancia estratégica en el control territorial, la gobernanza del recurso hídrico y la respuesta estatal frente a amenazas complejas y transnacionales.

1.3.2 Objetivos Específicos

Identificar las principales amenazas a la soberanía nacional asociadas a la crisis hídrica en la región amazónica del Perú hacia el año 2025.

Examinar las capacidades estratégicas, doctrinarias y operacionales del Estado peruano para enfrentar la crisis hídrica en la región amazónica, particularmente en zonas de frontera, hacia el año 2025.

Formular lineamientos estratégicos desde la defensa nacional orientados a mitigar los efectos de la crisis hídrica y fortalecer el control territorial en la región amazónica del Perú hacia el año 2025.

1.4 Justificación de la Investigación

La presente investigación parte del reconocimiento de una problemática estratégica y multidimensional aun escasamente abordada en la literatura nacional: las crecientes presiones sobre los recursos hídricos en la región amazónica del Perú, las cuales podrían derivar en escenarios de inseguridad hídrica con repercusiones directas sobre la soberanía nacional, el control territorial y las políticas de defensa y seguridad del Estado. Esta situación, aunque no constituye aún una crisis generalizada, plantea retos sustantivos en términos de planificación estratégica, despliegue institucional y articulación multisectorial frente a amenazas complejas en zonas de frontera.

La investigación adquiere relevancia al situarse en la intersección entre los campos de la seguridad ambiental, la geopolítica de los recursos naturales y la doctrina de defensa nacional, proponiendo un enfoque integral que trasciende visiones sectoriales y tecnocráticas. La gestión del agua como activo estratégico demanda respuestas desde un pensamiento sistémico que articule sostenibilidad, defensa y gobernanza territorial, especialmente en regiones de alta sensibilidad geopolítica como la Amazonía. Asimismo, el estudio dialoga con los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (CEPLAN, 2022), que identifica la Amazonía como un territorio prioritario para el fortalecimiento de capacidades del Estado y la gestión de amenazas híbridas y transfronterizas.

1.4.1 Justificación teórica

Se fundamenta en un marco teórico estratégico que articula enfoques provenientes de la seguridad hídrica, la geopolítica del agua, la estrategia total y la seguridad ambiental. En primer lugar, se adopta el concepto de seguridad hídrica propuesto por Gleick (1993), que define la capacidad de un Estado para garantizar el acceso sostenible al agua considerando calidad, cantidad y resiliencia frente a riesgos

sociales, ambientales o geopolíticos. Este enfoque, si bien consolidado a nivel internacional, aún no ha sido integrado de manera sistemática en estudios de defensa y soberanía territorial en el contexto amazónico peruano.

Asimismo, se incorpora la perspectiva de la geopolítica del agua (Zeitoun y Warner, 2006), la cual permite comprender el agua como un recurso estratégico objeto de competencia interestatal, presiones transfronterizas o apropiación ilícita. Esta mirada permite analizar escenarios de rivalidad, cooperación o disputa sobre cuencas compartidas en zonas fronterizas como Putumayo, Ramón Castilla y Ucayali.

En el campo de la doctrina de seguridad y defensa, se aplica el enfoque de estrategia total de Beaufre (2002), que postula el empleo coordinado de medios militares, políticos, económicos y psicológicos frente a amenazas híbridas. Este marco es clave para interpretar las acciones necesarias del Estado ante amenazas no convencionales como el deterioro ambiental o la disputa por recursos críticos. Finalmente, se incorpora la noción de seguridad ambiental (Homer-Dixon, 1999), que plantea cómo las tensiones ecológicas como la escasez de agua, la degradación de ecosistemas o el cambio climático pueden convertirse en factores de riesgo para la estabilidad y el control estatal en territorios periféricos.

El aporte teórico central de esta investigación radica en la formulación de un modelo integrado de análisis estratégico para escenarios de crisis hídrica con implicancias en soberanía y defensa, aplicable a regiones geopolíticamente sensibles como la Amazonía peruana. Este modelo permite superar visiones sectoriales o tecnocráticas al ofrecer una perspectiva sistémica que articula defensa, sostenibilidad y gobernanza en territorios con alta vulnerabilidad hídrica y geopolítica. A su vez, se busca contribuir al fortalecimiento doctrinario del pensamiento militar estratégico ante amenazas multidimensionales, proponiendo una agenda de defensa hídrica adaptada a escenarios amazónicos del siglo XXI.

Este enfoque llena un vacío detectado en la literatura académica y doctrinaria nacional, donde el papel de las Fuerzas Armadas frente a amenazas híbridas vinculadas

al agua, especialmente en zonas de frontera ha sido escasamente abordado. Por ello, esta tesis busca no solo analizar, sino también proponer directrices teórico-estratégicas para una respuesta del Estado basada en principios de seguridad multidimensional y control territorial resiliente.

1.4.2 Justificación práctica

En el ámbito práctico, esta investigación ofrece aportes sustanciales para la formulación y fortalecimiento de estrategias de seguridad y defensa frente a amenazas emergentes derivadas de la presión sobre los recursos hídricos y los ecosistemas amazónicos. En particular, se abordan implicancias estratégicas en zonas de frontera con alta vulnerabilidad geopolítica, como las provincias de Putumayo y Mariscal Ramón Castilla, donde confluyen debilidad institucional, actividades ilícitas transfronterizas y limitada presencia del Estado.

El estudio propone el desarrollo de capacidades diferenciadas en el Ejército del Perú mediante el fortalecimiento doctrinario, la planificación de operaciones de control territorial basadas en movilidad fluvial y la articulación con sectores estratégicos como ambiente, relaciones exteriores y desarrollo social. Esta perspectiva multisectorial permite afrontar escenarios complejos con mayor eficacia operativa, especialmente ante amenazas híbridas como la minería ilegal, el narcotráfico y el tráfico de recursos estratégicos.

Asimismo, la investigación proporciona insumos valiosos para los responsables de política pública al integrar criterios de sostenibilidad, seguridad y gobernabilidad, facilitando la toma de decisiones informadas y contextualizadas. Al tratarse de un enfoque interdisciplinario, la propuesta contribuye al perfeccionamiento de los instrumentos de planificación estratégica del Estado, especialmente en territorios amazónicos donde se requiere una respuesta integrada y anticipatoria.

Su pertinencia radica en la capacidad de traducir un fenómeno ambiental en una problemática estratégica nacional, alineándose con los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (CEPLAN, 2022) y las políticas de seguridad

y defensa vigentes (Ministerio de Defensa, 2022). Los hallazgos generarán conocimiento aplicable en escenarios operativos concretos, reduciendo brechas institucionales, optimizando la gestión de riesgos y promoviendo una gobernanza resiliente en contextos de presión geopolítica creciente.

1.4.3 Justificación social

Adquiere relevancia social al visibilizar un riesgo emergente que compromete el bienestar de las poblaciones amazónicas: la inseguridad hídrica en un contexto de presión ecológica, debilidad institucional y disputas por recursos estratégicos. Aunque la región amazónica del Perú es conocida por su riqueza hidrográfica, factores como el cambio climático, la deforestación, la minería ilegal y el crecimiento demográfico desordenado están afectando la calidad, disponibilidad y gobernanza del agua (ANA, 2023; Guevara & Amador, 2019). Este deterioro impacta directamente en las condiciones de vida de las comunidades locales, muchas de las cuales enfrentan situaciones de exclusión, vulnerabilidad socioeconómica y limitada presencia del Estado.

En ese sentido, el estudio busca contribuir a la formulación de soluciones integrales y sostenibles, reconociendo al agua no solo como recurso físico, sino como factor de cohesión territorial, equidad social y desarrollo inclusivo. La incorporación de la dimensión militar y de defensa permite abordar el problema desde una óptica sistémica, identificando cómo los vacíos en seguridad hídrica pueden transformarse en conflictos latentes, debilitamiento de la soberanía y erosión del tejido institucional en zonas fronterizas. De este modo, se contribuye a fortalecer el vínculo entre ciudadanía, territorio y Estado, promoviendo una cultura de corresponsabilidad frente a la gestión del agua.

Adicionalmente, esta investigación se alinea con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS 6, 16 y 17), al proponer mecanismos de gobernanza participativa, prevención de conflictos socioambientales y fortalecimiento del rol articulador del Estado en regiones periféricas. Los hallazgos tienen el potencial de incidir en políticas públicas

más equitativas y resilientes, favoreciendo la inclusión de comunidades indígenas, la participación multisectorial y la consolidación de un modelo de seguridad con enfoque humano y territorial.

1.5 Viabilidad de la Investigación

Se sustenta en diversos factores que garantizan su desarrollo riguroso y factible dentro del marco académico y operativo previsto. En primer lugar, se cuenta con acceso a una amplia base documental especializada incluyendo libros, artículos científicos indexados, informes oficiales, planes estratégicos nacionales y literatura doctrinaria militar, lo cual permite disponer de fuentes confiables, actualizadas y pertinentes para la fundamentación teórica, el análisis geopolítico y la construcción del marco empírico de la investigación.

Desde el punto de vista temporal y logístico, el cronograma propuesto contempla una planificación realista y escalonada de actividades, con un horizonte de ejecución coherente con los tiempos académicos establecidos por la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú. Asimismo, se prevé la utilización de herramientas cualitativas como el análisis documental, revisión sistemática y entrevistas semiestructuradas con expertos, las cuales son metodológicamente compatibles con los recursos disponibles y no demandarán una inversión presupuestaria elevada.

En cuanto al perfil del investigador, se cuenta con experiencia previa en estudios de defensa, geopolítica y análisis estratégico, así como con formación teórica y metodológica en investigación cualitativa. Además, se dispone del respaldo institucional del centro académico militar, así como de la orientación y acompañamiento docente durante todas las fases del proceso investigativo, lo que asegura el cumplimiento de estándares de calidad y rigor científico.

Finalmente, el aporte práctico de esta investigación reside en su capacidad para generar propuestas viables orientadas a la toma de decisiones en los sectores de seguridad, defensa y gestión hídrica, brindando insumos estratégicos al Estado peruano en un contexto de creciente presión ambiental, amenazas híbridas y vulnerabilidad

territorial. Este potencial de incidencia, sumado a la factibilidad técnica del estudio, respalda plenamente su ejecución y pertinencia.

Capítulo II: Estado del Arte

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes Nacionales

En el contexto nacional, se han desarrollado diversas investigaciones que abordan la relación entre seguridad, defensa y gestión estratégica de territorios vulnerables en la región amazónica del Perú. Estas evidencian una creciente preocupación por la protección de la soberanía nacional frente a amenazas complejas, transnacionales y de carácter ambiental. Dichos estudios permiten identificar aportes relevantes y brechas persistentes respecto al rol de las Fuerzas Armadas, la articulación interinstitucional y la gobernanza de recursos estratégicos como el agua, especialmente en espacios fronterizos con débil gobernanza. Así, los antecedentes seleccionados contribuyen a contextualizar y justificar la pertinencia del presente trabajo investigativo, al aportar evidencia empírica y doctrinaria sobre la forma en que el Estado, a través de sus instituciones militares y civiles, responde a los desafíos que amenazan la integridad territorial y la sostenibilidad de los recursos naturales estratégicos en la Amazonía peruana.

Arévalo y Astete (2024) presentaron la tesis "Análisis de la participación de la 35ª Brigada de Selva en el desarrollo nacional, Caballococha 2023" en la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú (ESGE). El estudio tuvo como propósito evaluar si dicha Gran Unidad cuenta con las capacidades operativas, logísticas y humanas suficientes para hacer frente a diversas amenazas que afectan su zona de responsabilidad. Bajo un enfoque cualitativo, de tipo aplicado y con alcance descriptivo y explicativo, la investigación emplea entrevistas semiestructuradas, guías de observación y análisis documental como técnicas de recolección de información. La población está conformada por personal militar destacado en la 35.ª Brigada de Selva. El estudio evidenció que esta unidad cumple un rol estratégico frente al narcotráfico, la minería ilegal y otras amenazas no convencionales. No obstante, se identificaron serias

limitaciones en infraestructura, sostenimiento logístico y mecanismos de articulación con entidades civiles, lo que restringe su capacidad operativa. A partir de estos resultados, los autores proponen el fortalecimiento sostenido de sus capacidades mediante inversiones en logística, reingeniería de procesos operacionales y coordinación efectiva con actores estatales y no estatales para mejorar el control soberano y la seguridad en la región.

Saly Rosas y Ramos (2024) desarrollaron la tesis "Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en Brigada de Protección de la Amazonía". El objetivo principal fue determinar las capacidades esenciales necesarias para dicha transformación doctrinaria, con base en un enfoque cualitativo y método hermenéutico interpretativo. La muestra se conformó por cinco oficiales con experiencia operativa directa en la brigada, aplicándose entrevistas semiestructuradas, observación directa y análisis documental para obtener la información. Entre los principales hallazgos se identificaron deficiencias estructurales en interoperabilidad, movilidad terrestre y fluvial, logística de sostenimiento, así como en las capacidades de comando y control. A partir de estos resultados, los autores proponen diseñar una doctrina específica para brigadas de protección amazónica que contemple las particularidades geográficas y operativas de la región. Este trabajo contribuye además al desarrollo de propuestas de capacitación técnica especializada, la implementación de entrenamientos conjuntos con fuerzas extranjeras, y la promoción de interoperabilidad regional como respuesta ante organizaciones ilícitas transfronterizas con capacidades no convencionales, que operan en espacios fronterizos con débil presencia estatal.

Rodríguez y Rodas (2022) presentaron la tesis "Operaciones de vigilancia de frontera en las amenazas transnacionales de la 35ª Brigada de Selva". A través de un enfoque cualitativo y análisis hermenéutico, indagaron sobre los desafíos operacionales enfrentados por esta unidad en el cumplimiento de su misión en la triple frontera amazónica. La muestra estuvo conformada por ocho oficiales con experiencia directa

en la zona, y se utilizaron entrevistas semiestructuradas, observación indirecta y análisis documental, procesados mediante el software ATLAS.ti. A partir de los hallazgos, los autores identifican una notable discrepancia entre los planes estratégicos formulados, como la Directiva N.º 055 del CCFFAA y el Plan Cáceres, y su implementación en el terreno. Estas diferencias se originan en restricciones logísticas, limitaciones doctrinarias y escasa articulación interinstitucional. El estudio también evidencia que estas debilidades afectan la capacidad de vigilancia y respuesta de la brigada frente a amenazas transfronterizas como el narcotráfico, la tala ilegal y el crimen organizado. Por ello, se recomienda reforzar las capacidades tácticas y logísticas, actualizar la doctrina operativa y consolidar mecanismos de cooperación entre sectores civiles y militares. Este trabajo aporta insumos clave para fortalecer la seguridad nacional en zonas de alta sensibilidad geoestratégica.

Bravo (2024), en su tesis "Empleo de la 6ta Brigada de Selva en la protección del medio ambiente, Amazonas, 2024", analizó el rol operativo de dicha unidad frente a delitos ambientales que afectan gravemente los ecosistemas amazónicos. La investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo, con base en el método fenomenológico hermenéutico, y contó con una muestra conformada por cuatro oficiales superiores con experiencia directa en operaciones de protección ambiental. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas, observación directa y análisis documental como técnicas principales de recolección de datos. Los hallazgos evidenciaron que la 6ta Brigada dispone de capacidades logísticas básicas, así como personal con buen nivel de instrucción, sin embargo, estos recursos son insuficientes para enfrentar delitos ambientales de alta complejidad como la minería ilegal, la deforestación masiva y el tráfico de recursos naturales. A partir de estos resultados, la autora sugiere la incorporación de criterios de sostenibilidad en los planes operativos del Ejército, así como la mejora sustantiva de la articulación interinstitucional con autoridades ambientales y actores civiles. Este trabajo también destaca la necesidad de incorporar

formación técnica ambiental en la capacitación militar y fomentar un enfoque multisectorial para proteger efectivamente los ecosistemas amazónicos.

Ibáñez y Perales (2024) elaboraron la tesis "Capacidades militares y amenazas transnacionales de la 35ª Brigada de Selva en el Tripartito Perú–Brasil–Colombia", en la cual analizaron cómo las capacidades operativas influyen en la respuesta frente a amenazas transfronterizas. Se adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental y alcance correlacional. La muestra fue compuesta por 108 militares de una población de 150, empleando un cuestionario estructurado de 31 ítems con respuestas cerradas. El análisis estadístico se realizó mediante los programas Excel y SPSS v.27. Los resultados mostraron una correlación positiva entre el fortalecimiento de las capacidades de comando y control, movimiento y maniobra, e inteligencia, y la disminución percibida de la influencia de actividades ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal y el crimen organizado. Este estudio también evidencia que las debilidades operativas reducen la eficacia de la brigada en una región caracterizada por su complejidad geopolítica y vulnerabilidad estructural. A partir de estos hallazgos, los autores proponen mejorar la interoperabilidad regional a través de mecanismos de cooperación transfronteriza, fortalecer los componentes tecnológicos y doctrinarios, y consolidar una respuesta integral del Estado frente a escenarios de amenaza híbrida persistente.

Bautista (2019) presentó la tesis "Seguridad y defensa nacional a través de la gestión de los recursos hídricos en las vertientes hidrográficas del Pacífico, Amazonas y Titicaca", desarrollada en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). El estudio tuvo como finalidad analizar la relación existente entre la gestión integrada del agua y la seguridad y defensa nacional, en el periodo 2011–2018. Se adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, con alcance descriptivo-correlacional y diseño no experimental. La muestra estuvo compuesta por 102 funcionarios estratégicos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Ministerio del Ambiente (MINAM). Se empleó un cuestionario tipo Likert como instrumento principal y los datos fueron procesados con la

prueba Chi cuadrado. Los resultados evidenciaron una relación positiva significativa entre una adecuada gestión hídrica y el fortalecimiento de la soberanía territorial, la prevención de conflictos socioambientales y la articulación intersectorial con entidades de defensa. Este trabajo también resalta que una visión integrada del recurso agua puede contribuir a consolidar estrategias sostenibles de seguridad nacional. A partir de estos hallazgos, se recomienda priorizar acciones conjuntas entre los sectores defensa y ambiente para optimizar la gobernanza hídrica en cuencas sensibles, como un pilar estratégico para el país.

En conjunto, estos antecedentes nacionales delimitan una línea de investigación convergente sobre la relación entre seguridad, defensa nacional y gestión de recursos estratégicos en contextos geoestratégicos vulnerables. Confirman el rol central de las Fuerzas Armadas tanto en la defensa territorial como en la protección ambiental y el control soberano de zonas de frontera, y refuerzan la necesidad de articular la gestión hídrica con las estrategias de seguridad nacional, reconociendo al agua como un activo estratégico. Todo ello respalda la pertinencia de este trabajo, que propone un enfoque integral para abordar la crisis hídrica amazónica desde la defensa, la planificación intersectorial y la soberanía territorial hacia 2025.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

A nivel internacional, la seguridad hídrica se ha consolidado como prioridad ante el cambio climático, los conflictos por recursos y la debilidad institucional. Diversas investigaciones plantean superar enfoques sectoriales del agua e incorporar dimensiones ecológicas, sociales y geopolíticas, proponiendo el agua como recurso geopolíticamente sensible. Los antecedentes seleccionados abordan temas como la gobernanza en zonas fronterizas, la paz ambiental y la seguridad, el nexo agua–energía–alimentos y la justicia hídrica; constituyen un marco comparado útil para analizar la crisis hídrica en la Amazonía peruana e identificar buenas prácticas, vacíos regulatorios y posibilidades de integrar defensa, sostenibilidad y diplomacia del agua.

Saraswati (2025), en *Water Security Strategy for Sustainable Environmental Management in the Indonesian-Malaysian Border Region*, publicado en IOP Conference Series: Earth and Environmental Science, analiza las estrategias de seguridad hídrica en zonas fronterizas de alta vulnerabilidad ecológica, tomando como caso la frontera Indonesia-Malasia. Bajo un enfoque cualitativo, aplicado y descriptivo, con diseño de estudio de caso, utiliza análisis de políticas públicas, datos gubernamentales y literatura técnica, apoyándose en revisión documental, análisis de contenido y triangulación con informes oficiales. Sus resultados subrayan la necesidad de coordinación interinstitucional binacional, enfoques participativos con comunidades locales y tecnologías sostenibles de monitoreo. Concluye que la seguridad hídrica en regiones limítrofes debe tratarse como asunto estratégico que combine sostenibilidad ecológica, estabilidad geopolítica y cooperación bilateral.

Boelens et al. (2023) desarrollan, en el artículo *Riverhood: political ecologies of socationature commoning and translocal struggles for water justice*, un estudio teórico–conceptual y transdisciplinario que articula más de tres décadas de trabajo de campo en cuencas de seis continentes con revisión crítica de literatura y análisis de discursos de política hídrica y energética. Metodológicamente, combinan la ecología política con estudios de caso comparados para examinar cómo los regímenes hidro-burocráticos y capitalistas transforman ríos y territorios en infraestructuras de acumulación, fragmentan los comunes hídricos y desplazan a las comunidades de sus espacios de decisión. Entre sus principales resultados, documentan la emergencia de nuevos movimientos por la justicia del agua y prácticas de *commoning* que re-politizan el control del recurso, reconstituyen los ríos como bienes comunes y tejen redes translocales de defensa territorial. Concluyen proponiendo el marco “riverhood” –río como ecosociedad, territorio, sujeto y movimiento–, que ofrece herramientas analíticas para reorientar la gobernanza hacia la justicia hídrica y la protección de los bienes comunes.

Cunha et al. (2022), en su artículo titulado *Características de la seguridad hídrica para el desarrollo sostenible en América Latina*, publicado en *Water Security*,

desarrollaron un estudio cuyo objetivo fue identificar los principales componentes de la seguridad hídrica en América Latina, y analizar cómo estos se articulan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular con los desafíos de gobernanza, equidad y sostenibilidad en contextos de alta presión ambiental y social. La investigación adoptó un enfoque cualitativo, de tipo básico, con un alcance descriptivo y un diseño documental–analítico. No se trabajó con una población empírica, sino con fuentes secundarias de datos regionales, marcos normativos y literatura académica pertinente al ámbito de la seguridad hídrica. Como instrumentos metodológicos se emplearon la revisión sistemática de literatura científica, el análisis de contenido temático y el mapeo de indicadores relacionados con el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento). Los resultados mostraron que la seguridad hídrica en la región enfrenta serias limitaciones debido a una débil institucionalidad, fragmentación de políticas públicas, escasa participación ciudadana y altos niveles de desigualdad en el acceso al agua. Asimismo, se evidenció una necesidad crítica de integrar la planificación hídrica con enfoques de equidad ambiental y justicia social. En sus conclusiones, los autores sostienen que avanzar hacia la seguridad hídrica requiere fortalecer la gobernanza del agua desde un enfoque intersectorial, inclusivo y territorializado, promoviendo sinergias entre el desarrollo sostenible, la gestión adaptativa y la resiliencia institucional frente al cambio climático y los conflictos por el agua en América Latina.

Rizzato, Vaccari y Sani (2022), en su artículo titulado *Assessing the security status and future scenarios of the Mediterranean region through the water–energy–food nexus: A cluster analysis approach*, publicado en *Geophysical Research Letters*, desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue evaluar el estado de seguridad actual y los posibles escenarios futuros de la región mediterránea a través del enfoque del nexo agua-energía-alimentos (WEF nexus). El propósito central consistió en identificar vulnerabilidades estratégicas mediante un análisis comparado que permita anticipar riesgos sistémicos relacionados con el cambio climático, la escasez hídrica y las tensiones geopolíticas. Adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, con un alcance

explicativo y un diseño correlacional basado en análisis estadístico multivariado. La población analizada comprendió 24 países ribereños del Mediterráneo, utilizando como instrumento metodológico una base de datos compuesta por 20 indicadores estratégicos relacionados con la seguridad hídrica, energética y alimentaria. Empleó técnicas de análisis de conglomerados (cluster analysis) para clasificar los países según niveles de vulnerabilidad y resiliencia. Entre los resultados más relevantes, los autores identificaron tres clústeres de países con distintos perfiles de seguridad, destacando que los Estados del sur y este del Mediterráneo presentan mayores riesgos debido a debilidades institucionales, presión demográfica y alta dependencia de recursos externos. Asimismo, se constató una baja integración de políticas WEF en la planificación regional. En sus conclusiones, sostienen que la región requiere estrategias integradas de gobernanza del nexo WEF, así como cooperación multilateral para prevenir conflictos y promover la sostenibilidad en contextos de creciente inseguridad ambiental. La investigación ofrece un modelo prospectivo útil para el diseño de políticas de seguridad regional.

Krampe et al. (2021), en su artículo “Sustaining peace through better resource governance: Three potential mechanisms for environmental peacebuilding”, tienen como objetivo explicar cómo la gobernanza de los recursos naturales puede contribuir a una paz positiva en Estados afectados por los conflictos. Para ello desarrollan un estudio teórico-conceptual, basado en una revisión analítica amplia de la literatura sobre conflictos ambientales, gobernanza de recursos y peacebuilding, complementada con evidencia de casos en contextos posbélicos (Sierra Leona, Liberia, Nepal, Sudán, entre otros). Metodológicamente, sistematizan y comparan estos insumos para identificar tres mecanismos causales de environmental peacebuilding: la hipótesis de contacto, la difusión de normas transnacionales y la provisión estatal de servicios. Entre sus resultados, muestran que una gestión mejorada de los recursos puede reducir la fragilidad política al fortalecer la cohesión social, empoderar a la sociedad civil apoyado con sus medios y aumentar la legitimidad estatal. En conclusión, sostienen que

intervenciones cuidadosamente diseñadas sobre el agua y otros recursos pueden ir más allá del principio de “do no harm” y convertirse en una estrategia para prevenir la recaída en el conflicto y consolidar instituciones resilientes, lo que ofrece un marco útil para pensar la seguridad hídrica amazónica como eje de cooperación, legitimidad estatal y soberanía efectiva frente a amenazas híbridas.

Los antecedentes internacionales demuestran que la seguridad hídrica es un componente crítico de la estabilidad geopolítica, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza estratégica. Las investigaciones revisadas coinciden en la necesidad de superar visiones sectoriales mediante enfoques integradores que articulen justicia hídrica, cooperación transfronteriza y gestión adaptativa. Este marco comparado fortalece la tesis de que la región amazónica del Perú requiere políticas estratégicas e institucionales que reconozcan el agua como un recurso geopolíticamente sensible, cuya gestión debe vincular defensa nacional, sostenibilidad y diplomacia ambiental en un escenario de amenazas híbridas al 2025.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Base Teórica de la Categoría 1: Seguridad Hídrica como Factor de Estabilidad Nacional

En las últimas décadas, la seguridad hídrica ha pasado de una visión principalmente técnica a una concepción estratégica estrechamente vinculada a la estabilidad de los Estados. Gleick (1993) la entiende como la garantía sostenida de agua en cantidad y calidad suficientes para proteger la salud, los medios de vida y el desarrollo productivo, incorporando la gestión de riesgos asociados a las sequías, inundaciones y los procesos de contaminación. En la misma dirección, los marcos institucionales y de la Global Water Partnership destacan que la seguridad hídrica supone, además, reducir la vulnerabilidad frente a eventos extremos, resguardar la integridad de los ecosistemas y prevenir tensiones sociales y políticas derivadas de un acceso desigual al recurso (UN-Water, 2013; Sadoff y Muller, 2005). Desde la gobernanza global del agua, Grey y Sadoff (2007) sostienen que las naciones “se

hunden o nadan” según su capacidad para gestionar el agua como pilar del crecimiento económico y la cohesión social, enfoque que se refuerza con propuestas de medición integral de la seguridad hídrica que combinan indicadores de disponibilidad, accesibilidad y riesgo a escala planetaria (Gain et al., 2016).

En el plano normativo e internacional, Cullet et al. (2021) plantean que la seguridad hídrica se sitúa en la intersección entre los derechos humanos, los regímenes de aguas transfronterizas y las obligaciones de cooperación entre Estados, lo que desplaza el debate más allá de una gestión sectorial del recurso. Estudios recientes para América Latina y el Caribe muestran, a su vez, que las brechas de seguridad hídrica se superponen con la desigualdad territorial, la fragilidad institucional y la alta exposición a eventos climáticos extremos, afectando de manera especial a poblaciones rurales y amazónicas (Cunha et al., 2022; Urquiza y Billi, 2020). En el caso peruano, la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y los estudios prospectivos sobre estrés hídrico e inseguridad alimentaria evidencian que la Amazonía, pese a concentrar la mayor disponibilidad de agua, presenta serias limitaciones en acceso al agua segura, infraestructura y las capacidades de gestión (Autoridad Nacional del Agua, 2015; CEPLAN, 2023).

En conjunto, esta literatura coincide en que la seguridad hídrica es una condición habilitante de la estabilidad nacional: su deterioro erosiona la legitimidad estatal, debilita la presencia del Estado en territorios periféricos y aumenta la propensión a conflictos socioambientales y presiones transfronterizas. Desde los estudios de seguridad y defensa se ha señalado, además, que la escasez relativa, la degradación de la calidad del agua o su captura por economías ilícitas pueden convertirse en factores de conflicto e inestabilidad geopolítica, ya sea por la competencia interestatal o por el fortalecimiento de actores ilegales que ocupan vacíos de gobernanza (Homer-Dixon, 1999; Kremer, 2012; Michel, 2016). En contextos amazónicos, donde coexisten abundancia aparente del recurso, debilidad institucional y expansión de actividades ilícitas, la seguridad hídrica adquiere un carácter claramente estratégico: su vulneración no solo compromete

el bienestar de las poblaciones, sino que mina la soberanía funcional del Estado y limita su capacidad de ejercer control efectivo sobre el territorio (Gonzales, 2019; Rodríguez y Rodas, 2022; Rosas y Ramos, 2021; Villagra, 2019, 2024).

2.2.2 Base Teórica de la Categoría 2: Geopolítica del Agua y el Ejercicio del Poder Nacional

La geopolítica del agua examina cómo la localización, el acceso y el control de los recursos hídricos estructuran las relaciones de poder entre Estados y otros actores. A partir de los trabajos pioneros de Gleick (1993), el agua deja de considerarse solo un insumo para el desarrollo y se reconoce también como un vector de presión estratégica capaz de alimentar tensiones interestatales y conflictos internos. En este campo, Zeitoun y Warner (2006) introducen el concepto de hidro-hegemonía para explicar cómo los Estados con mayor poder relativo en una cuenca transfronteriza pueden configurar arreglos institucionales, infraestructuras y regímenes de uso que consolidan posiciones de dominio frente a actores más débiles. Los análisis comparados de cuencas internacionales muestran que las disputas por el agua emergen con particular intensidad allí donde coinciden asimetrías de poder, cuencas compartidas y marcos de cooperación frágiles, aunque también existen experiencias de coordinación exitosa en ríos internacionales (Sadoff y Grey, 2002; Yoffe y Wolf, 1999; Gleick y Heberger, 2014).

La literatura hidropolítica reciente subraya que el agua puede operar simultáneamente como fuente de conflicto, instrumento de presión y plataforma de cooperación, en función de cómo se diseñen los regímenes jurídicos, los mecanismos de gobernanza y los incentivos geoestratégicos (Brunnée y Toope, 1997; Cullet et al., 2021; Kreamer, 2012). Casos documentados en África, Asia y América Latina muestran que la combinación de infraestructuras estratégicas, interconexiones energéticas y arreglos legales puede ampliar el margen de maniobra de los Estados ribereños o, por el contrario, intensificar percepciones de amenaza asociadas a la redistribución de caudales (Turton, 2000; Michel, 2016). En el ámbito sudamericano, la cuenca amazónica se configura como un espacio de alta sensibilidad hidropolítica, donde la

abundancia relativa de agua encubre una fuerte vulnerabilidad derivada de la minería ilegal, la deforestación, la contaminación y la presencia estatal limitada en extensos tramos de cuencas compartidas.

Desde la perspectiva del poder nacional, el control efectivo de cuencas y corredores fluviales se convierte en un componente estructural de la soberanía: quien domina el territorio hídrico, sus rutas y su infraestructura crítica amplía sus capacidades de disuasión, negociación y proyección estratégica (Krasner, 1999; Beaufre, 2002; Yarger, 2006). La geopolítica del agua se vincula así de forma directa con la defensa nacional cuando la pérdida de control sobre ríos y lagos estratégicos facilita la consolidación de economías ilícitas, la presencia de actores armados no estatales o la expansión de influencias externas sobre recursos considerados vitales. En el caso peruano, la región amazónica ilustra este problema: allí donde el Estado no ejerce dominio efectivo sobre las cuencas se generan vacíos de poder que erosionan la soberanía y obligan a reconfigurar la articulación entre diplomacia hídrica, gobernanza ambiental y empleo del instrumento militar, con el propósito de asegurar el agua como activo geoestratégico central.

2.2.3 Base Teórica de la Categoría 3: Estrategia Total y Amenazas Híbridas en la Defensa Nacional

La teoría de la estrategia total plantea que la defensa nacional no puede circunscribirse al ámbito estrictamente militar, sino que debe integrar de manera articulada todos los instrumentos del poder nacional (políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales e informacionales) en un diseño estratégico que combine disuasión, persuasión y acción coordinada. Este enfoque se corresponde con la concepción contemporánea de defensa multidimensional, según la cual las amenazas no provienen solo de fuerzas armadas convencionales, sino también de fenómenos transnacionales, ambientales y criminales que se agrupan doctrinariamente bajo la noción de amenazas híbridas (Beaufre, 2002; Yarger, 2006).

En esta línea, documentos estratégicos recientes reconocen las amenazas híbridas como aquellas que combinan actores estatales y no estatales, medios militares y no militares, y tácticas legales e ilegales para desestabilizar al adversario. En el teatro amazónico peruano, tales amenazas se manifiestan en la convergencia de crimen organizado, economías ilícitas, presión externa sobre recursos estratégicos, deterioro ambiental y debilitamiento institucional, con efectos directos sobre la integridad territorial. La aplicación del enfoque de estrategia total permite comprender que la defensa nacional debe articularse con la protección del medio ambiente, la inteligencia territorial, la gestión del riesgo y una presencia estatal sostenida, integrando capacidades militares y civiles en una respuesta multidominio frente a la crisis hídrica y las amenazas híbridas que la explotan (Bartholomees, 2012; IPCC, 2022; Ministerio de Defensa del Perú, 2022).

2.2.4 Base Teórica de la Categoría 4: Gobernanza Ambiental y Resiliencia Territorial la Gobernanza Ambiental alude a los Arreglos Institucionales, Normativos y Sociales mediante los cuales se Gestionan los Recursos Naturales en un Territorio Determinado

Un enfoque efectivo de gobernanza debe ser multinivel, participativo, adaptativo y orientado a la equidad socioambiental, de modo que le permita coordinar a diversos actores y a escalas en torno a objetivos comunes de sostenibilidad. En esta perspectiva, la seguridad hídrica solo es alcanzable cuando existen estructuras de gobernanza capaces de prevenir conflictos, garantizar un acceso equitativo al agua y responder de forma oportuna a perturbaciones sociales o climáticas (Saravanan, 2021; UNESCO, 2023).

El concepto de resiliencia territorial complementa dicha visión, al referirse a la capacidad de los sistemas sociales y ecológicos para absorber impactos, adaptarse y transformarse ante condiciones adversas sin perder su funcionalidad básica. En la Amazonía peruana, donde coinciden alta biodiversidad, debilidad institucional y expansión de amenazas criminales, se requiere una gobernanza ambiental con enfoque

estratégico que articule desarrollo sostenible, protección de ecosistemas y defensa nacional. En este sentido, la resiliencia territorial se convierte en una categoría clave para ejercer la soberanía efectiva en regiones de alta fragilidad estatal y relevancia geopolítica, al reforzar la capacidad del Estado y de las comunidades para enfrentar la crisis como la inseguridad hídrica, la deforestación y las economías ilícitas (Autoridad Nacional del Agua, 2015; CEPLAN, 2022, 2023; IPCC, 2022; PNUD, 2020).

Tabla 1

Categorías teóricas y relaciones conceptuales clave

Categoría teórica	Dimensión conceptual 1	Dimensión conceptual 2	Relación conceptual clave
Seguridad hídrica como factor de estabilidad nacional	Seguridad hídrica	Estabilidad nacional	La seguridad hídrica sostenible es condición estructural para la estabilidad social y política del Estado; su deterioro debilita la cohesión y la gobernabilidad.
Geopolítica del agua y ejercicio del poder nacional	Geopolítica del agua	Poder nacional	El control, acceso y gestión de los recursos hídricos estratégicos incrementan la capacidad de proyección y negociación del poder nacional.
Estrategia total y amenazas híbridas en la defensa nacional	Estrategia total	Amenazas híbridas	Las amenazas híbridas exigen una estrategia total que articule medios militares y no militares en la defensa nacional.
-Gobernanza ambiental y	Gobernanza ambiental	Resiliencia territorial	Una gobernanza ambiental sólida fortalece la resiliencia

resiliencia	territorial frente a presiones
territorial	ecológicas, sociales y de
amazónica	seguridad.

Nota. Las categorías teóricas y dimensiones conceptuales sintetizan las relaciones principales identificadas en el estado del arte y se orientan tanto en la construcción del marco teórico como la definición de las categorías de análisis empírico.

2.3 Marco Conceptual

Esta investigación se sustenta en la sistematización de los conceptos fundamentales que estructuran el objeto de estudio: el impacto estratégico de la crisis hídrica sobre la soberanía nacional y la necesidad de políticas de defensa y seguridad en la región amazónica del Perú. El propósito es comprender en profundidad un fenómeno complejo y multidimensional que involucra recursos naturales estratégicos, amenazas híbridas y debilidad del control territorial en un espacio geopolíticamente sensible. A continuación, se presentan los conceptos clave que orientan este estudio:

2.3.1 Soberanía nacional

Capacidad del Estado para ejercer autoridad plena sobre su territorio, garantizar su integridad, proteger sus recursos estratégicos y responder de forma autónoma ante amenazas internas o externas. En el marco de esta tesis, se asume como principio geopolítico central, particularmente vulnerable en regiones donde el crimen organizado y la presión sobre el agua desafían la presencia efectiva del Estado.

2.3.2 Políticas de defensa y seguridad

Conjunto de decisiones estratégicas, doctrinas y acciones mediante las cuales el Estado salvaguarda su soberanía, protege a la población y controla su territorio. En el contexto amazónico, estas políticas deben adaptarse a amenazas no convencionales y articular capacidades militares, civiles e intersectoriales, incorporando la seguridad hídrica como eje estructurante.

2.3.3 Crisis hídrica

Situación caracterizada por la combinación de escasez relativa, degradación de la calidad y desigualdad en el acceso al agua dulce, derivada de factores como el cambio climático, la deforestación, la minería ilegal y la gobernanza débil. Esta crisis incrementa la vulnerabilidad territorial y el riesgo geopolítico en zonas críticas como la Amazonía peruana.

2.3.4 Región amazónica del Perú

Espacio geoestratégico donde confluyen grandes reservas de agua dulce, altísima biodiversidad y vacíos de autoridad estatal. Presenta elevados niveles de pobreza, infraestructura deficiente y presencia consolidada de economías ilícitas; su control resulta clave para la defensa de los intereses nacionales y la protección de recursos estratégicos.

2.3.5 Amenazas híbridas

Formas de conflictividad que combinan métodos convencionales e irregulares como crimen organizado, narcotráfico, deforestación ilegal, corrupción transnacional y desinformación, que erosionan la seguridad interna, comprometen la gobernabilidad territorial y exigen respuestas integradas en múltiples dominios.

2.3.6 Estrategia total

Doctrina que plantea la integración de todos los instrumentos del poder nacional (militar, político, económico, diplomático, informacional y social) para enfrentar amenazas complejas. En esta investigación, sustenta la necesidad de una participación activa del Ejército del Perú en el control territorial, la defensa de los recursos hídricos y la protección de la soberanía frente a presiones internas y externas (Beaufre, 2002; Bartholomees, 2012; Ministerio de Defensa del Perú, 2022).

Este marco conceptual ofrece una base coherente y multidisciplinaria para el desarrollo de la investigación, delimita con claridad el objeto de estudio y respalda el análisis de la crisis hídrica desde una perspectiva doctrinaria, de defensa y de soberanía, en consonancia con los intereses fundamentales del Estado peruano al 2025.

2.4 Determinación de Términos Básicos

2.4.1 Defensa nacional

Conjunto de acciones, capacidades y doctrinas articuladas por el Estado para proteger su soberanía, integridad territorial, intereses vitales y la población frente a amenazas internas y externas, convencionales o no convencionales. Integra dimensiones militares, políticas, económicas, informacionales y ambientales (adaptado de Beaufre, 2002; Ministerio de Defensa del Perú, 2022).

2.4.2 Geopolítica del agua

Enfoque analítico que estudia cómo la ubicación, el acceso y el control de los recursos hídricos inciden en la configuración de relaciones de poder, conflictos y alianzas entre Estados o actores no estatales. La cuenca amazónica se considera un espacio de interés geopolítico estratégico por la magnitud de sus reservas y su condición transfronteriza (adaptado de Gleick, 1993, 2014; Turton, 2000).

2.4.3 Recursos hídricos

Conjunto de aguas superficiales (ríos, lagos) y subterráneas disponibles en un territorio, cuya gestión racional es esencial para el desarrollo sostenible, la seguridad humana y la estabilidad del Estado. En el caso peruano, más del 70 % de estos recursos se concentra en la vertiente amazónica (adaptado de Ley N.º 29338, 2009).

2.4.4 Seguridad ambiental

Concepto que amplía la noción de seguridad nacional al incluir riesgos ecológicos como pérdida de biodiversidad, desertificación, cambio climático y escasez de agua. Apunta a preservar las bases ecológicas que sostienen la vida y el orden político-social (adaptado de Homer-Dixon, 1999; PNUD, 2020).

2.4.5 Seguridad hídrica

Condición en la que una población y un Estado disponen de agua suficiente, segura y accesible para satisfacer necesidades básicas, preservar ecosistemas, apoyar actividades productivas y prevenir conflictos. Su deterioro constituye una amenaza

directa a la soberanía y a la paz interna (adaptado de Grey & Sadoff, 2007; Pahl-Wostl, 2015; UN-Water, 2013).

2.4.6 Zona de frontera

Espacio geográfico adyacente a los límites internacionales del país, caracterizado por condiciones estratégicas, demográficas y geopolíticas particulares. Requiere una presencia efectiva del Estado para garantizar soberanía, integración y seguridad territorial (adaptado de CEPLAN, 2022; Ministerio de Defensa del Perú, 2022).

Capítulo III: Metodología

3.1 Diseño Metodológico

Este estudio adopta un enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de caso único, centrado en el análisis de las perspectivas estratégicas sobre la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad frente a la crisis hídrica en la región amazónica del Perú, considerando su impacto potencial sobre la soberanía del país hacia el año 2025. Se clasifica como investigación aplicada, ya que busca generar insumos útiles para el diseño de políticas públicas y doctrinas de defensa en contextos de alta vulnerabilidad.

El alcance interpretativo-propositivo permite analizar y comprender la crisis hídrica como fenómeno estratégico, desde la mirada de actores institucionales, militares y expertos, identificando narrativas, lógicas de acción y brechas doctrinarias. A través del estudio de caso se accede a una realidad compleja, contextual y situada, articulando factores geopolíticos, ecológicos, normativos y de seguridad. El diseño se justifica por la necesidad de interpretar fenómenos multicausales en un entorno de alta incertidumbre, donde confluyen amenazas híbridas, vacíos institucionales y disputas por recursos estratégicos. Asimismo, permite proponer rutas estratégicas basadas en evidencia cualitativa para reforzar la soberanía y la gobernabilidad en la región amazónica.

3.1.1 Enfoque de Investigación

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo, ya que permite comprender a profundidad las dinámicas sociales, interpretaciones y percepciones vinculadas al objeto de estudio en su contexto real. Desde esta perspectiva, se prioriza la interpretación de significados sobre la cuantificación, utilizando técnicas como entrevistas, análisis documental y revisión de experiencias contextualizadas, tal como lo proponen Hernández et al. (2014) en su conceptualización metodológica del mismo enfoque.

En esta investigación, el enfoque cualitativo resulta esencial por varias razones: en primer lugar, permite interpretar cómo los actores estatales, militares y expertos en geopolítica conciben la crisis hídrica como una amenaza a la soberanía y la seguridad nacional. En segundo lugar, posibilita el análisis de doctrinas estratégicas, políticas públicas y percepciones institucionales en contextos reales, considerando variables contextuales y culturales propias de la región amazónica. Finalmente, el enfoque cualitativo facilita la construcción de categorías emergentes que den cuenta de la complejidad territorial, ambiental y geopolítica del fenómeno estudiado.

La elección de este enfoque responde a la necesidad de generar una comprensión interpretativa, crítica y contextualizada del fenómeno, que permita formular propuestas estratégicas viables para la gestión soberana de los recursos hídricos en zonas de frontera, y el fortalecimiento del rol del Estado y de sus instituciones de defensa.

3.1.2 Tipo de Investigación

El tipo de investigación del presente estudio es aplicada, ya que busca generar conocimiento orientado a la comprensión, análisis y propuesta de soluciones estratégicas frente a un problema concreto que afecta directamente a la seguridad y soberanía del Estado: la crisis hídrica en la región amazónica del Perú y sus implicancias en las políticas de defensa nacional. La investigación aplicada se caracteriza por su finalidad práctica, es decir, por su intención de resolver problemas específicos del contexto real, contribuyendo tanto al desarrollo teórico como a la toma de decisiones en el ámbito institucional y gubernamental.

Según Sampieri et al. (2014), la investigación aplicada se realiza con la finalidad de aplicar los conocimientos obtenidos en investigaciones básicas para resolver problemas prácticos (p. 16). En ese sentido, esta investigación no solo analiza las percepciones, doctrinas y estrategias actuales, sino que busca formular propuestas orientadas al fortalecimiento del rol del Estado, especialmente del componente militar, en la defensa de los recursos hídricos y la seguridad territorial en zonas de frontera.

Este tipo de investigación permite establecer un puente entre la teoría y la práctica estratégica, integrando elementos doctrinales, legales y operacionales con las condiciones geopolíticas del territorio amazónico, en un contexto de amenazas híbridas, presión internacional y debilidad institucional. Por lo tanto, el estudio aporta no solo al desarrollo del conocimiento científico en el campo de la seguridad y defensa, sino también a la planificación y ejecución de políticas públicas sostenibles y soberanas en el Perú.

3.1.3 Método de Investigación

El presente estudio adopta el método de estudio de caso, el cual es ampliamente utilizado en investigaciones cualitativas orientadas a explorar fenómenos complejos en contextos reales, especialmente en el campo de la geopolítica, la seguridad y las relaciones de poder. Este método permite realizar un análisis intensivo, profundo y contextualizado del problema de investigación, considerando tanto las particularidades territoriales de la región amazónica del Perú como los actores estratégicos involucrados en las políticas de defensa y soberanía hídrica.

De acuerdo con los lineamientos metodológicos propuestos por Yin (2018), el estudio de caso resulta pertinente para examinar fenómenos complejos en contextos reales, especialmente cuando el investigador no controla las variables externas y requiere interpretar dinámicas interrelacionadas. En este estudio, se emplea dicha estrategia para comprender las posiciones institucionales sobre soberanía y seguridad frente al estrés hídrico, considerando como unidad de análisis la región amazónica del Perú proyectada al año 2025.

El estudio de caso ofrece además la posibilidad de triangular fuentes de información cualitativa, como entrevistas a profundidad, documentos estratégicos, doctrina militar, normativa legal y observación del entorno, lo que permite enriquecer la comprensión del fenómeno desde múltiples dimensiones (Stake, 1995). Esta metodología se ajusta a los objetivos exploratorios y comprensivos del estudio, así como al enfoque estratégico y aplicado requerido por el contexto de seguridad nacional.

En consecuencia, el estudio de caso único, con diseño holístico, es el método más pertinente para examinar cómo el Estado, y en particular sus componentes de defensa, responden estratégicamente a una amenaza ambiental no convencional como la crisis hídrica, en un entorno geopolítico de alta sensibilidad como la Amazonía.

3.1.4 Escenario de Estudio

El escenario de estudio se sitúa en la región amazónica del Perú, específicamente en los departamentos de Loreto y Ucayali, territorios estratégicos que concentran más del 70 % de los recursos hídricos del país y que, al mismo tiempo, presentan alta vulnerabilidad estructural, ambiental y de seguridad. En este espacio geográfico convergen factores clave como la frontera con Brasil y Colombia, la presencia de cuencas hidrográficas transnacionales, la actividad de grupos ilegales y una escasa presencia efectiva del Estado.

En el caso de Loreto, las provincias de Ramón Castilla y Putumayo constituyen zonas críticas identificadas por el Estado peruano bajo estado de emergencia (D.S. N.º 106-2024-PCM), debido al incremento de amenazas híbridas, incluyendo minería ilegal, narcotráfico, tráfico de personas, tala indiscriminada y debilitamiento institucional. Estas zonas poseen ríos estratégicos como el Amazonas, el Putumayo y el Napo, los cuales no solo sustentan la vida local, sino que también representan corredores geopolíticos y de interés transfronterizo.

El entorno social está marcado por una diversidad cultural significativa, con presencia de comunidades indígenas, poblaciones rurales dispersas, organizaciones locales, operadores logísticos fluviales y agentes estatales. Las interacciones sociales en este entorno revelan múltiples tensiones entre actores legales e ilegales, así como entre intereses económicos, ambientales y de defensa. Además, existe un conjunto de valores, normas no escritas, relaciones clientelares y prácticas informales que configuran la gobernanza local del agua y la seguridad territorial.

Desde una perspectiva cualitativa, el escenario incluye no solo el territorio físico y político, sino también el espacio simbólico e institucional, donde se construyen las

percepciones sobre soberanía, defensa y control de los recursos estratégicos. En este sentido, el estudio incorpora como unidades de análisis a los actores institucionales militares (Ejército del Perú, Comando Operacional de la Amazonía – COAM), los organismos de gestión del agua (ANA, OTASS), los gobiernos regionales, actores locales y expertos en geopolítica y seguridad hídrica.

Este escenario de estudio ha sido seleccionado porque representa un caso paradigmático donde se manifiestan de forma simultánea la crisis hídrica, la disputa por el control territorial y la necesidad urgente de articular políticas de defensa y seguridad nacional. Analizar este entorno permite comprender en profundidad las dinámicas complejas que desafían la soberanía del Estado y el rol estratégico de las Fuerzas Armadas en la protección de los recursos hídricos en zonas de frontera.

3.2. Diseño Muestral

El diseño de la muestra no respondió a criterios de representatividad estadística, sino a la relevancia estratégica y al aporte informativo de los participantes, en consonancia con el enfoque cualitativo y el estudio de caso adoptado. La población de referencia estuvo integrada por gestores y especialistas vinculados a la seguridad, la defensa y la gestión de los recursos hídricos en la región amazónica del Perú, así como por actores con conocimiento directo del territorio y de las manifestaciones de la crisis hídrica.

La muestra se configuró como intencional (de juicio) y quedó finalmente conformada por ocho (8) informantes clave, seleccionados por su saber especializado y el nivel de responsabilidad que ejercen en el contexto amazónico. Se consideró la participación de:

- Oficiales del Ejército del Perú con experiencia operativa en zonas de frontera amazónica.
- Funcionarios de entidades públicas relacionadas con la gestión de recursos hídricos, la seguridad y el desarrollo regional.

- Expertos académicos en geopolítica, seguridad ambiental y estudios amazónicos.

Los criterios de inclusión consideraron: (a) la participación institucional actual y reciente en la gestión hídrica, la defensa, la seguridad y el desarrollo regional amazónico; (b) la experiencia operativa, toma de decisiones en zonas de frontera y ámbitos directamente afectados por la crisis hídrica; y (c) la disposición a participar en la investigación, expresada mediante la firma del consentimiento informado. Se excluyó a actores sin experiencia comprobable en la temática o cuya función no guardara relación directa con el problema de investigación.

El muestreo se condujo bajo dos lógicas complementarias. En primer lugar, se aplicó una muestra intencional y de juicio, en la que los informantes fueron elegidos a partir de los criterios señalados, priorizando su capacidad para aportar información rica y estratégica sobre la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad ante la crisis hídrica amazónica. En segundo lugar, se contempló la lógica de muestra teórica, dejando abierta la posibilidad de incorporar nuevos informantes en caso de que, durante el análisis, emergieran categorías sustantivas que requirieran mayor contraste o profundización. Sin embargo, la información alcanzó saturación teórica con los ocho (8) expertos seleccionados, por lo que no fue necesario ampliar el número de casos.

La delimitación final de la muestra se realizó en coordinación con el asesor de tesis, cuidando de mantener un equilibrio entre perfiles institucionales (militares, gestores, y decisores públicos) y territoriales (actores locales de frontera), de modo que se garantizaran las perspectivas diversas de la seguridad hídrica, defensa, diplomacia y comunidades amazónicas pertinentes para el problema de investigación.

3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

3.3.1 Técnicas

Las técnicas de recolección de información se seleccionaron en función de su capacidad para captar percepciones, interpretaciones, prácticas y significados atribuidos por los actores al fenómeno estudiado. Estas técnicas permitieron acceder a

discursos, narrativas y experiencias situadas, fundamentales para comprender la crisis hídrica como una amenaza a la soberanía nacional.

Las técnicas aplicadas en esta investigación fueron las siguientes:

Entrevista semiestructurada. Constituyó la técnica central de la tesis, al permitir recoger información profunda, flexible y orientada, a partir de un guion temático. Se aplicó a informantes clave, entre ellos oficiales del Ejército del Perú, funcionarios públicos del sector hídrico, expertos en geopolítica, seguridad y defensa, así como líderes locales de la región amazónica.

Análisis documental. Como técnica complementaria, permitió examinar normativas legales, doctrinas militares, planes estratégicos, informes técnicos, decretos de emergencia y documentos institucionales relacionados con la gestión del agua, la seguridad nacional y la defensa territorial.

Observación no participante. Se aplicó para registrar el entorno territorial, las condiciones de la infraestructura hídrica, la presencia estatal visible y las dinámicas sociales en zonas estratégicas de la región amazónica, particularmente en las provincias de Ramón Castilla y Putumayo (Loreto) y en zonas críticas de Ucayali.

Estas técnicas se seleccionaron por la capacidad para captar del fenómeno en sus dimensiones institucional, territorial, doctrinaria y simbólica. Asimismo, su combinación permitió aplicar una estrategia de triangulación metodológica, que fortaleció la validez y la consistencia interna de los hallazgos cualitativos.

3.3.2 Instrumentos

Los instrumentos se orientaron a recoger la riqueza, profundidad y contexto de las experiencias, discursos e interpretaciones de los actores involucrados. En esta investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

Guía de entrevista semiestructurada. Fue diseñada con base en las categorías teóricas y los objetivos específicos de la investigación. Permitted dirigir la conversación con los informantes clave, asegurando la cobertura temática sin limitar la

expresión libre de ideas. Se elaboró un conjunto de preguntas orientadoras organizadas en torno a ejes como soberanía nacional, seguridad hídrica, defensa territorial y amenazas híbridas.

Ficha de análisis documental. Permitió sistematizar y codificar la información extraída de fuentes secundarias (normativas, doctrinas, decretos, planes estratégicos, informes oficiales, comunicados militares, entre otros), facilitando su interpretación desde una perspectiva estratégica.

Guía de observación no participante. Es el instrumento elaborado para registrar evidencias del contexto territorial, institucional y simbólico en las zonas seleccionadas de la Amazonía. Incluyó variables como presencia estatal, infraestructura crítica, actores visibles, condiciones hídricas y los elementos de seguridad. La combinación de estos instrumentos hizo posible una triangulación metodológica coherente con el enfoque interpretativo-propositivo del estudio y permitió construir un relato analítico robusto, situado y estratégico sobre el impacto de la crisis hídrica en la seguridad y la soberanía nacional en el contexto amazónico del Perú al 2025.

Matriz de operacionalización de categorías e indicadores. Además de los instrumentos antes descritos, se elaboró una matriz de operacionalización de categorías con el propósito de articular de manera explícita el marco teórico, los objetivos de la investigación y el trabajo de campo. En dicha matriz se sistematizaron las principales categorías estratégicas del estudio (seguridad hídrica, soberanía nacional, defensa y seguridad, y geopolítica del agua), desagregándolas en dimensiones analíticas, indicadores observables y fuentes de contraste normativas y académicas. Así, por ejemplo, la categoría de seguridad hídrica se operacionalizó en dimensiones como acceso y disponibilidad del recurso, calidad del agua y resiliencia institucional, asociando indicadores tales como el porcentaje de población con acceso a agua potable en ámbitos rurales amazónicos, los niveles de contaminación en cuencas críticas o la existencia de planes y políticas frente a sequías e inundaciones; estos indicadores se contrastaron con informes de entidades especializadas y estudios técnicos recientes.

De forma análoga, la categoría de soberanía nacional se descompuso en integridad territorial, control de recursos estratégicos y gobernanza estatal; mientras que defensa y seguridad se vinculó con las capacidades operacionales, la planificación estratégica y la cooperación interinstitucional. Finalmente, la geopolítica del agua se operacionalizó en torno a la diplomacia transfronteriza, el agua como recurso de poder y los intereses regionales. Cada dimensión se asoció a indicadores verificables (incidentes fronterizos, presencia estatal en corredores fluviales, acuerdos binacionales, proyectos estratégicos en cuencas limítrofes, entre otros), así como a fuentes normativas y doctrinarias pertinentes. Esta matriz sirvió, además, como soporte para el sistema de códigos empleado en el análisis (C1-SH, C2-SN, C3-DS, C4-GA y sus subcategorías), lo que garantizó la coherencia entre la fase conceptual, los instrumentos de recolección y el procesamiento de la información.

La matriz de operacionalización orientó tanto el diseño de la guía de entrevistas y de las fichas de análisis documental y de observación, como la posterior organización del corpus cualitativo en matrices de análisis. Sobre esta base, el procesamiento de la información (desarrollado en detalle en el apartado 3.4) se estructuró en fases sucesivas de transcripción, construcción de matrices en Excel, codificación inicial, reorganización de códigos en torno a categorías y subcategorías, y síntesis mediante triangulación entre entrevistas, observación y documentos. Este procedimiento escalonado permitió vincular de manera trazable las citas textuales con las categorías analíticas y los indicadores definidos en la matriz, asegurando así el rigor, la transparencia y la consistencia interna en la interpretación de los hallazgos. La matriz completa se presenta en el Anexo 6.

3.3.3. Validación de los Instrumentos

La validación de los instrumentos respondió a criterios de pertinencia, coherencia y capacidad interpretativa. En este estudio, el principal instrumento fue la guía de entrevista semiestructurada, que fue validada mediante juicio de expertos, técnica

ampliamente utilizada para asegurar la relevancia, claridad y suficiencia de los ítems o preguntas formuladas. El proceso se desarrolló en las siguientes etapas:

Selección de expertos. Se convocó a un grupo de especialistas con trayectoria comprobada en los campos de la geopolítica, la seguridad y defensa nacional, la gestión de recursos hídricos, la Amazonía peruana y la metodología cualitativa. La selección fue intencional, considerando su experiencia institucional, académica y operativa.

Evaluación cualitativa. Cada experto revisó la guía de entrevista, analizando la adecuación temática, la claridad del lenguaje, la coherencia con los objetivos de la investigación y el potencial del instrumento para obtener información estratégica y contextualizada. Se empleó una ficha de validación cualitativa que recogió observaciones abiertas y sugerencias de mejora.

Ajustes y refinamiento. Con base en las recomendaciones recibidas, se procedió a la reformulación de algunas preguntas, a la reorganización de ciertos ejes temáticos y, cuando fue pertinente, a la inclusión de nuevas dimensiones de análisis. De este modo, se aseguró la alineación del instrumento con el problema, los objetivos y la base teórica del estudio.

Este proceso no tuvo por finalidad establecer métricas numéricas de confiabilidad, sino optimizar la funcionalidad estratégica del instrumento para captar las percepciones, narrativas y doctrinas de actores clave en materia de soberanía y defensa frente a la crisis hídrica amazónica.

3.4 Técnicas para el Procesamiento de la Información

El tratamiento de la información se llevó a cabo mediante un conjunto de procedimientos sistemáticos, coherentes con el enfoque cualitativo–interpretativo del estudio y orientados a asegurar una organización rigurosa del material empírico, una codificación analítica y un examen estratégico de los datos. En primer término, se transcribieron íntegramente las entrevistas semiestructuradas, se sistematizaron las notas de observación y se compiló el material documental pertinente; posteriormente,

se realizó una depuración inicial del corpus con el fin de eliminar redundancias, errores de registro y elementos carentes de valor analítico.

Los datos fueron ordenados según criterios previamente definidos, entre ellos las categorías y subcategorías estratégicas (seguridad hídrica, soberanía nacional, defensa y seguridad, geopolítica del agua), tipos de actores, dimensiones estratégicas, doctrinas de defensa, riesgos geopolíticos y narrativas sobre soberanía. Esta estructuración permitió una lectura transversal y profunda del fenómeno, articulando las experiencias relatadas por los informantes con el contexto institucional, territorial y doctrinario.

Para la gestión y el análisis del corpus cualitativo se utilizaron matrices de análisis construidas en hojas de cálculo Excel, complementadas con cuadros de síntesis elaborados en un procesador de texto. En dichas matrices se registraron, de manera ordenada, los fragmentos más relevantes de las entrevistas, observaciones y documentos, junto con sus códigos, categorías y subcategorías, unidad de análisis, palabras clave y comentarios interpretativos. El procesamiento se efectuó de forma manual, sin recurrir a programas especializados como ATLAS.ti; no obstante, se aplicaron las lógicas de la codificación cualitativa (abierta, axial y selectiva), lo que aseguró la trazabilidad entre cada cita textual, los códigos asignados y las categorías analíticas. El empleo del Excel permitió compilar, filtrar, agrupar y comparar de manera sistemática la información procedente de las distintas técnicas de recolección, facilitando la identificación de patrones, convergencias y tensiones entre fuentes. En síntesis, el procedimiento metodológico de procesamiento de la información se organizó en las siguientes fases:

Fase 1: Transcripción, organización y depuración del material. Se transcribieron íntegramente las entrevistas en formato digital, procurando preservar el sentido del discurso de los informantes y el contexto en que se produjeron. De manera simultánea, se ordenaron sistemáticamente las notas de observación y los fragmentos documentales seleccionados. A continuación, se efectuó una depuración preliminar del

conjunto de registros, suprimiendo expresiones irrelevantes desde el punto de vista analítico, corrigiendo inconsistencias formales y unificando criterios de registro, con el propósito de disponer de un corpus claro, coherente y manejable para las etapas posteriores del análisis.

Fase 2: Elaboración de matrices y codificación abierta inicial. En esta fase se construyeron matrices de análisis diferenciadas para entrevistas, observación y análisis documental. Cada matriz estructuró la información en filas, correspondientes a unidades de significado o citas textuales, y en columnas que recogían categoría, subcategoría, código, fuente, unidad de análisis, palabras clave y notas interpretativas. Sobre esta base se llevó a cabo una codificación abierta, identificando y etiquetando los fragmentos de texto más relevantes vinculados con la crisis y la seguridad hídrica, la soberanía nacional, la defensa y la geopolítica del agua. En este estudio se asignaron códigos descriptivos que permitieron descomponer el discurso en unidades de análisis significativas, sin imponer aún una estructura fija de relaciones entre ellas.

Fase 3: Codificación axial y análisis temático-estratégico. Partiendo del repertorio de códigos generado en la fase anterior, se procedió a una codificación axial, mediante la cual se reagruparon y vincularon los códigos en torno a las categorías y subcategorías definidas en la matriz de consistencia y en la matriz de operacionalización de categorías. El uso de filtros, ordenamientos y funciones de agrupación en Excel facilitó la detección de patrones recurrentes, así como de convergencias y tensiones entre los discursos de los entrevistados, las evidencias de observación y los contenidos documentales. Esta etapa permitió, por ejemplo, relacionar códigos asociados a las “sequías”, “inundaciones”, “minería ilegal” o “proyectos de infraestructura hídrica” con subcategorías como “riesgos climáticos” o “contaminación y uso ilícito” dentro de seguridad hídrica, así como con subcategorías de soberanía, defensa o geopolítica, según correspondiera.

Fase 4: Codificación selectiva, triangulación y construcción de la red semántica. En una fase de mayor abstracción se desarrolló la codificación selectiva,

orientada a identificar y consolidar las categorías nucleares del estudio (seguridad hídrica, soberanía nacional, defensa y seguridad, geopolítica del agua) y a integrar las relaciones más significativas entre ellas. A partir de las matrices de síntesis por categoría y subcategoría se efectuó la triangulación analítica de las fuentes (entrevistas, observación y documentos), contrastando coincidencias, matices y discrepancias. Este proceso de integración permitió depurar las categorías, jerarquizar los ejes interpretativos y ordenar las lógicas estratégicas, las brechas doctrinarias y las implicancias geopolíticas asociadas a la crisis hídrica amazónica.

Sobre estos insumos se elaboró la red semántica, entendida como una representación gráfica de las relaciones entre las categorías y las subcategorías emergentes. Cada nodo de la red corresponde a una categoría o subcategoría central, mientras que las conexiones reflejan los vínculos reiterados identificados durante la codificación axial y selectiva (por ejemplo, la articulación entre seguridad hídrica, vulnerabilidad estatal y amenazas transfronterizas a la soberanía). La red semántica resume el entramado conceptual resultante del análisis y constituye el soporte de la discusión estratégica desarrollada en los capítulos IV y V.

El uso combinado de matrices de análisis y hojas de cálculo Excel hizo posible una exploración sistemática, rigurosa y transparente de las narrativas y lógicas de la acción asociadas a la crisis hídrica, la soberanía nacional y las políticas de defensa en la región amazónica. Del mismo modo, permitió asegurar la trazabilidad del análisis desde las citas textuales hasta las categorías y conclusiones, fortaleciendo la consistencia interna y la solidez de las interpretaciones estratégicas obtenidas.

3.5 Aspectos Éticos

El presente estudio se desarrolla bajo estrictos principios éticos definidos por la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú, asegurando el respeto a la dignidad humana, la confidencialidad de los participantes y la integridad metodológica del proceso investigativo. Se han contemplado con rigurosidad las implicancias éticas desde la fase de recolección hasta la redacción del informe final. La protección de la

identidad de los informantes clave será prioritaria, especialmente en contextos sensibles vinculados a la seguridad y defensa nacional, mediante mecanismos como el anonimato, la codificación y el resguardo seguro de la información.

Se implementará el consentimiento informado, informando a cada participante sobre los objetivos del estudio, el uso académico de los datos y su derecho a desistir sin repercusiones. Estos procedimientos serán formalizados con documentos específicos firmados antes de toda interacción, garantizando voluntariedad, respeto cultural y ausencia de discriminación. Este criterio es particularmente relevante dado el escenario amazónico, donde convergen comunidades indígenas, actores locales y agentes del Estado.

En cuanto al uso de fuentes secundarias, se asegurará la aplicación estricta de las normas de citación de la APA 7.^a edición, promoviendo el respeto por la propiedad intelectual, la transparencia académica y la prevención del plagio. El desarrollo de la tesis será validado por el asesor académico y, si corresponde, por el Comité de Ética Institucional, lo cual garantizará la legitimidad científica, doctrinaria y normativa del trabajo en todas sus etapas.

Capítulo IV: Análisis y Síntesis

4.1 Definición de las Categorías y Subcategorías

En primer término, a partir de la codificación abierta, axial y selectiva de la información procedente del análisis documental, las entrevistas semiestructuradas y la observación, se consolidó un sistema de cuatro categorías centrales como la seguridad hídrica, soberanía nacional, defensa y seguridad, y la geopolítica del agua que están estrechamente alineadas con el problema, los objetivos y las preguntas de investigación. Estas categorías fueron inicialmente previstas en la matriz de consistencia y, tras el trabajo de campo, se revalidaron y precisaron mediante la saturación de significados y la triangulación de fuentes.

De este modo, el análisis cualitativo permitió operacionalizar cada categoría en un conjunto de subcategorías analíticas, que funcionan como ejes de lectura del caso amazónico del Estado peruano:

Tabla 2

Categorías y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Seguridad hídrica	Presión sobre cuencas compartidas
	Contaminación y uso ilícito del agua
	Riesgos climáticos
Soberanía nacional	Amenazas a la soberanía territorial
	Disputas por recursos estratégicos
	Vulnerabilidad estatal
Defensa y seguridad	Doctrina estratégica
	Planeamiento operacional
	Logística e inteligencia en zona de frontera
Geopolítica del agua	Intereses regionales
	Diplomacia hídrica
	Recursos hídricos como poder estratégico

Nota. Las categorías y sus subcategorías se definieron a partir del marco teórico y de la matriz de consistencia de la investigación. Estas sirvieron como referentes

analíticos para la codificación de las unidades de significado y la triangulación de la información proveniente de entrevistas, observación y análisis documental.

En consecuencia, las categorías referidas a seguridad hídrica y soberanía nacional permiten responder, principalmente, a la primera pregunta específica sobre las amenazas a la soberanía derivadas de la crisis hídrica; la categoría defensa y seguridad se vincula con la segunda pregunta, relativa a las capacidades estratégicas del Estado; mientras que la geopolítica del agua articula el análisis de las dinámicas regionales, la diplomacia y el uso del agua como recurso de poder, aportando insumos para la formulación de lineamientos estratégicos.

La primera categoría seguridad hídrica se refiere al grado en que el Estado y las poblaciones en la Amazonía peruana cuentan con acceso sostenible a agua de calidad, protección frente a contaminación y desastres, e instituciones capaces de gestionar el recurso bajo condiciones de paz y buena gobernanza. Desde la evidencia empírica, esta categoría captura la forma en que la crisis hídrica (expresada en sequías extremas, contaminación y fragilidad de infraestructura) debilita tanto el abastecimiento básico como el control territorial y la legitimidad del Estado en la zona de frontera. De esta categoría se distinguen tres subcategorías: (1) Presión sobre cuencas compartidas, donde se agrupan los procesos que, en las cuencas amazónicas binacionales o trinacionales, alteran los caudales, la calidad del agua y los ecosistemas, generando externalidades aguas abajo y tensiones entre Estados. La presión resulta de la convergencia entre la variabilidad climática, las extracciones aguas arriba, la contaminación y los cambios de uso del suelo, apalancada por el poder de ubicación y la infraestructura hidráulica que condicionan acceso y “timing” de los flujos. El análisis documental y las observaciones evidencian caudales críticamente bajos en los años 2023 y 2024, restricciones de navegación, presencia de dragas vinculadas a minería ilegal y un alcance operativo limitado de los marcos de cooperación como la OTCA, lo que configura un riesgo estructural para la seguridad hídrica y la soberanía en cuencas

compartidas; (2) la contaminación y uso ilícito del agua, comprende la degradación de la calidad del agua por descargas puntuales y difusas (efluentes urbanos, vertimientos industriales y mineros, escorrentía y sedimentación asociadas a deforestación), y por la captura del recurso por parte de las economías ilícitas (minería ilegal con mercurio, laboratorios de drogas, derivaciones clandestinas), lo que afecta la salud, los ecosistemas y las economías locales, que erosiona la legitimidad del Estado, las observaciones en el campo registran ríos con turbidez elevada, manchas oleosas, peces muertos, conexiones clandestinas y bombeos no autorizados, mientras las comunidades denuncian la prolongada inacción estatal frente a la contaminación con mercurio en el Nanay y otros afluentes. Estas evidencias muestran cómo la contaminación y el uso ilícito del agua traspasan fronteras y alimentan amenazas híbridas, configurando un problema de seguridad más que exclusivamente ambiental; finalmente (3) los riesgos climáticos, aluden a la interacción entre los peligros hidrometeorológicos (sequías, inundaciones), exposición de poblaciones e infraestructura, y vulnerabilidad institucional para prevenir y responder. En la Amazonía se observan oscilaciones marcadas de los caudales, las inundaciones en Iquitos y Putumayo y una sequía entre los años 2023–2024 que dejó comunidades aisladas y afectó la navegabilidad, sobre una infraestructura hídrica escasa, dependiente de captaciones superficiales, sin redundancias ni almacenamiento suficiente. De este modo, los riesgos climáticos no solo comprometen el abastecimiento de agua y los medios de vida, sino que amplifican la inseguridad hídrica y las tensiones locales y transfronterizas, al operar sobre una base de gobernanza por cuenca débil y financiamiento insuficiente.

La segunda categoría, soberanía nacional se define como la capacidad del Estado para ejercer autoridad suprema sobre su territorio, la población y los recursos estratégicos, haciendo cumplir el orden jurídico y respondiendo de manera autónoma frente a las amenazas internas y externas. En el contexto amazónico, esta categoría adquiere un cariz socio-crítico al mostrar cómo la crisis hídrica, la presencia de las economías ilícitas y la debilidad institucional erosionan el control efectivo del territorio y

reconfiguran los equilibrios de poder en la frontera. Esta se subdivide en: (1) Amenazas a la soberanía territorial, esta subcategoría engloba acciones, procesos o condiciones estatales y no estatales, que reducen el control efectivo del Estado sobre territorio y recursos. Incluye tanto las formas de coerción directa (incursiones, ocupaciones, alteraciones unilaterales de límites) como los mecanismos híbridos que degradan la capacidad de imponer la ley y brindar seguridad. En la Amazonía, las presiones sobre aguas compartidas, los cambios de cauce asociados a extremos hidrológicos y la captura de corredores fluviales por economías ilícitas se traducen en pérdida de la soberanía funcional más que en disputas formales de límites. La observación en puestos y centros poblados de frontera muestra una presencia estatal débil y predominantemente reactiva, activada por episodios críticos y condicionada por brechas logísticas e ISR, lo que facilita la penetración de actores no estatales y fragmenta el control del espacio amazónico, con impactos directos sobre la seguridad hídrica y la autoridad soberana; (2) Disputas por recursos estratégicos, aquí se agrupan las tensiones y controversias locales, nacionales o interestatales, en torno al control, acceso y uso del agua como recurso estratégico. Las entrevistas advierten que los vacíos operativos en cuencas compartidas, la ausencia de reglas claras y datos verificables, y la débil diplomacia hídrica incrementan las asimetrías y el costo diplomático de la gestión del agua, manteniendo latente la posibilidad de fricciones por el talweg, los caudales o las externalidades de obras aguas arriba. A escala local se registran disputas por puntos de captación, por la prioridad de uso en época de estiaje y por la contaminación. Estas controversias se canalizan mediante arreglos frágiles (compromisos y mediaciones comunitarias) que se reactivan cada vez que ocurre un evento hidrometeorológico extremo, mostrando que el agua ya funciona como objeto de disputa estratégica, aunque a menudo se gestione con baja formalidad; finalmente (3) Vulnerabilidad estatal, ésta subcategoría expone la susceptibilidad de la autoridad, la capacidad y la legitimidad del Estado a deteriorarse frente a sequías, inundaciones, contaminación y presiones sociopolíticas. La evidencia compilada muestra que la crisis hídrica amazónica responde

principalmente a fallas institucionales (gobernanza por cuencas frágil, fiscalización limitada, baja presencia territorial, planificación y presupuestos multianuales insuficientes) mientras que los factores naturales actúan como detonantes que agravan una base de ineficiencia y politización de la respuesta pública. La triangulación de las fuentes converge en que la insuficiencia presupuestal y las brechas de gestión refuerzan la dependencia externa, amplían las brechas de servicios en comunidades ribereñas y reducen la capacidad de control territorial, incrementando así la vulnerabilidad del Estado y abriendo márgenes para la injerencia y la fricción diplomática.

La tercera categoría, Defensa y seguridad, recoge el conjunto de doctrinas, capacidades y prácticas mediante las cuales el sector Defensa contribuye a proteger la soberanía, el territorio y la población frente a las amenazas convencionales y no convencionales vinculadas al agua. Esta categoría permite analizar hasta qué punto las FF. AA. y las instituciones asociadas están preparadas para enfrentar amenazas híbridas (minería ilegal, narcotráfico, contaminación, presión transfronteriza) en un entorno amazónico complejo. Sus subcategorías son: (1) Doctrina estratégica, se entiende como el marco que alinea fines, medios, modos y riesgos para orientar la preparación y empleo de los instrumentos de poder del Estado, articulando dimensiones políticas, económicas, psicosociales, informacionales y militares. El análisis doctrinario y las entrevistas muestran que, aunque existe un reconocimiento formal de las amenazas ambientales e hídricas, persisten vacíos doctrinarios específicos en la “seguridad hídrica”, reglas de empeñamiento para control fluvial, protección de infraestructura hídrica y lucha contra ilícitos ambientales, así como brechas de interoperabilidad con ANA, MINAM y PNP; (2) Planeamiento operacional, esta subcategoría agrupa los procedimientos, planes y mecanismos mediante los cuales se traducen los lineamientos estratégicos en operaciones concretas en el teatro amazónico (p. ej., planificación de operaciones de control fluvial, protección de cuencas, apoyo a autoridades civiles). Los hallazgos evidencian un planeamiento predominantemente reactivo, condicionado por la declaratoria de estados de emergencia, la fragmentación

de cadenas de mando y la ausencia de una doctrina consolidada de “operaciones hídricas” que integre diplomacia, control fluvial, inteligencia ambiental y cooperación trinacional; por último, (3) Logística e inteligencia en zona de frontera, alude al “sistema nervioso” que posibilita presencia y maniobra sostenida en áreas remotas como abastecimiento, transporte multimodal, mantenimiento, sanidad, infraestructura de base e ISR (inteligencia, vigilancia y reconocimiento) geoespacial y ambiental. El análisis muestra capacidades fragmentadas y condicionadas por cuellos logísticos, déficit de flota y hubs de combustible, comunicaciones inestables y escasa interoperabilidad civil–militar, lo que limita el control preventivo de cuencas y reduce la disuasión frente a economías ilícitas.

Finalmente, la categoría de Geopolítica del agua, permite interpretar la crisis hídrica amazónica como un fenómeno inscrito en dinámicas regionales de poder, cooperación y conflicto. Esta categoría articula la manera en que la geografía de las cuencas, la hidrología, las asimetrías de poder y los regímenes de gobernanza configuran tanto oportunidades de cooperación como presiones hidrohegemónicas en la triple frontera Perú, Brasil y Colombia. Sus subcategorías son; (1) Intereses regionales (Brasil, Colombia, Ecuador), esta subcategoría recoge las metas y prioridades que los Estados ribereños y otros actores regionales persiguen en la Amazonía (navegabilidad, energía hidroeléctrica, control de contaminación, contención de economías ilícitas, conservación) en un contexto de alta interdependencia en seguridad, economía y recursos. El análisis documental muestra que el agua se ha convertido en palanca geopolítica, donde la expansión de infraestructura hidroenergética y de control fluvial por parte de algunos países contrasta con las brechas de presencia y gobernanza del lado peruano, generando asimetrías que impactan la seguridad y la soberanía; (2) Diplomacia hídrica, se define como el conjunto de herramientas y procesos diplomáticos (diálogo, intercambio de datos, arreglos institucionales, esquemas de beneficios compartidos) destinados a prevenir conflictos y construir cooperación en torno al agua, integrando la agenda de paz, seguridad y estabilidad regional. En el caso amazónico,

los análisis revelan una diplomacia hídrica con marcos formales, pero de alcance operativo limitado, donde la ausencia de datos compartidos, reglas verificables y mecanismos de verificación reduce la capacidad para contener disputas y gestionar externalidades provenientes de las cuencas compartidas; por último (3) Recursos hídricos como poder estratégico, esta subcategoría conceptualiza el agua como recurso de poder, capaz de ser utilizado por el Estado para influir en los actores internos y externos mediante la infraestructura crítica, el control de caudales, los regímenes de licencias y sanciones, articulados a la estrategia nacional. El análisis documental muestra que el control de infraestructura hídrico-energética, nodos fluviales y marcos regulatorios puede transformar la soberanía de un enunciado jurídico a un control funcional sobre quién decide, con qué norma y con qué trazabilidad en la gestión del recurso. A la inversa, la captura criminal de ríos y la opacidad en datos y decisiones erosionan legitimidad, alimentan tensiones y restringen la autonomía estratégica del Estado.

En síntesis, el sistema de categorías y subcategorías definido constituye el andamiaje analítico que permite articular, desde un enfoque interpretativo y socio-crítico, cómo la crisis hídrica amazónica impacta la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad, y cómo las respuestas estatales se ven condicionadas por dinámicas de poder regional y por la propia vulnerabilidad institucional del Estado peruano. Sobre esta base se desarrolla, en los apartados siguientes, el análisis detallado de cada categoría, su articulación en redes de sentido y la triangulación de resultados.

4.2 Soporte de Categorías

Con el propósito de fortalecer la validez del sistema categorial construido, en este apartado se presentan fragmentos representativos de entrevistas, observaciones de campo y análisis documental que respaldan empíricamente cada categoría y subcategoría. Las citas mantienen la codificación empleada en las matrices de análisis: Códigos de categoría y subcategoría (p. ej., C1SH1 = Seguridad hídrica - Presión sobre cuencas compartidas).

Iniciales de expertos (AC, QM, MD, etc.), según la matriz “Entrevista de expertos codificadas por iniciales”.

El tipo de fuente (Entrevistas, Observación de campo, Análisis documental).

En consecuencia, con el propósito de fortalecer la validez del sistema categorial construido, en este apartado se presentan fragmentos representativos de entrevistas, observaciones de campo y análisis documental que respaldan empíricamente cada categoría y subcategoría. Las citas mantienen la codificación empleada en las matrices de análisis: (1) Códigos de categoría y subcategoría (p. ej., C1SH1 = Seguridad hídrica - Presión sobre cuencas compartidas); (2) Iniciales de expertos (AC, QM, MD, etc.), según la matriz “Entrevista de expertos codificadas por iniciales”; y (3) El tipo de fuente (Entrevistas, Observación de campo, Análisis documental).

Tabla 3

Códigos de categorías y subcategorías

CATEGORÍAS	CÓDIGOS	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS
Seguridad hídrica	C1	Presión sobre cuencas compartidas	C1-SH1
		Contaminación y uso ilícito del agua	C1-SH2
		Riesgos climáticos	C1-SH3
SOBERANÍA NACIONAL	C2	Amenazas a la soberanía territorial	C2-SN1
		Disputas por recursos estratégicos	C2-SN2
		Vulnerabilidad estatal	C2-SN3
Defensa y seguridad	C3	Doctrina estratégica	C3-DS1
		Planeamiento operacional	C3-DS2
		Logística e inteligencia en zona de frontera	C3-DS3
Geopolítica del agua	C4	Intereses regionales	C4-GA1
		Diplomacia hídrica	C4-GA2
		Recursos hídricos como poder estratégico	C4-GA3

Nota. Las categorías y subcategorías se codificaron con fines de organización y trazabilidad del análisis cualitativo, permitiendo vincular de manera sistemática las citas de entrevistas, la observación y documentos con los ejes de análisis definidos en la investigación.

4.2.1 Categoría C1-SH: Seguridad hídrica

C1SH1 Presión sobre cuencas compartidas. Sobre la presión sobre cuencas compartidas, las entrevistas evidencian que esta genera asimetrías y tensiones geopolíticas crecientes; los vacíos operativos en cuencas compartidas abren más esta brecha y tensiones dadas por el talweg o caudales, elevando el costo diplomático; sin patrullas conjuntas y protocolos trinacionales la presión hídrica escala a disputa (AC, QM, MD, LR; Entrevistas, C1SH1).

La presencia efectiva del Estado en los ríos fronterizos es baja; faltan patrullas conjuntas, C2 integrado y datos compartidos para que la presión hídrica no escale a disputa (AC, QM, VB, MD, CR; Entrevistas, C1SH1). La observación de campo indica que en tramos de cuencas compartidas se observan navegaciones oportunistas y rutas alternativas que evitan controles; intercambios puntuales con naves de la orilla vecina erosionan el control efectivo y amplifican externalidades aguas abajo, estos hechos confirman la debilidad de control (Observación de campo, C1SH1). En conjunto, estas evidencias muestran que la presión sobre cuencas compartidas no es solo un problema técnico-hidrológico, sino un vector que erosiona la soberanía del Estado por la falta de patrullas conjuntas, C2 integrado e información compartida lo que convierte al agua en un espacio de asimetrías diplomáticas y riesgo de fricción interestatal.

C1SH2 Contaminación y uso ilícito del agua. Los expertos vinculan la contaminación y el uso ilícito del agua con debilidad regulatoria y expansión de economías ilícitas. La debilidad regulatoria y sancionadora permite que la minería ilegal y los vertimientos que afectan las fuentes urbanas como Nanay e Iquitos, afecten a la seguridad humana y la gobernanza local (QM, LO, VB, RA, MD, LR; Entrevistas, C1SH2). La insuficiencia presupuestal incrementa la vulnerabilidad estatal; la presencia limitada, las respuestas tardías y la débil fiscalización de ilícitos más la contaminación incrementa las carencias de servicios en las comunidades ribereñas. (AC, QM, LO, CR, MD, LR, VB; Entrevistas, C1SH2). El trabajo de campo revela indicios convergentes de ocupación ilegal y presión transfronteriza asociadas al agua, mediante la circulación

esporádica de embarcaciones sin matrícula, pasos informales, dragas y campamentos ilegales acompañados de incrementos de turbidez y contaminación (Observación de campo, C1SH2). El uso ilícito del agua se configura como una amenaza híbrida que degradan la seguridad hídrica, afectan la salud y las economías locales, al mismo tiempo, socavan la legitimidad del Estado, que aparece como incapaz de controlar el territorio y sancionar a los responsables.

C1SH3 Riesgos climáticos. Las voces expertas resaltan el carácter estructuralmente institucional de la crisis, además señalan que los factores naturales como las sequías, El Niño y la variabilidad climática, actúan como catalizadores que exacerbaban una base antropogénica de ineficiencia estatal; en consecuencia, la crisis hídrica responde mayormente a fallas institucionales (AC, QM, LO, LR, MD, RA, VB; Entrevistas, C1SH3). La ausencia de planificación y presupuestos multianuales por cuenca impide la prevención (reservorios, potabilización, control de descargas) y una respuesta oportuna, aumentando los impactos, los costos sociales y ambientales (QM, LO, LR, MD, RA, VB; Entrevistas, C1SH3). La evidencia documental indica que la confluencia de variabilidad, escasez estacional y la presión antrópica potencia las dinámicas de conflicto latente y la captura territorial a microescala; no se trata de hechos aislados, sino de patrones de presión que exigen gestión integrada de recursos hídricos con enfoque de soberanía funcional (Análisis documental, C1SH3). En contraste, los riesgos climáticos no explican por sí solos la crisis hídrica amazónica; más bien, actúan sobre una base de vulnerabilidad institucional, revelando que la adaptación y la defensa del agua dependen, en última instancia, de la capacidad del Estado para planificar por cuencas, invertir sostenidamente y articular actores.

4.2.2 Categoría C2-SN: Soberanía nacional

C2SN1 Amenazas a la soberanía territorial. Las entrevistas muestran cómo la gestión del agua se relaciona con la capacidad soberana del Estado. Una gestión inadecuada del agua amazónica debilita la capacidad del Estado para ejercer autoridad, controlar las cuencas y hacer cumplir las normas (AC, LO, VB, RA, LR, MD; Entrevistas,

C2SN1). La crisis hídrica amplifica amenazas híbridas (minería ilegal, narcotráfico, contrabando) que capturan los ríos y corredores logísticos en la frontera (AC, LO, VB; Entrevistas, C2SN1). Las observaciones en puestos y centros poblados fronterizos muestran una presencia estatal débil y predominantemente reactiva; esta discontinuidad incrementa la penetración territorial y abre márgenes para actores no estatales que explotan vacíos de autoridad en corredores fluviales (Observación de campo, C2SN1). En este contexto, la soberanía territorial, se ve amenazada menos por conflictos interestatales clásicos y más por la incapacidad del Estado para gobernar ríos y cuencas capturadas por actores ilícitos, en un escenario de crisis hídrica persistente.

C2SN2 Disputas por recursos estratégicos. Los expertos enfatizan que la dimensión geopolítica del agua esta relacionada con los vacíos operativos en las cuencas compartidas que se traducen en asimetrías y fricciones geopolíticas por el talweg o caudales y externalidades aguas arriba (p. ej., Santa Rosa -Leticia); sin diplomacia hídrica con reglas y datos verificables aumenta la probabilidad de disputas y la erosión de la autoridad soberana (CR, QM, MD, LR; Entrevistas, C2SN2). La falta de control permite que los actores no estatales erosionen la autoridad y habiliten pretensiones externas; robustecer la disuasión (ISR, patrullaje, presencia en poblaciones) reduce el riesgo de que la presión hídrica escale a disputa (AC, VB, QM, MD, CR; Entrevistas, C2SN2). En los centros poblados de frontera la proyección de la soberanía se materializa en emblemas y prácticas (bandera en embarcaciones, capitanías, ceremonias cívicas) que anclan al Estado sobre territorio, población y recursos; sin continuidad logística y articulación estos marcadores quedan como declaraciones y pueden ser subsumidos por economías ilícitas y externalidades transfronterizas (Observación de campo, C2SN2). Por consiguiente, el agua se convierte en un recurso estratégico de disputa, donde no hay control ni diplomacia hídrica robusta, los símbolos soberanos pierden sustancia y las cuencas se vuelven espacios de fricción latente.

C2SN3 Vulnerabilidad estatal. Las entrevistas identifican como causa estructural la insuficiencia presupuestal, que profundiza la vulnerabilidad del Estado. A ello se suman la baja presencia, la reacción tardía y la incapacidad de control territorial y fiscalización frente a ilícitos y contaminación, factores que erosionan la legitimidad estatal y abren tensiones. (AC, CR, VB, LR, MD, QM; Entrevistas, C2SN3). Sin recursos el Estado no ocupa ni controla efectivamente la frontera (AC, CR, VB; Entrevistas, C2SN3). La observación de campo revela que la ausencia de control efectivo del territorio en la triple frontera (brechas logísticas y déficit de inteligencia y vigilancia) genera un control fragmentario e insuficiente para la gobernanza cotidiana del espacio amazónico, elevando el riesgo estratégico y erosionando la seguridad hídrica y la soberanía (Observación de campo, C2SN3). La vulnerabilidad estatal se expresa como déficit de presencia, recursos e inteligencia, lo cual repercute directamente en la capacidad para garantizar seguridad hídrica y ejercer soberanía efectiva.

4.2.3 Categoría C3-DS: Defensa y seguridad

C3DS1 Doctrina estratégica. Las entrevistas revelan brechas doctrinarias ante las amenazas híbridas vinculadas al agua. La preparación doctrinaria es parcial e insuficiente frente a amenazas híbridas vinculadas al agua; predomina una gestión reactiva, con vacíos doctrinarios específicos de seguridad hídrica y limitaciones de ISR (AC, LO, VB, MD, RA; Entrevistas, C3DS1). Falta una doctrina específica de seguridad hídrica y presencia de inteligencia sostenida en ejes fluviales críticos; la respuesta sigue siendo fragmentada y reactiva (AC, LO, VB, MD, RA; Entrevistas, C3DS1). El análisis documental apunta en la misma dirección. La bibliografía consultada destaca que la seguridad hídrica debe integrarse en la estrategia nacional; la Amazonía, por su densidad de interdependencias, requiere doctrina de operaciones hídricas que combine diplomacia, control fluvial e inteligencia ambiental con presencia sostenida y protocolos trinacionales (Análisis documental, C3DS1). Esta subcategoría evidencia un desfase entre el entorno de amenazas y la doctrina vigente. El agua aún no está plenamente incorporada como eje de la estrategia total ni de la defensa nacional.

C3DS2 Planeamiento operacional. Los expertos describen el rol esperado de las grandes unidades. Las grandes unidades como la 35.^a Brigada de Selva deben ejercer control territorial y fluvial permanente con ISR geoespacial/ambiental (satélites, UAV) y C2 integrado, patrullas conjuntas y puestos de control en ejes críticos; apoyada con la fiscalización civil (ANA, MINAM, PNP) y acciones cívicas en comunidades ribereñas (AC, LO, LR, MD, RA, VB; Entrevistas, C3DS2). Las brechas de medios, personal y logística (flota, combustible para aeronaves y comunicaciones) limitan la presencia y disuasión; urge cerrar la brecha de capacidades (CR, QM; Entrevistas, C3DS2). El trabajo de campo señala que se requieren de patrullajes fluviales continuos con ISR integrada, C2 intersectorial y anclajes comunitarios estables; sin ello, el control es fragmentario y los episodios críticos elevan la vulnerabilidad institucional (Observación de campo, C3DS2). Esto refleja que el planeamiento operacional actual aparece condicionado por brechas de capacidades, el cual reconoce lo que debería hacerse, pero la falta de medios impide traducirlo en control territorial sostenido.

C3DS3 Logística e inteligencia en zona de frontera. Las entrevistas destacan la centralidad del ISR y la logística. Sin ISR geoespacial y ambiental (satélites, UAV, detección de contaminantes y deforestación) no hay alerta temprana ni inteligencia accionable (AC, LO, LR, MD, RA, VB; Entrevistas, C3DS3). La brecha logística (flota fluvial, hubs de combustible para aeronaves, conectividad) reduce la presencia y la maniobra estatal; el control fluvial requiere patrullas conjuntas, puestos de control y C2 con datos compartidos e interoperabilidad con ANA/MINAM/PNP bajo autoridad única del agua (AC, LO, LR, MD, RA, VB, QM, CR; Entrevistas, C3DS3). La observación confirma que las brechas logísticas reducen la presencia y el control en ejes críticos, elevando el riesgo socioambiental; la ausencia de fiscalización y monitoreo permanentes permite que la cooperación no impida el uso ilícito del agua (Observación de campo, C3DS3). En la práctica, sin logística adecuada ni ISR ambiental, el agua amazónica se convierte en espacio de oportunidad para actores ilícitos, mientras el Estado ve limitada su capacidad de disuasión y control.

4.2.4 Categoría C4-GA: Geopolítica del agua.

C4GA1 Intereses regionales. Los expertos describen un escenario de asimetría regional. Esta asimetría de capacidades e inversión (instituciones débiles, pérdida de bosques y menor resiliencia) amenaza la seguridad alimentaria y la estabilidad regional si no se invierte en “resiliencia azul” (MD, RA, LO, VB; Entrevistas, C4GA1). La distancia territorial, la rotación política, el centralismo y los presupuestos insuficientes, especialmente a nivel regional, profundizan la brecha y quebrantan las continuidades; se propone un “Comando Hídrico Conjunto” que integre Defensa, Interior y gobiernos regionales (AC, LO, LR, CR, VB, QM, MD; Entrevistas, C4GA1). El análisis documental aclara que los intereses regionales abarcan la navegabilidad y conectividad fluvial, el abastecimiento humano productivo, el manejo de crecidas, la calidad y control de contaminación, la generación hidroeléctrica, la conservación de ecosistemas y la contención de economías ilícitas; se institucionalizan vía regímenes como el Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y requieren coordinación sostenida (Análisis documental, C4GA1). Por lo tanto, el agua amazónica se confirma como eje central de los intereses regionales y la asimetría de capacidades deja al Perú en una posición más vulnerable, lo que hace estratégica la propuesta de instancias como un Comando Hídrico Conjunto.

C4GA2 Diplomacia hídrica. Las entrevistas evidencian la brecha entre el discurso y los mecanismos verificables. La diplomacia hídrica requiere pasar de la cordialidad a mecanismos verificables como patrullas coordinadas, matrices de responsabilidad y metas medibles; sin monitoreo binacional y protocolos permanentes se mantienen asimetrías en cuencas y riesgo de fricción (QM, LO, MD, CR, VB, RA, LR; Entrevistas, C4GA2). Existe cooperación militar-policial limitada activa, más no una diplomacia hídrica con metas y verificación; los vacíos de gestión compartida generan tensiones latentes y percepción de fachada diplomática en puntos críticos (LO, CR, VB, MD, RA, LR; Entrevistas, C4GA2). El análisis documental recuerda que operativamente, los intereses sobre cuencas compartidas se gestionan mediante la diplomacia hídrica

(mecanismos, protocolos e intercambio de información) para prevenir disputas y generar beneficios compartidos del río, para el río y más allá del río (Análisis documental, C4GA2). La diplomacia hídrica aparece como herramienta clave para transformar la presión por el agua en cooperación, pero la evidencia muestra que aún se encuentra en un estado incipiente, con riesgo de “fachada” si no se acompaña de verificación real.

C4GA3 Agua como poder estratégico. Finalmente, las entrevistas sitúan el agua en el núcleo de la estrategia nacional. El principal desafío estratégico es convertir el agua amazónica en eje real de seguridad nacional, pasando de una gestión fragmentada y reactiva a una gobernanza integrada, proactiva y con presencia soberana efectiva en la frontera (AC, LO, RA, VB; Entrevistas, C4GA3). La asimetría de capacidades actuales (instituciones débiles, deforestación, vaciantes que limitan la logística) reduce la resiliencia hídrica, eleva los costos sociales y abre flancos a tensiones interestatales; el reto es gobernar integralmente por cuencas con políticas sinérgicas e interoperables (QM, LR, CR; Entrevistas, C4GA3). La documentación enfatiza que, en la Amazonía, las presiones transfronterizas sobre aguas compartidas (obras unilaterales, desvíos, contaminación y manejo asimétrico de caudales), sumadas a choques hidro climáticos que alteran los cauces, reconfiguran el balance territorial y elevan el riesgo de fricción interestatal o pérdida de soberanía. Para evitar esa deriva, se requiere gobernanza del agua más sólida e instituciones interoperables (Análisis documental, C4GA3). Esta subcategoría condensa la tesis de fondo, el agua amazónica es palanca de poder nacional o fuente de vulnerabilidad. La diferencia marca la capacidad del Estado para integrarla en su estrategia total, con gobernanza por cuencas, interoperabilidad institucional y presencia soberana efectiva.

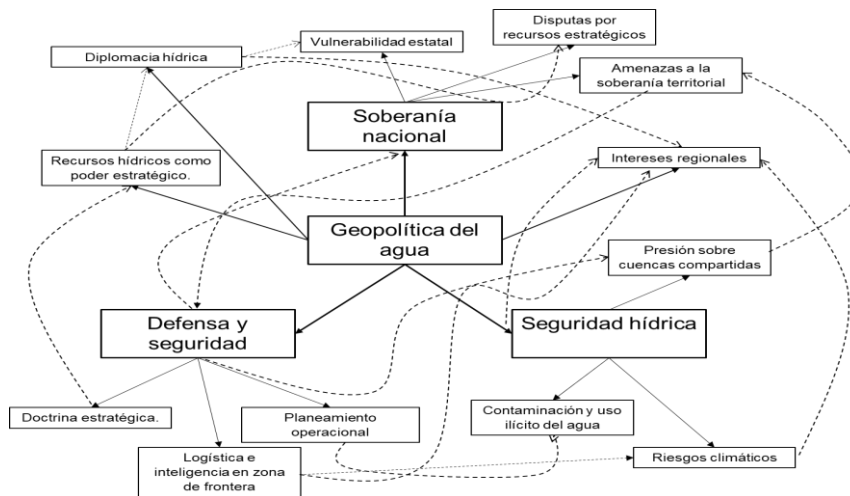
4.3 Red Semántica

La red semántica se construyó a partir de las cuatro categorías centrales del estudio (seguridad hídrica, soberanía nacional, defensa y seguridad, y geopolítica del agua) y de sus doce subcategorías, definidas en la Tabla 2 y codificadas en la Tabla 3. Esta representación gráfica sintetiza el resultado del proceso de codificación abierta,

axial y selectiva descrito en el Capítulo III, permitiendo visualizar de manera integrada las relaciones jerárquicas, causales y asociativas que emergen del análisis cualitativo sobre la crisis hídrica en la región amazónica del Perú.

En la red, la geopolítica del agua (C4-GA) se ubica como nodo articulador, en la medida en que refleja cómo la distribución de caudales, las asimetrías de poder, los intereses regionales y la diplomacia hídrica configuran un escenario de geopolítica asimétrica en la Amazonía, donde el control de las cuencas y la ocupación efectiva del territorio condicionan la soberanía y la seguridad del país. En un segundo nivel se sitúa la categoría defensa y seguridad (C3-DS), que opera como el componente estratégico-operacional del Estado para responder a dichas presiones geopolíticas sobre el agua, a través de la doctrina, el planeamiento y las capacidades logísticas e ISR en la zona de frontera.

La red semántica se organiza como un diagrama radial en el que cada nodo representa una categoría o subcategoría, y las conexiones entre nodos expresan vínculos jerárquicos, causales o de asociación identificados durante la codificación axial y selectiva. Ello facilita una comprensión estructurada de cómo la crisis hídrica impacta simultáneamente la seguridad hídrica, la soberanía nacional, las capacidades de defensa y la geopolítica regional. La Figura 1 presenta la red semántica resultante, mientras que la Figura 2 (nube de palabras) complementa este análisis al mostrar la centralidad de términos como la seguridad, defensa, agua, soberanía, recursos y frontera en los discursos de los informantes.

Figura 1**Red semántica de las categorías y subcategorías**

Nota. El esquema sintetiza las relaciones entre las categorías de Seguridad hídrica, Soberanía nacional, Defensa y seguridad y Geopolítica del agua; y las subcategorías, mostrando cómo la crisis hídrica amazónica afecta la soberanía funcional del Estado y orienta la propuesta de una Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica.

Figura 2**Nube de palabras**

Nota. La nube de palabras representa la frecuencia relativa de los términos empleados por los informantes en las entrevistas, evidenciando la centralidad de conceptos como seguridad, defensa, agua, soberanía, recursos y frontera en las percepciones sobre la crisis hídrica amazónica y su impacto en la seguridad y defensa nacional.

4.4 Triangulación

En primer lugar, dentro del enfoque cualitativo interpretativo, la triangulación se emplea como una estrategia central para contrastar y articular distintas fuentes de información sobre un mismo fenómeno. En este caso la crisis hídrica amazónica y sus implicancias para la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad del Estado peruano. Por un lado, corrobora los hallazgos cuando diferentes técnicas convergen en resultados similares, y por otro, amplía y profundiza la interpretación cuando se observan divergencias o matices entre las fuentes.

En segundo lugar, en coherencia con el anteproyecto, se aplicó una triangulación de técnicas que integra: (a) entrevistas semiestructuradas a oficiales del Ejército del Perú, expertos en geopolítica, seguridad y defensa, y actores amazónicos; (b) el análisis documental de normas, doctrinas, planes estratégicos, informes oficiales y marcos de cooperación regional; y (c) la observación no participante en zonas de frontera amazónica, registrando condiciones hídricas, presencia estatal e infraestructura crítica. Esta combinación responde al objetivo de captar, simultáneamente, las dimensiones institucionales, territoriales, doctrinarias y simbólicas del problema.

En tercer lugar, la Tabla 4 Triangulación de técnicas por categorías, subcategorías y fuentes de información organiza los hallazgos en torno a las cuatro categorías centrales: Seguridad hídrica (C1-SH), Soberanía nacional (C2-SN), Defensa y seguridad (C3-DS) y Geopolítica del agua (C4-GA), además de las subcategorías, mostrando para cada una la convergencia o tensión entre lo documental, las entrevistas y las observaciones, así como una síntesis interpretativa integrada. Esta tabla no solo resume evidencias, sino que explicita el razonamiento analítico que conecta las fuentes con el argumento estratégico de la tesis.

Desde la perspectiva de la geopolítica del agua (C4-GA), la triangulación revela que los documentos regionales y comparados conceptualizan los intereses regionales (C4GA1) como conjuntos de metas compartidas en espacios de alta interdependencia (navegabilidad, energía, control de contaminación, contención de economías ilícitas), el

cual se institucionalizan muchas veces en arreglos como la OTCA y regímenes de cooperación hídrica. Sin embargo, las entrevistas y las observaciones en la frontera evidencian una geopolítica asimétrica, mientras Brasil y Colombia expanden infraestructura hidroenergética y capacidades de control, mientras que en el lado peruano se evidencia los vacíos de presencia, fiscalización y gobernanza de cuenca, lo que facilita los delitos fluviales, presión por caudales y la captura de corredores por parte de actores ilícitos. En síntesis, la triangulación confirma que la gestión o el descontrol del agua no es neutro, reconfigura el equilibrio de poder en la triple frontera y condiciona, de manera directa, la soberanía y la seguridad del país.

En el eje de la soberanía nacional (C2-SN), particularmente la subcategoría amenazas a la soberanía territorial (C2SN1), el análisis documental identifica que, en contextos amazónicos, las presiones sobre aguas compartidas, las obras unilaterales, los desvíos y la gestión asimétrica de los caudales, combinados con los choques hidroclimáticos, pueden alterar cauces, referencias limítrofes y equilibrios territoriales, aumentando la probabilidad de fricción interestatal o de pérdida de soberanía funcional. Las entrevistas corroboran que una gestión ineficaz del agua amazónica debilita la autoridad estatal en la frontera, amplifica las amenazas híbridas (minería ilegal, narcotráfico, contrabando), abre flancos jurídico-diplomáticos (controversias por talweg, externalidades de obras aguas arriba) y compromete la autonomía estratégica al generar dependencias externas y erosionar la capacidad disuasiva. La observación de campo refuerza esta lectura al registrar puestos y centros poblados con presencia del Estado deficiente y reactiva, lo que abre espacios a actores no estatales que explotan vacíos de autoridad en corredores fluviales de alta movilidad.

A su vez, la triangulación en la categoría seguridad hídrica (C1-SH) evidencia que los sistemas de abastecimiento en las localidades amazónicas dependen de captaciones superficiales estacionales, con escasa redundancia, mínimo almacenamiento y potabilización limitada, lo que se traduce en racionamientos y cortes durante la sequía 2023–2024 además un deterioro de la calidad del agua que

incrementa costos y afecta la salubridad. Las fuentes documentales y las entrevistas coinciden en que, sin una gestión integrada de recursos hídricos por cuenca, infraestructura resiliente y financiamiento estable, el cambio climático continuará reduciendo la capacidad del Estado para garantizar el abastecimiento y sostener el control territorial. Las observaciones de campo confirman esta vulnerabilidad al registrar redes de distribución frágiles, puntos de captación expuestos y comunidades que perciben el agua simultáneamente como recurso abundante y como fuente de riesgo cotidiano.

En el ámbito de defensa y seguridad (C3-DS), la triangulación pone en evidencia que, a nivel doctrinario, la doctrina estratégica (C3DS1) se concibe, en los documentos, como el marco que alinea fines, medios, modos y riesgos para orientar el empleo del poder del Estado, articulando las dimensiones política, económica, psicosocial e informacional con la militar. Sin embargo, las entrevistas señalan desajustes persistentes con metas políticas imprecisas, sobre énfasis en medios sin criterios claros de empleo y baja interagencialidad para integrar inteligencia, logística y comunicación estratégica. En relación específica con el agua, la síntesis integrada muestra de vacíos doctrinarios en “seguridad hídrica”, no existen reglas de empeñamiento, misiones, perfiles ni protocolos suficientemente claros para el control fluvial, la protección de infraestructura hídrica y la lucha contra ilícitos ambientales, pese a la presencia de los mecanismos de cooperación como ejercicios combinados y enlaces de inteligencia. De este modo, la triangulación revela la necesidad de una doctrina de operaciones hídricas que conecte diplomacia, control fluvial, inteligencia ambiental y la presencia sostenida con protocolos trinacionales.

Finalmente, la síntesis integrada converge en un mensaje estratégico: la vulnerabilidad amazónica frente a la crisis hídrica y las amenazas híbridas está directamente asociada a los déficits institucionales y presupuestales en materia de gobernanza de cuencas, seguridad hídrica y las capacidades de defensa. Si no se corrigen estos vacíos mediante financiamiento orientado a resultados, instituciones

interoperables por cuenca y una doctrina de defensa que incorpore explícitamente el agua como eje estratégico, la crisis hídrica continuará degradando la seguridad hídrica, debilitando la autoridad soberana y restringiendo el control efectivo y legítimo del Estado peruano en su frontera amazónica.

Tabla 4

Síntesis de la triangulación por categorías analíticas

Categoría (código)	Convergencias entre fuentes (documental, entrevistas, observación)	Tensiones y vacíos detectados	Implicancias estratégicas para la tesis
Seguridad hídrica (C1-SH)	Tres fuentes coinciden en que la presión sobre cuencas compartidas, la contaminación y los riesgos climáticos conforman un núcleo de inseguridad hídrica estructural. Los sistemas de abastecimiento amazónicos dependen de captaciones superficiales estacionales, con mínima redundancia, baja potabilización y redes frágiles, lo que genera racionamientos, deterioro de calidad y vulnerabilidad frente a sequías e inundaciones.	Se evidencia una brecha entre la existencia de marcos GIRH y su implementación real: gobernanza por cuencas débil, monitoreo hidrométrico-ambiental insuficiente, cooperación binacional poco verificable y financiamiento inestable. La presencia estatal en ríos fronterizos es discontinua y reactiva.	La crisis hídrica deja de ser un problema sectorial y se configura como problema de seguridad nacional. La tesis concluye que, sin GIRH robusta por cuencas, ISR ambiental integrado y control fluvial permanente, el Estado no podrá garantizar seguridad hídrica ni sostener el control territorial en el teatro amazónico.
Soberanía nacional (C2-SN)	Documentos, entrevistas y observación convergen en que la soberanía se erosiona sobre todo por la pérdida de control efectivo de ríos, cuencas y poblaciones	Aparece una tensión entre el discurso soberanista y las capacidades reales: arquitectura institucional fragmentada, falta de gobernanza de cuencas, vacíos de presencia preventiva y debilidades en inteligencia, logística y financiamiento. Las obras	La soberanía se revela en clave de soberanía funcional: donde el Estado no controla el agua y los ríos, pierde capacidad de decisión y legitimidad. La tesis sostiene que

Categoría (código)	Convergencias entre fuentes (documental, entrevistas, observación)	Tensiones y vacíos detectados	Implicancias estratégicas para la tesis
	<p>ribereñas, más que por intentos clásicos de modificación de fronteras. Las economías ilícitas capturan corredores fluviales y generan espacios de autoridad paralela.</p>	<p>unilaterales y la gestión asimétrica de caudales en cuencas compartidas mantienen fricciones latentes.</p>	<p>preservar la soberanía amazónica exige fortalecer la gobernanza del agua, ocupar preventivamente los corredores fluviales y cerrar brechas institucionales y presupuestales.</p>
Defensa y seguridad (C3-DS)	<p>Las fuentes coinciden en que la doctrina reconoce amenazas multidimensionales y el rol de apoyo a la gestión de desastres, pero no existe aún una doctrina específica de seguridad y operaciones hídricas. El planeamiento operacional sigue centrado en territorio terrestre continuo, con empleo episódico de fuerzas y brechas logísticas e ISR que limitan la presencia sostenida.</p>	<p>Se identifican desajustes entre la cooperación existente (ejercicios combinados, enlaces de inteligencia) y la ausencia de un Comando o sistema permanente de defensa hídrica con C2 conjunto, protocolos claros, indicadores y presupuesto estable. La interoperabilidad con ANA, MINAM, PNP y gobiernos regionales es parcial y predominantemente reactiva.</p>	<p>La investigación concluye que el sector Defensa debe pasar de respuestas puntuales a una Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica, con doctrina específica, planeamiento por cuencas, fuerzas de tarea conjuntas, ISR geoespacial-ambiental y logística fluvial robusta, para transformar la crisis hídrica de factor de vulnerabilidad en eje de protección de la soberanía.</p>
Geopolítica del agua (C4-GA)	<p>Triangulación muestra que el agua amazónica es un eje geopolítico en la triple frontera: los documentos resaltan intereses regionales compartidos (navegabilidad, energía, control de ilícitos), mientras que entrevistas y observación</p>	<p>Se constata una diplomacia hídrica con alta carga declarativa y mecanismos operativos aún débiles: comisiones y foros sin metas verificables, intercambio de datos irregular y protocolos binacionales/trinacionales incompletos. Coexisten cooperación táctica real (patrullajes, SAR) con tensiones recurrentes por</p>	<p>La tesis sostiene que el reposicionamiento del Perú en la geopolítica amazónica del agua requiere integrar plenamente agua-soberanía-defensa: construir una diplomacia hídrica amazónica con mecanismos</p>

Categoría (código)	Convergencias entre fuentes (documental, entrevistas, observación)	Tensiones y vacíos detectados	Implicancias estratégicas para la tesis
	evidencian una geopolítica asimétrica, donde Brasil y Colombia disponen de mayores capacidades e infraestructura, frente a un Perú con vacíos de gobernanza y presencia.	talweg, caudales y contaminación.	verificables y, al mismo tiempo, reforzar capacidades internas de control de cuencas. Solo así el agua podrá pasar de vector de vulnerabilidad a palanca de poder estratégico.

Nota. Elaborada a partir de la triangulación de análisis entre fuentes documentales, entrevistas semiestructuradas y observación no participante para las cuatro categorías centrales de la investigación: Seguridad hídrica (C1-SH), Soberanía nacional (C2-SN), Defensa y seguridad (C3-DS) y Geopolítica del agua (C4-GA).

Capítulo V: Diálogo Teórico – Empírico

En el presente capítulo se desarrolla el diálogo teórico-empírico de la investigación. Para tal efecto, se contrastan e interpretan los hallazgos sobre seguridad hídrica, soberanía nacional, defensa y seguridad, y la geopolítica del agua en la región amazónica del Perú, a la luz del marco teórico y doctrinario revisado, se busca explicar cómo la crisis hídrica impacta en la soberanía nacional y en las políticas de defensa y seguridad del Estado, así como qué perspectivas estratégicas se desprenden para la formulación de respuestas integrales por parte del Estado peruano en el horizonte 2025.

En primer lugar, el análisis va más allá de la simple descripción de los datos para interpretar su significado, identificando patrones, relaciones y temas emergentes que permiten comprender cómo la crisis hídrica en la Amazonía peruana incide en la soberanía nacional y en las políticas de defensa y seguridad del Estado. En segundo lugar, se comparan y contrastan los hallazgos con estudios previos y marcos doctrinarios, con el fin de establecer en qué medida los resultados coinciden, matizan o desafían las teorías existentes sobre conflictos por agua, seguridad hídrica, geopolítica regional y empleo del poder nacional.

Finalmente, se discute la relevancia teórica y práctica de los hallazgos: por un lado, su aporte a la comprensión del agua como recurso geoestratégico y de la Amazonía como espacio de interdependencia y vulnerabilidad; y, por otro, sus implicancias para el diseño de políticas públicas de seguridad y defensa, el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas (en particular, el Ejército en el teatro amazónico) y la formulación de una respuesta integral frente a la crisis hídrica. A partir de este diálogo teórico-empírico se abren, asimismo, posibles líneas de investigación futura y escenarios estratégicos que no pudieron ser abordados en profundidad en el presente estudio, pero que emergen como desafíos.

5.1 Aportes de la Teoría de Seguridad Hídrica

Desde la literatura internacional, la seguridad hídrica se entiende hoy como algo mucho más amplio que la simple disponibilidad física de agua. UN-Water define este concepto como la capacidad de las sociedades para garantizar de manera sostenible el acceso a volúmenes suficientes de agua de calidad aceptable, reducir la exposición a riesgos como sequías, inundaciones y contaminación, y preservar los ecosistemas en un contexto de paz y estabilidad política (UN-Water, 2013). En esa misma línea, se conciben la seguridad hídrica como un equilibrio dinámico entre disponibilidad, calidad y niveles de riesgo socialmente tolerables, donde el agua puede constituirse simultáneamente en motor de desarrollo o en fuente de destrucción si la gestión institucional, la infraestructura y la información resultan insuficientes (Grey & Sadoff, 2007). Estas aproximaciones se complementan con los esfuerzos por medir la seguridad hídrica a escala global a partir de indicadores integrados de oferta, acceso y vulnerabilidad, que ponen de relieve los vínculos entre agua, desarrollo y estabilidad estatal (Gain et al., 2016).

A su vez, los estudios que vinculan agua, seguridad y conflicto muestran que el agua se convierte en un asunto de seguridad nacional cuando la escasez relativa, la debilidad institucional o las asimetrías de poder entre actores generan presiones que pueden derivar en conflicto abierto, coerción política o formas de hidro-hegemonía, especialmente en cuencas transfronterizas. Gleick (1993) advierte que las tensiones en torno al agua tienden a intensificarse cuando convergen estrés hídrico, disputas fronterizas y crisis de gobernanza, mientras que otros trabajos destacan que la captura del recurso por élites o economías ilícitas erosiona la legitimidad del Estado y alimenta dinámicas de violencia (Homer-Dixon, 1999; Kreamer, 2012; Michel, 2016). La literatura reciente sobre América Latina refuerza esta perspectiva al mostrar que las brechas de seguridad hídrica se superponen con desigualdades territoriales, fragilidad institucional y exposición a eventos climáticos extremos, afectando de manera particular a las poblaciones rurales y amazónicas (Cunha et al., 2022; Urquiza & Billi, 2020).

Desde el punto de vista normativo y de política pública, marcos como la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos del Perú y los estudios prospectivos sobre estrés hídrico e inseguridad alimentaria coinciden en que la Amazonía, pese a concentrar la mayor parte de los recursos hídricos nacionales, presenta importantes limitaciones de acceso a agua segura, infraestructura y capacidades de gestión, lo que configura un escenario de vulnerabilidad estructural (Autoridad Nacional del Agua, 2015; CEPLAN, 2023). En consecuencia, la seguridad hídrica aparece como una condición habilitante de la estabilidad nacional: su deterioro debilita la presencia estatal en territorios periféricos, incrementa la propensión a conflictos socioambientales y abre espacios para presiones transfronterizas y economías ilícitas. En contextos amazónicos donde coexisten abundancia aparente de agua, debilidad institucional y expansión del crimen organizado, la seguridad hídrica adquiere, por tanto, un carácter estratégico, pues su vulneración no solo afecta el bienestar de las poblaciones, sino que mina la soberanía funcional del Estado y limita su capacidad para ejercer control efectivo del territorio (Bautista, 2019; Gonzales, 2019; Rodríguez & Rodas, 2022; Rosas & Ramos, 2021; Villagra, 2019, 2024).

5.1.1 Presión sobre Cuencas Compartidas, de la Seguridad Hídrica a la Hidro-Geopolítica

Al contrastar la teoría con la subcategoría C1SH1, Presión sobre cuencas compartidas, se aprecia una clara convergencia con los enfoques de hidro-hegemonía y de riesgo transfronterizo. En el plano teórico, se ha demostrado que en las cuencas internacionales las asimetrías de poder entre Estados tienden a producir arreglos hídricos desiguales, en los cuales el actor con mayores capacidades puede influir sobre caudales, calidad del agua y ritmos de uso sin necesidad de recurrir a la fuerza militar directa. Esta “hegemonía hídrica” se ejerce a través del control de infraestructuras clave, la construcción de narrativas legales favorables, el manejo privilegiado de la información hidrológica y una mayor densidad institucional en la cuenca, configurando un escenario

en el que la seguridad hídrica se entrelaza con la geopolítica del agua (Gleick, 1993; Sadoff & Grey, 2002; Yoffe & Wolf, 1999; Zeitoun & Warner, 2006).

Desde la evidencia empírica de este estudio, las entrevistas y la triangulación de fuentes muestran que los vacíos operativos en las cuencas compartidas amazónicas (limitada presencia de patrullas conjuntas, insuficiente C2 integrado y escaso intercambio sistemático de información) generan asimetrías y tensiones en torno al talweg y a los caudales de los ríos de frontera. Los expertos coinciden en que la presencia efectiva del Estado peruano en estos cursos de agua es baja y predominantemente reactiva, lo que obliga a gestionar la presión hídrica a la “defensiva” y eleva los costos diplomáticos. Las observaciones de campo, como las navegaciones oportunistas, rutas que evitan puntos de control e intercambios informales entre embarcaciones de orillas vecinas, confirman que los ríos funcionan de facto como corredores semidesregulados, donde el ejercicio del control soberano es fragmentario y fácilmente disputable por actores ilícitos.

En términos de seguridad hídrica, ello implica que el Perú no solo enfrenta la variabilidad de los regímenes hidroclimáticos, sino también decisiones unilaterales en cabeceras, contaminación transfronteriza y usos intensivos del recurso que pueden comprometer su capacidad de asegurar caudales ecológicos y estándares mínimos de calidad para la población y los sectores estratégicos. Desde la perspectiva geopolítica, el estudio muestra que la presión sobre cuencas compartidas se articula con disputas por recursos críticos y con la fragilidad estatal en zonas de frontera, confirmando que la seguridad hídrica amazónica está atravesada por dinámicas transfronterizas y por asimetrías de poder que condicionan las posibilidades de negociación, cooperación y disuasión del Estado peruano (Autoridad Nacional del Agua, 2015; Cullet et al., 2021; Michel, 2016; UN-Water, 2013).

5.1.2 Contaminación y uso ilícito del Agua, de la Seguridad Humana a la Vulnerabilidad Estratégica

La subcategoría C1SH2, “Contaminación y uso ilícito del agua”, profundiza la dimensión socio-crítica de la seguridad hídrica al evidenciar que la calidad del recurso y su apropiación por economías ilegales constituyen factores centrales, y no accesorios, de dicha seguridad. Desde la perspectiva, garantizar agua de “calidad aceptable” forma parte del núcleo del concepto de seguridad hídrica, pues la degradación del recurso afecta directamente la salud, los medios de vida y la cohesión social. La literatura sobre agua, conflicto y seguridad señala que la contaminación sistemática de fuentes y el uso ilícito del agua por redes criminales deterioran simultáneamente la seguridad humana y la legitimidad estatal, creando condiciones propicias para la conflictividad socioambiental y para el arraigo de actores ilegales en territorios frágiles (Gleick, 1993; Homer-Dixon, 1999; Michel, 2016; UN-Water, 2013).

La evidencia empírica del estudio es consistente con este diagnóstico. Las entrevistas subrayan debilidades normativas, regulatorias y sancionadoras que facilitan la expansión de la minería ilegal y de vertimientos que impactan directamente fuentes de abastecimiento urbano, como el eje Nanay–Iquitos, mientras que la insuficiencia presupuestal se traduce en presencia estatal esporádica, fiscalización insuficiente y respuestas tardías frente a denuncias, lo que perpetúa brechas de servicio y alimenta la desconfianza ciudadana. Las observaciones de campo registran la presencia de dragas y campamentos clandestinos, embarcaciones sin matrícula, pasos informales y signos visibles de contaminación (turbidez, residuos y alteración del entorno ribereño), configurando tramos fluviales donde el control de facto es ejercido por redes ilícitas antes que por la autoridad formal (Bautista, 2019; Gonzales, 2019; Rodríguez & Rodas, 2022; Rosas & Ramos, 2021; Villagra, 2019, 2024).

En términos analíticos, ello implica que el Estado ve comprometida su capacidad para mantener el riesgo hídrico dentro de umbrales socialmente aceptables, pues pierde control sobre la calidad y los usos del agua en espacios críticos para el suministro de la

población y para la operación de guarniciones y servicios estratégicos. Desde la geopolítica del agua, los ríos amazónicos dejan de ser solo recursos naturales y pasan a funcionar como infraestructuras críticas de economías criminales que disputan el control territorial, condicionan la acción pública y erosionan la soberanía funcional. En clave de seguridad nacional, la contaminación y el uso ilícito del agua se manifiestan, por tanto, como amenazas híbridas situadas en el continuo ambiente–economía ilegal–soberanía, que obligan a integrar la seguridad hídrica en la doctrina y en la planificación estratégica del Estado (Grey & Sadoff, 2007; IPCC, 2022; Michel, 2016).

5.1.3 Riesgos Climáticos y Vulnerabilidad Institucional

La subcategoría C1SH3 Riesgos climáticos permite dialogar los hallazgos con la literatura sobre el cambio climático, la vulnerabilidad y la seguridad hídrica. Los informes y artículos recientes señalan que la seguridad hídrica se ha desplazado desde una visión de “oferta” hacia una visión de riesgo, lo clave no es solo la cantidad de agua disponible, sino la capacidad de una sociedad para gestionar las variaciones extremas (sequías, inundaciones) y reducir el daño potencial.

Los expertos subrayan que los factores naturales (sequías, eventos asociados a El Niño, variabilidad intraanual de caudales) actúan como catalizadores, pero la crisis hídrica responde mayormente a “fallas institucionales” como la ausencia de la planificación y presupuestos multianuales por cuenca, infraestructura precaria de captación y distribución, y débil articulación interinstitucional. La documentación y la observación complementan esta visión al mostrar redes frágiles, puntos de captación vulnerables y comunidades que experimentan la paradoja entre una percepción de abundancia de agua y una vivencia cotidiana de inseguridad hídrica.

Teóricamente, esto se alinea con los enfoques que diferencian entre peligro (hazard) y vulnerabilidad, el clima extremo es el disparador, pero el desastre ocurre cuando las capacidades del Estado son insuficientes. En clave geopolítica, un Estado que no logra asegurar agua de calidad frente a extremos climáticos reduce su resiliencia estratégica y su margen de maniobra frente a presiones externas y actores internos; la

Amazonía peruana aparece, así como un espacio donde el cambio climático agrava una vulnerabilidad que ya estaba construida por décadas de subinversión e institucionalidad débil.

5.1.4 La Seguridad Hídrica Amazónica como Dimensión de la Seguridad Nacional

El contraste entre el marco teórico y la evidencia empírica sobre la crisis y la seguridad hídrica en la Amazonía permite sintetizar tres ideas centrales. En primer lugar, la seguridad hídrica en la Amazonía peruana trasciende la concepción clásica acotada al agua y saneamiento: los resultados muestran que se entrelaza con dinámicas transfronterizas en cuencas compartidas, con economías ilícitas que contaminan y capturan ríos, y con eventos climáticos extremos, lo que la sitúa en el corazón de la seguridad nacional antes que en un ámbito meramente sectorial. En segundo lugar, la debilidad institucional, la presencia estatal limitada y las brechas en capacidades logística-ISR hacen que la crisis hídrica actúe como multiplicador de amenazas híbridas y como factor de desgaste de la soberanía funcional en la frontera, convirtiéndola en una variable crítica del poder nacional. En tercer lugar, desde la geopolítica del agua y los enfoques de hidro-hegemonía, la posibilidad de transformar el agua en palanca de poder o de impedir que opere como vector de presión externa, depende tanto de la gobernanza por cuencas, el control de tramos compartidos y la contención de la contaminación como de las estrategias de adaptación frente al cambio climático (Gain et al., 2016; Grey & Sadoff, 2007; UN-Water, 2013; Urquiza & Billi, 2020).

En esta perspectiva, la crisis hídrica amazónica deja de ser un simple contexto y se convierte en el eje operativo de la investigación: la seguridad hídrica amazónica, interpretada en clave geopolítica, se configura como dimensión insoslayable de la seguridad y la defensa del Estado peruano, en coherencia con los trabajos que vinculan al agua, el conflicto y la cooperación en las cuencas estratégicas (Gleick, 1993; Homer-Dixon, 1999; Michel, 2016; Sadoff & Muller, 2005). Los apartados siguientes articulan este reconocimiento con la soberanía nacional (C2-SN), la defensa y seguridad (C3-DS) y la geopolítica del agua (C4-GA), completando el diálogo teórico-empírico del estudio.

En consecuencia, una vez analizada la crisis y la seguridad hídrica desde una óptica geopolítica (5.1), corresponde examinar cómo dicha crisis tensiona la soberanía nacional y configura un escenario de amenazas híbridas en la Amazonía.

5.2 Soberanía Nacional y Crisis Hídrica Amazónica ante Amenazas Híbridas

5.2.1 Soberanía Nacional y Amenazas Híbridas: Marco Conceptual

En primer lugar, desde la teoría política y de relaciones internacionales, la soberanía nacional se ha entendido clásicamente como la autoridad suprema del Estado sobre su territorio y población, sin una autoridad superior (soberanía “westfaliana”). Sin embargo, autores como Krasner han mostrado que, en la práctica, la soberanía se expresa de manera “imperfecta”, atravesada por asimetrías de poder, interdependencia, presión internacional e incumplimientos selectivos de normas, de modo que la clave no es la proclamación jurídica sino la capacidad real de decisión y control sobre el territorio y los recursos estratégicos.

En paralelo, la literatura estratégica reciente introduce el concepto de amenazas híbridas para referirse a combinaciones flexibles de medios militares y no militares, legales e ilegales (conflicto armado, crimen organizado, desinformación, presión económica, uso instrumental de recursos naturales), orientadas a erosionar la cohesión interna y la capacidad de respuesta del Estado sin llegar necesariamente a la guerra abierta. En este enfoque, las economías ilícitas transnacionales (narcotráfico, minería ilegal, contrabando), la corrupción, la captura de instituciones locales y la explotación de vacíos de presencia estatal son componentes centrales de dichas amenazas.

Bajo esta perspectiva, la crisis hídrica amazónica no se limita a un problema sectorial, sino que afecta directamente la soberanía funcional del Estado peruano. La capacidad para gobernar efectivamente su territorio, sus cuencas y su población en un entorno donde actores ilícitos, intereses regionales y las dinámicas climáticas se entrelazan. En la red semántica y la triangulación se expresa con particular claridad en las subcategorías C2SN1 Amenazas a la soberanía territorial, C2SN2 Disputas por recursos estratégicos y C2SN3 Vulnerabilidad estatal.

5.2.2 Amenazas a la Soberanía Territorial del Límite Jurídico al Control Efectivo

En segundo lugar, al analizar la subcategoría C2SN1 Amenazas a la soberanía territorial, se observa un tránsito desde una concepción puramente jurídico–cartográfica de la soberanía hacia una comprensión centrada en el control efectivo del territorio hídrico y fluvial.

En el plano jurídico-documental, la Constitución Política del Perú, el ordenamiento territorial y los principales lineamientos de política exterior reconocen la integridad del territorio nacional y de sus recursos como elementos no negociables del orden constitucional y de la acción del Estado. No obstante, el análisis documental y la literatura sobre soberanía funcional muestran que, en contextos amazónicos, la capacidad real de ejercer autoridad sobre ríos, cuencas y poblaciones vulnerables resulta tan decisiva como el propio trazado de las fronteras en los mapas, pues allí donde el Estado no controla efectivamente el espacio hídrico y sus recursos asociados, la soberanía se mantiene jurídicamente intacta, pero se vuelve intermitente en la práctica (Constitución Política del Perú, 1993, arts. 44, 54, 66, 69; Bautista, 2019; Krasner, 1999).

Empíricamente, las entrevistas recogidas en la investigación muestran que la gestión inadecuada del agua amazónica debilita la capacidad soberana del Estado para ejercer autoridad, controlar las cuencas y hacer cumplir las normas. Los expertos coinciden en que la crisis hídrica amplifica amenazas híbridas (minería ilegal, narcotráfico, contrabando) que capturan ríos y corredores logísticos en la frontera, configurando formas paralelas de “gobernanza criminal” que compiten con la autoridad estatal.

La observación de campo corrobora esta percepción en puestos y centros poblados fronterizos se evidencia una presencia estatal débil y predominantemente reactiva, dependiente de estados de emergencia y operaciones puntuales, en lugar de un despliegue permanente y preventivo. En tramos de cuencas compartidas se documentan navegaciones oportunistas, rutas que evitan controles, pasos informales y

una circulación que erosiona el control fluvial, lo que se traduce en un control fragmentario del territorio.

Desde el diálogo teórico–empírico, la subcategoría C2SN1 permite afirmar que las principales amenazas a la soberanía territorial en la Amazonía peruana no adoptan, por ahora, la forma de invasiones militares convencionales, sino de una pérdida gradual de control funcional sobre ríos, cuencas y comunidades ribereñas estratégicas, donde la crisis hídrica proporciona el telón de fondo perfecto para la expansión de actores ilícitos y la consolidación de espacios de autoridad paralela.

5.2.3 Disputas por Recursos Estratégicos-Agua, Cuencas Compartidas y Fricción Geopolítica

La subcategoría C2SN2 Disputas por recursos estratégicos evidencia la dimensión geopolítica de la crisis hídrica amazónica. Desde la teoría de la geopolítica del agua y los estudios sobre cuencas compartidas, se ha enfatizado que el agua se convierte en recurso estratégico cuando su aprovechamiento afecta la seguridad alimentaria, energética y territorial de los Estados, especialmente en contextos de asimetría de capacidades e infraestructura.

En el plano documental, los marcos de cooperación regional como el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) y las comisiones técnicas binacionales, reconocen la necesidad de coordinar el uso de recursos hídricos, la navegación, la protección ambiental y el control de ilícitos en la cuenca amazónica. Sin embargo, el análisis muestra que estos mecanismos suelen ser genéricos y poco vinculantes, con escasos dispositivos de verificación y monitoreo en tiempo real.

Las entrevistas realizadas señalan que los vacíos operativos en cuencas compartidas como la falta de patrullas conjuntas, ausencia de C2 integrado y el intercambio irregular de datos se traducen en asimetrías y fricciones geopolíticas por el talweg, los caudales y las externalidades de obras aguas arriba (por ejemplo, en el área de Santa Rosa–Leticia). Los expertos advierten que la diplomacia hídrica incompleta o simplemente declarativa aumenta la probabilidad de disputa, así como la erosión de la

autoridad soberana, especialmente cuando se combina con una fuerte presencia de actores ilícitos.

La observación en centros poblados de frontera aporta una imagen contundente, la soberanía se proyecta mediante emblemas y prácticas (bandera en embarcaciones, capitanías, ceremonias cívicas, infraestructura pública), pero cuando estos símbolos no se acompañan de continuidad logística, patrullaje sostenido y articulación interinstitucional, corren el riesgo de convertirse en una capa simbólica por encima de una realidad en la que las economías ilícitas controlan estas rutas, ritmos y flujos.

El diálogo teoría–datos sugiere, que el agua amazónica, en tanto recurso estratégico compartido, se ubica en el centro de un campo de fuerzas donde coexisten cooperación, competencia y captura ilícita. Las disputas por recursos estratégicos no se manifiestan solo en litigios formales, sino también en una fricción contenida y permanente que se juega en las decisiones sobre infraestructura, control de caudales, contaminación transfronteriza y la presencia operativa en la frontera.

5.2.4 Vulnerabilidad Estatal, Soberanía Declarativa versus Soberanía Funcional

La subcategoría C2SN3 Vulnerabilidad estatal articula de manera clara el enfoque socio-crítico de la investigación. Mientras la teoría clásica enfatiza a la soberanía como atributo formal del Estado, los enfoques contemporáneos de seguridad humana, gobernanza y resiliencia señalan que un Estado es soberano en la medida en que puede proteger de manera efectiva a su población, gestionar sus recursos críticos y resistir presiones internas y externas.

En el plano documental, los planes estratégicos nacionales, las políticas de recursos hídricos y los lineamientos de defensa reconocen la importancia de la Amazonía y de los recursos hídricos para la seguridad y el desarrollo del país. Sin embargo, la matriz de análisis documental muestra brechas persistentes entre la formulación de políticas y su implementación. Los marcos normativos avanzados conviven con debilidades en financiamiento, capacidades técnicas, coordinación intersectorial y evaluación de resultados.

Las entrevistas sintetizan esta situación en una idea recurrente: la insuficiencia presupuestal y la baja prioridad efectiva otorgada a la Amazonía lo que incrementan la vulnerabilidad del Estado; se describe una presencia física y administrativa limitada, una reacción tardía y una fiscalización insuficiente frente a ilícitos, contaminación y conflictos relacionados con el agua. Los propios actores señalan que “sin recursos el Estado no ocupa ni controla efectivamente la frontera”, lo que se traduce en un Estado que declara su soberanía, pero no siempre la ejerce.

La observación de campo refuerza el diagnóstico en la triple frontera, se constatan brechas logísticas, déficits de inteligencia y vigilancia, infraestructuras críticas subutilizadas o deterioradas y dependencia de ciclos de emergencia para desplegar capacidades. El resultado es un control territorial fragmentario, incapaz de garantizar de manera cotidiana la seguridad hídrica, el orden interno y la protección de la población frente a amenazas híbridas.

Este cuadro dialoga con los planteamientos teóricos sobre capacidad estatal y vulnerabilidad, la soberanía deja de ser un atributo binario (se tiene o no se tiene) para convertirse en uno continuo, en el que el Estado peruano muestra fortalezas normativas y formales, pero debilidades operativas, especialmente en espacios de alta interdependencia y baja densidad institucional, como la Amazonía.

5.2.5 Soberanía Nacional en Tiempos de Crisis Hídrica y Amenazas Híbridas

El diálogo teórico-empírico del bloque C2-SN, centrado en la soberanía nacional frente a la crisis hídrica amazónica, permite identificar varios elementos analíticos clave. Desde el plano jurídico-documental, la Constitución Política del Perú y los principales lineamientos de política exterior reconocen la integridad del territorio y de sus recursos como elementos no negociables del orden constitucional; sin embargo, en la práctica amazónica la soberanía no puede entenderse solo como el trazado formal de las fronteras, sino como la capacidad efectiva de gobernar cuencas y corredores fluviales. Allí donde el Estado no ejerce control sobre el agua (en términos de caudal, calidad y usos) se reduce su margen de acción soberana y aumenta la probabilidad de que

actores ilícitos y presiones externas ocupen el espacio. Las amenazas híbridas vinculadas al agua (minería ilegal, narcotráfico, contrabando fluvial, contaminación y obras unilaterales aguas arriba) deterioran simultáneamente la seguridad hídrica, la legitimidad estatal y el control territorial, generando escenarios en los que la soberanía es jurídicamente plena, pero funcionalmente intermitente y disputada. Esta vulnerabilidad no responde solo a un entorno complejo, sino también a decisiones internas relacionadas con la asignación presupuestal, el diseño institucional, la ausencia de planificación por cuenca, la débil articulación intersectorial (ANA, MINAM, Interior, Defensa) y una concepción de la defensa que todavía no incorpora de manera plena la seguridad hídrica como eje doctrinario (Bautista, 2019; Constitución Política del Perú, 1993; Krasner, 1999; Rodríguez & Rodas, 2022; Rosas & Ramos, 2021; Zeitoun & Warner, 2006).

Bajo esta mirada, la geopolítica del agua y las políticas de defensa y seguridad dejan de ser campos separados. La forma en que el Perú gestione sus cuencas, refuerce su presencia en la frontera e integre el agua en una estrategia total será decisiva para determinar si la Amazonía se consolida como un espacio de proyección del poder nacional o permanece como un frente de vulnerabilidad estructural, tal como advierten los estudios sobre conflictos y cooperación en cuencas internacionales y sobre el uso estratégico del recurso hídrico en contextos de asimetría de poder (Cullet et al., 2021; Turton, 2000; Yoffe & Wolf, 1999).

5.3 Defensa y Seguridad Amazónica frente a la Crisis Hídrica y las Amenazas Híbridas

5.3.1 En el Marco de la Seguridad Ampliada y la Estrategia Total

En primer lugar, desde la perspectiva de la seguridad ampliada, la defensa nacional deja de circunscribirse al enfrentamiento de amenazas militares clásicas para incorporar riesgos y amenazas de carácter multidimensional (ambientales, socioeconómicas, tecnológicas, híbridas y transnacionales). En esa lógica, la doctrina contemporánea se aproxima a lo que Beaufre denomina “estrategia total”: la articulación

coherente de todos los medios del poder nacional (político, económico, psicosocial, informacional y militar) para alcanzar y preservar objetivos estratégicos en un entorno de conflicto permanente, muchas veces por debajo del umbral de la guerra abierta.

En este marco, la crisis hídrica amazónica se ubica en la intersección entre ambiente, economía, salud, legitimidad estatal y control territorial. La investigación muestra que, lejos de ser un tema exclusivamente sectorial, la gestión adecuada o deficiente del agua en la Amazonía afecta la cohesión social, la presencia del Estado, la estabilidad de la frontera y la capacidad de disuasión, es decir, dimensiones clásicas de la defensa nacional. De allí que la categoría Defensa y seguridad (C3-DS) se configure como un nodo crítico del sistema categorial, con tres ejes analíticos: doctrina estratégica, planeamiento operacional y logística e inteligencia en zona de frontera.

5.3.2 Doctrina Estratégica (C3DS1): entre la Seguridad Multidimensional y la ausencia de Doctrina Hídrica

En la subcategoría C3DS1 Doctrina estratégica, el diálogo entre teoría y hallazgos empíricos revela una brecha significativa. A nivel documental, la doctrina y los documentos de planeamiento estratégico en el ámbito de la defensa reconocen que las Fuerzas Armadas deben contribuir a la seguridad y desarrollo nacional, apoyar a la población en desastres, proteger recursos estratégicos y enfrentar amenazas no convencionales, en coordinación con otros sectores del Estado. Se afirma, además, la importancia de la Amazonía como teatro de operaciones prioritario.

Sin embargo, la triangulación muestra que esta apertura doctrinaria hacia la seguridad multidimensional no se ha traducido todavía en una doctrina específica de seguridad hídrica. Las entrevistas a oficiales y expertos señalan que la preparación doctrinaria frente a amenazas híbridas vinculadas al agua es “parcial” e “insuficiente”; persiste una gestión esencialmente reactiva, con fuertes vacíos en cuanto a conceptos, misiones, reglas de empeñamiento y criterios de empleo del poder militar orientados explícitamente a: (1) proteger infraestructura hídrica crítica (planta de tratamiento, captaciones, estaciones de bombeo, reservorios); (2) asegurar el control de cuencas y

ejes fluviales frente a ilícitos; (3) integrar la inteligencia ambiental e hidrológica (calidad de agua, deforestación, sedimentación) en los sistemas de mando y control (C2).

Los testimonios recogidos indican que, aunque existe una comprensión intuitiva de la importancia del agua y se desarrollan ejercicios combinados y acciones cívicas en la Amazonía, no hay todavía una “doctrina de operaciones hídricas” que ordene, priorice y legitime el empleo de capacidades militares en este campo. La consecuencia es que la respuesta sigue siendo fragmentada, se actúa por decreto de emergencia, por demanda sectorial puntual o por orden de operaciones específica, pero no desde una concepción doctrinaria sostenida en el tiempo.

En términos de estrategia total, esto supone una incongruencia: el entorno de amenazas se ha hibridado y se ha incorporado de manera creciente la dimensión hídrica, pero la doctrina aún no integra explícitamente el agua como eje estratégico. La investigación evidencia, por tanto, la necesidad de evolucionar desde una referencia genérica a los recursos naturales y a los desastres hacia un enfoque específico de seguridad hídrica y defensa del agua en el teatro amazónico, como componente orgánico de la defensa nacional.

5.3.3 Planeamiento Operacional (C3DS2): del control Territorial Abstracto al control Fluvial y de Cuencas

La subcategoría C3DS2 Planeamiento operacional muestra cómo el nivel operativo traduce o no las orientaciones doctrinarias en acciones concretas sobre el terreno amazónico. Teóricamente, el planeamiento operacional busca conectar fines políticos con medios militares, definiendo dónde, cuándo y cómo se emplean las fuerzas para generar efectos decisivos. En el caso amazónico, ello implica responder a preguntas como: ¿qué ejes fluviales y terrestres son prioritarios?, ¿qué tipo de presencia es necesaria (permanente, móvil, combinada)?, ¿qué capacidades ISR se requieren?, ¿cómo se coordinan las acciones con ANA, MINAM, Interior, gobiernos regionales y comunidades locales?

Los hallazgos empíricos señalan que, en el discurso de los planificadores, las grandes unidades de selva (brigadas, comandos especializados) son concebidas como responsables de ejercer control territorial y fluvial permanente, con apoyo de ISR geoespacial y ambiental (imágenes satelitales, UAV, sensores), un C2 integrado y patrullas conjuntas, además de soporte a la fiscalización civil y acción cívica en comunidades ribereñas. No obstante, en la práctica operativa se ve fuertemente condicionada por: (1) Brechas de medios (flota fluvial insuficiente, número limitado de embarcaciones adecuadas al calado y características de los ríos, escasez de aeronaves con alcance y autonomía suficientes); (2) Brechas de personal (dotaciones reducidas para la extensión del territorio y la complejidad de las tareas); (3) Brechas de logística (hubs de combustible, mantenimiento, comunicaciones seguras, abastecimiento en zonas de difícil acceso).

Las observaciones de campo y la triangulación confirman que el control ejercido sobre ríos y cuencas es, en muchos casos, episódico, asociado a operaciones específicas, fases de ejercicios combinados o periodos de emergencia. El territorio fluvial se controla por ventanas de presencia, más que por una postura permanente de vigilancia y disuasión.

El contraste entre la aspiración de ejercer un “control territorial integral” y la realidad de un control fluvial solo intermitente pone en evidencia una tensión central donde el planeamiento operacional conserva, en gran medida, una lógica apoyada en el territorio terrestre continuo, cuando el teatro amazónico exige concebir el espacio en función de cuencas, ejes fluviales y nodos hídrico-logísticos. La investigación señala que, en ausencia de un planeamiento específicamente orientado a las operaciones hídricas y de cuenca, las Fuerzas Armadas tienden a reaccionar frente a los síntomas de la crisis hídrica y de las amenazas híbridas, en lugar de consolidarse como un instrumento preventivo y estabilizador.

5.3.4 Logística e Inteligencia en Zona de Frontera (C3DS3): ISR y Sostenimiento como Condición de Soberanía Operativa

La subcategoría C3DS3 Logística e inteligencia en zona de frontera aparece, en el diálogo teórico-empírico, como el punto neurálgico que condiciona la eficacia de cualquier esfuerzo doctrinario u operacional.

Desde la teoría militar, la logística es el sistema que permite sostener en el tiempo el empleo de fuerzas. Sin abastecimiento, transporte, mantenimiento y apoyo de servicios, no hay presencia efectiva; solo despliegues efímeros. La inteligencia, por su parte, transforma información dispersa en conocimiento útil para la decisión; en escenarios como la Amazonía, esto incluye la inteligencia geoespacial, ambiental e hidrológica (variaciones de caudal, zonas de deforestación, rutas ilícitas, focos de contaminación).

Las entrevistas coinciden en que, sin un sistema robusto en ISR geoespacial y ambiental que integre imágenes satelitales, aeronaves no tripuladas y sensores capaces de detectar contaminantes y procesos de deforestación, no existe una auténtica capacidad de alerta temprana ni de generación de inteligencia realmente accionable sobre las dinámicas que afectan al agua y al territorio. A esta carencia se suma una brecha logística de consideración: la flota fluvial resulta insuficiente y, en parte, obsoleta; no se dispone de hubs de combustible que permitan sostener operaciones aéreas y fluviales prolongadas; la conectividad y las comunicaciones seguras son precarias en los sectores más sensibles; y las posibilidades de apoyar de forma continua a entidades como la ANA, el MINAM, la PNP y los gobiernos locales en tareas de control y fiscalización se ven seriamente restringidas.

La observación en terreno pone rostro concreto a estas brechas: los puestos de vigilancia con medios escasos, las patrullas que dependen de ventanas de financiamiento y combustible, las dificultades para mantener presencia en sectores donde la navegación es compleja o la infraestructura casi inexistente. La consecuencia es que el Estado termina operando con una presencia acotada y discontinua, dejando

vacíos territoriales en los que proliferan las economías ilícitas y se erosionan tanto la seguridad hídrica como la soberanía.

La triangulación evidencia, además, que la falta de interoperabilidad entre los sistemas de información de defensa, interior, ambiente y de recursos hídricos disminuye de manera significativa el valor potencial del ISR disponible. No se trata solo de adquirir sensores o plataformas, sino de integrarlos en un sistema compartido de vigilancia, análisis y toma de decisiones, que permita una lectura conjunta y oportuna del riesgo hídrico, ambiental y de seguridad.

Desde la perspectiva de la soberanía operativa, la investigación sugiere que un Estado que no logra sostener en el tiempo su presencia física y logística, ni su superioridad de información en la frontera hídrica se ve forzado a ceder espacio a dinámicas ajenas a sus planes mediante flujos ilícitos, presiones externas, degradación ambiental y conflictos locales.

5.3.5 Hacia una Defensa Hídrica y una Estrategia Total en la Amazonía

En síntesis, el diálogo teórico-empírico en torno a la categoría Defensa y seguridad (C3-DS) frente a la crisis hídrica amazónica permite extraer varias conclusiones de fondo.

En primer lugar, la defensa nacional se halla en un proceso de transición doctrinaria. Aunque el discurso de la seguridad multidimensional reconoce la relevancia del agua y del teatro amazónico, la investigación muestra que todavía no se dispone de una doctrina específica de seguridad hídrica ni de operaciones hídricas que convierta esa retórica en conceptos, misiones, roles y reglas claramente definidos para las Fuerzas Armadas.

En segundo lugar, el planeamiento operacional conserva inercias propias de un paradigma centrado en el territorio terrestre continuo. Si bien se identifican ejes fluviales críticos y se admite la importancia del control de cuencas compartidas, el empleo de fuerzas continúa fuertemente condicionado por brechas de medios y por una lógica de intervención episódica. El teatro amazónico, sin embargo, exige un cambio de enfoque:

pasar de un “control territorial” genérico a un control fluvial y de cuencas, con énfasis en nodos clave del sistema hídrico.

En tercer lugar, la logística y la inteligencia aparecen como el verdadero cuello de botella de la respuesta estatal. Sin una logística adecuada (flota, combustible, conectividad y sostenimiento) ni un sistema de ISR geoespacial y ambiental integrado, la presencia militar se torna intermitente y reactiva, incapaz de disputar a las economías ilícitas el dominio de ríos y corredores estratégicos. Esta situación debilita simultáneamente la seguridad hídrica y la soberanía funcional del Estado.

En cuarto lugar, la crisis hídrica se revela como un catalizador de la necesidad de una defensa hídrica articulada. La investigación sugiere que, si el Estado peruano pretende reducir su vulnerabilidad en la Amazonía, deberá avanzar hacia una estrategia total centrada en el agua, en la que la defensa contribuya de manera explícita a: proteger la infraestructura y los servicios hídricos críticos; asegurar el control de cuencas y ejes fluviales frente a amenazas híbridas; integrar la inteligencia ambiental e hidrológica en el sistema de mando y control; y apoyar la gobernanza por cuencas en estrecha coordinación con otros sectores del Estado.

En conjunto, la categoría Defensa y seguridad (C3-DS) muestra que el sector Defensa está lejos de ser un actor periférico, el cual constituye un componente clave para transformar la crisis hídrica amazónica de vector de vulnerabilidad en una palanca de poder estratégico. En el apartado siguiente, esta dimensión se vinculará con la categoría Geopolítica del agua (C4-GA), a fin de completar el cuadro del diálogo teórico–empírico y precisar de qué manera el Perú podría reposicionarse en el espacio amazónico a partir de una reconfiguración de su política hídrica, su diplomacia y sus capacidades de defensa.

5.4 Geopolítica del Agua y Reposicionamiento Estratégico del Perú en la Amazonía

5.4.1 La Geopolítica del Agua como Eje del Sistema Estratégico Amazónico

Desde la perspectiva de la geopolítica contemporánea, el agua ha dejado de ser vista solo como recurso natural para convertirse en un factor geoestratégico que

estructura las relaciones de poder entre Estados y actores no estatales. La literatura sobre geopolítica del agua y hidrohegemonía subraya que, en cuencas transfronterizas, la distribución espacial de las fuentes, los caudales, la infraestructura de regulación (represas, derivaciones), la capacidad de monitoreo y la fuerza institucional determinan quién controla, quién decide y quién absorbe los costos de la gestión hídrica. En ese marco, el Estado que logra articular infraestructura, instituciones y narrativa jurídica puede convertir el agua en instrumento de influencia y poder, mientras que el que carece de estas capacidades queda expuesto a presiones externas y a la captura interna por economías ilícitas.

En el caso de la Amazonía, la geopolítica del agua incorpora, además, una dimensión de interdependencia extrema: los grandes ríos y sus afluentes conectan varios países, atravesando territorios de alta biodiversidad, baja densidad institucional y marcada presencia de economías ilegales. La investigación muestra que, en este escenario, la Geopolítica del agua (C4-GA) opera como nodo central del sistema categorial, al articular tres ejes principales: los intereses regionales (C4GA1) sobre la cuenca amazónica, la calidad y profundidad de la diplomacia hídrica (C4GA2) y el uso de los recursos hídricos como poder estratégico (C4GA3) para el Estado peruano.

El diálogo teórico-empírico permite, así, interpretar la crisis hídrica amazónica no solo como un desafío interno de gestión, sino como una variable estructurante de la posición del Perú en la región.

5.4.2 Intereses Regionales (C4GA1): Asimetrías de Capacidades y Vulnerabilidad Periférica

En la subcategoría C4GA1 Intereses regionales, la investigación muestra que la cuenca amazónica constituye un espacio en el que convergen múltiples intereses estratégicos: la navegación y la conectividad fluvial; la generación hidroenergética; el abastecimiento de agua para consumo humano y productivo; la conservación de ecosistemas y la captura de carbono; el control de economías ilícitas y de flujos ilegales; así como la proyección de presencia soberana en zonas de baja densidad poblacional.

Desde el plano documental, los acuerdos regionales y la retórica multilateral reconocen a la Amazonía como un patrimonio compartido y promueven principios de uso racional y de cooperación; sin embargo, los análisis comparados evidencian asimetrías marcadas entre los países ribereños en términos de inversión en infraestructura, capacidades de control fluvial, desarrollo institucional y peso político en los foros regionales.

En el plano empírico, las entrevistas y la triangulación indican que el Perú se ubica en una posición relativamente desventajosa dentro de ese entramado. Mientras otros Estados avanzan en la consolidación de infraestructura hidroenergética, corredores logísticos y los sistemas de vigilancia fluvial, el Estado peruano enfrenta debilidades estructurales en la gobernanza de cuencas, limitaciones logístico-operacionales en la Amazonía y dificultades para sostener una presencia estatal continua en los espacios más críticos. Los expertos consultados describen esta situación como una “geopolítica asimétrica”, en la que las mayores capacidades de algunos actores (más control, más inversión, más presencia) se combinan con las debilidades de otros (menos inversión, menor presencia, mayor captura ilícita), generando tensiones latentes sobre los caudales, la calidad del agua y el uso del territorio. En este contexto, la crisis hídrica tiende a afectar con mayor intensidad al eslabón más débil: las poblaciones amazónicas y un Estado con capacidades limitadas para controlar de manera efectiva su propio espacio hídrico.

Desde la perspectiva de la geopolítica del agua, la investigación sugiere que el principal reto del Perú no consiste únicamente en participar en espacios multilaterales, sino en reducir la brecha de capacidades internas que lo mantiene en una posición periférica dentro del sistema regional amazónico.

5.4.3 Diplomacia Hídrica (C4GA2): entre la Cooperación Declarativa y los Mecanismos Verificables

La subcategoría C4GA2 Diplomacia hídrica permite profundizar el contraste entre el plano formal de la cooperación y el plano operativo de la gestión cotidiana de

las aguas compartidas. En términos teóricos, la diplomacia hídrica puede entenderse como el conjunto de procesos políticos, técnicos y jurídicos mediante los cuales los Estados buscan prevenir conflictos y generar beneficios compartidos en torno al agua, a través de tratados, comisiones conjuntas, protocolos de intercambio de información y mecanismos de resolución de controversias. En contextos de alta interdependencia, una diplomacia hídrica efectiva se caracteriza por la existencia de regímenes estables, reglas claras, datos compartidos y mecanismos de verificación mutua, que superan las simples declaraciones de buena voluntad.

No obstante, los hallazgos empíricos revelan una brecha significativa entre la cooperación declarativa y la cooperación verificable. Las entrevistas indican que, si bien existe colaboración militar y policial en la triple frontera (ejercicios combinados, patrullajes coordinados, acciones de búsqueda y rescate), así como canales diplomáticos formales, persisten debilidades sustantivas: no se dispone de una agenda hídrica transfronteriza suficientemente concreta, con metas, indicadores y cronogramas; el intercambio de información hidrológica y ambiental es irregular y depende en gran medida de la coyuntura política; y los protocolos conjuntos de monitoreo, alerta temprana y respuesta a incidentes hídricos son aún parciales o escasamente institucionalizados.

En la práctica, diversos actores perciben una diplomacia hídrica que, en algunos puntos críticos como determinadas zonas de frontera fluvial, corre el riesgo de convertirse en una “fachada cordial”: abundan ceremonias, reuniones y comunicados, pero con capacidad limitada para modificar las condiciones materiales de riesgo y de presión sobre el agua. El diálogo teórico-empírico conduce, en consecuencia, a concluir que, mientras no se fortalezcan los componentes técnicos, verificables y vinculantes de la diplomacia hídrica, incluyendo sistemas binacionales de monitoreo, matrices claras de responsabilidad, protocolos integrados y mecanismos de transparencia, el Perú continuará gestionando la crisis hídrica amazónica en un entorno de cooperación insuficiente, propenso a malentendidos, fricciones y cargas desproporcionadas.

5.4.4 Agua como Poder Estratégico (C4GA3): entre la Vulnerabilidad y la Palanca de Poder Nacional

La subcategoría C4GA3 Agua como poder estratégico constituye el núcleo de la aportación político-estratégica de la tesis. La teoría de la geopolítica del agua plantea que un Estado puede convertir su recurso hídrico en una palanca de poder cuando es capaz de garantizar la seguridad hídrica de su población y de sus principales actividades económicas, asegurar el abastecimiento de agua necesario para el funcionamiento y sostenimiento de sus fuerzas armadas, controlar y gestionar de manera eficaz los tramos y nodos clave de sus cuencas, articular la infraestructura e instituciones que le permitan influir en la oferta, el flujo y la calidad del recurso, y utilizar esa posición en la negociación y en la proyección de su poder nacional. En contraste, cuando un Estado no logra garantizar la seguridad hídrica interna ni controlar sus cuencas críticas, el agua deja de ser un activo estratégico y se transforma en un vector de vulnerabilidad, susceptible de ser instrumentalizado por otros Estados, por corporaciones o por redes ilícitas.

Los hallazgos de la investigación muestran que, en el caso peruano, la seguridad hídrica amazónica es frágil, tanto por la presión sobre cuencas compartidas como por la contaminación y los riesgos climáticos; la soberanía funcional en las zonas de frontera se encuentra erosionada por la presencia de economías ilegales y por la debilidad logística e institucional; y las capacidades de defensa y seguridad enfrentan brechas doctrinarias, operacionales y de ISR que limitan su papel como garante del control de cuencas. En este contexto, el agua amazónica tiende a operar más como palanca de desorden que como palanca de poder nacional: habilita corredores ilícitos, genera conflictos sociales, pone a prueba la legitimidad del Estado y, al mismo tiempo, expone al país a presiones externas derivadas de decisiones sobre caudales, obras e impactos transfronterizos.

No obstante, la propia triangulación sugiere que este escenario no es inmutable. Los expertos consultados señalan que, si el Estado peruano consigue consolidar una

gobernanza por cuencas con instituciones fuertes e interoperables; desarrollar una doctrina de defensa hídrica y capacidades específicas de control fluvial e ISR ambiental; articular una diplomacia hídrica basada en mecanismos verificables y no solo en declaraciones; e integrar a la Amazonía y sus aguas en la planificación estratégico-territorial, el agua amazónica podría pasar a constituir un activo geopolítico clave, fuente de legitimidad interna, de desarrollo sostenible y de poder de negociación regional.

5.4.5 Hacia un Reposicionamiento Estratégico en la Geopolítica Amazónica del Agua el Diálogo Teórico-Empírico sobre la Geopolítica del Agua (C4-GA) permite Ordenar los Principales Hallazgos del Estudio en Varios Planos

Inicialmente, la crisis hídrica no aparece como un hecho aislado, sino como resultado y, al mismo tiempo, motor de asimetrías de capacidades, de una cooperación incompleta y de la consolidación de economías ilícitas en cuencas compartidas. Mientras el Estado peruano no revierta estos procesos, su posición en la geopolítica amazónica del agua seguirá siendo periférica y vulnerable, reproduciendo patrones observados en otras cuencas transfronterizas marcadas por brechas de gobernanza y presencia estatal limitada (Michel, 2016; Sadoff & Grey, 2002; Zeitoun & Warner, 2006).

Luego, la coexistencia de marcos formales de cooperación y vacíos operativos muestra que el país participa en el discurso de la integración amazónica, pero todavía carece de mecanismos verificables que aseguren que dicha cooperación se traduzca en una reducción efectiva de los riesgos hídrico-estratégicos y en beneficios concretos para la población y la seguridad nacional, en consonancia con las advertencias sobre acuerdos hídricos que no cuentan con capacidades de implementación suficientes (Gain et al., 2016; UN-Water, 2013).

Por último, allí donde el Estado ejerce control sobre el agua (en cuanto a calidad, caudal y usos) se refuerzan la seguridad hídrica, la estabilidad local y la presencia soberana; en cambio, donde ese control es débil o inexistente, se expanden las amenazas híbridas, se consolidan espacios de autoridad ilícita y se reduce la capacidad

de negociación externa, lo que confirma el papel central del agua en la configuración del poder nacional (Gleick, 1993; Kreamer, 2012).

Finalmente, los resultados indican que solo una estrategia total centrada en el agua, que articule la gobernanza interna de cuencas, una diplomacia hídrica robusta y capacidades específicas de defensa hídrica, permitirá transformar la crisis hídrica de factor de vulnerabilidad en palanca de poder nacional y de estabilidad regional, en línea con las propuestas que vinculan seguridad hídrica, adaptación al cambio climático y cooperación internacional en marcos estratégicos de largo plazo (IPCC, 2022; Sadoff & Muller, 2005; Urquiza & Billi, 2020).

Conclusiones

Vinculada al objetivo general “Analizar las perspectivas sobre la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad frente a la crisis hídrica en la región amazónica del Perú al año 2025, considerando su relevancia estratégica en el control territorial, la gobernanza del recurso hídrico y la respuesta estatal frente a amenazas complejas y transnacionales”.

La investigación concluye que, la crisis hídrica en la región amazónica del Perú es percibida por los actores estratégicos e institucionales como un problema estructural de soberanía nacional y de seguridad, que trasciende el ámbito ambiental y se proyecta como un factor determinante en el control territorial, la gobernanza del recurso hídrico y la estabilidad del Estado en zonas de frontera. Las perspectivas analizadas evidencian que las políticas de defensa y seguridad aún presentan brechas de articulación frente a esta amenaza compleja y transnacional, lo que limita la capacidad de respuesta estatal sostenida. En consecuencia, se reafirma la necesidad de integrar la seguridad hídrica dentro del diseño estratégico de la defensa nacional, fortaleciendo la presencia del Estado, la coordinación interinstitucional y el empleo coherente de capacidades frente a escenarios de presión geopolítica y amenazas híbridas en la Amazonía peruana.

Vinculada al objetivo específico 1: “Identificar las principales amenazas a la soberanía nacional asociadas a la crisis hídrica en la región amazónica del Perú hacia el año 2025”.

Se concluye que la crisis hídrica en la región amazónica del Perú constituye una amenaza directa y multidimensional a la soberanía nacional hacia el año 2025, al debilitar la presencia efectiva del Estado en territorios estratégicos, particularmente en zonas de frontera. La reducción de caudales, la contaminación de fuentes hídricas y la degradación de ecosistemas fluviales facilitan la expansión de economías ilícitas, incrementan la conflictividad socioambiental y erosionan los mecanismos de gobernanza territorial. En este contexto, la vulneración de la seguridad hídrica se

traduce en una pérdida de soberanía funcional, entendida como la capacidad real del Estado para ejercer control, autoridad y protección sobre sus recursos estratégicos y su población.

Vinculada al objetivo específico 2: “Examinar las capacidades estratégicas, doctrinarias y operacionales del Estado peruano para enfrentar la crisis hídrica en la región amazónica, particularmente en zonas de frontera, hacia el año 2025”.

Si bien el Estado peruano dispone de capacidades estratégicas, doctrinarias y operacionales relevantes, estas resultan insuficientemente articuladas y limitadas para enfrentar de manera integral la crisis hídrica amazónica hacia el año 2025. Persisten brechas significativas en la coordinación interinstitucional, en la integración de la seguridad hídrica dentro de la doctrina de defensa y en las capacidades logísticas y de inteligencia para el control sostenido de cuencas y corredores fluviales. Estas limitaciones reducen la eficacia de la respuesta estatal frente a amenazas híbridas que explotan la debilidad institucional y territorial, especialmente en espacios fronterizos de alta sensibilidad geopolítica.

Vinculada al objetivo específico 3: “Formular lineamientos estratégicos desde la defensa nacional orientados a mitigar los efectos de la crisis hídrica y fortalecer el control territorial en la región amazónica del Perú hacia el año 2025”.

Resulta estratégicamente necesario formular y adoptar lineamientos específicos desde la defensa nacional que integren la protección de los recursos hídricos como un eje central de la soberanía y la seguridad nacional hacia el año 2025. Dichos lineamientos deben sustentarse en el enfoque de estrategia total, articulando el empleo del poder militar con mecanismos de gobernanza ambiental, diplomacia hídrica y coordinación multisectorial. Solo a través de una estrategia integrada será posible mitigar los efectos de la crisis hídrica, fortalecer el control territorial en la Amazonía y consolidar una presencia estatal disuasiva y sostenida frente a amenazas complejas y transnacionales.

Recomendaciones

Vinculada al objetivo general, se recomienda que el Estado peruano reoriente sus políticas de defensa y seguridad incorporando la crisis hídrica amazónica como un eje estratégico transversal de la soberanía nacional, de modo que las decisiones en materia de control territorial, gobernanza del recurso hídrico y respuesta frente a amenazas complejas y transnacionales se articulen bajo una visión integrada hacia el año 2025. Esta orientación estratégica debe permitir que las acciones sectoriales del Estado converjan en un enfoque coherente y sostenido, fortaleciendo la presencia soberana en la región amazónica y reduciendo las vulnerabilidades estructurales asociadas a la presión geopolítica sobre los recursos hídricos.

Vinculada al objetivo específico 1, el Estado peruano reconozca explícitamente la crisis hídrica amazónica como una amenaza a la soberanía nacional, incorporándola de manera transversal en los instrumentos de planificación estratégica, seguridad y defensa. Este reconocimiento debe traducirse en el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo ambiental e hídrico en zonas de frontera, en la integración de información geoespacial y de inteligencia territorial, y en la priorización de la Amazonía como espacio estratégico vulnerable frente a amenazas híbridas, permitiendo recuperar y sostener el control efectivo del territorio.

Vinculada al objetivo específico 2, fortalecer y articular las capacidades estratégicas, doctrinarias y operacionales del Estado, especialmente del sector defensa, para enfrentar de manera integral la crisis hídrica amazónica. Ello implica actualizar la doctrina de defensa incorporando el enfoque de seguridad hídrica y control por cuencas, cerrar brechas logísticas mediante el fortalecimiento de la movilidad y el sostenimiento fluvial, e integrar capacidades de inteligencia, vigilancia y reconocimiento orientadas al monitoreo ambiental y territorial, así como consolidar mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan una respuesta estatal coherente y sostenida hacia el año 2025.

Vinculada al objetivo específico 3, formular e implementar lineamientos estratégicos específicos desde la defensa nacional que integren la protección de los recursos hídricos como eje estructurante de la soberanía y la seguridad nacional. Estos lineamientos deben sustentarse en el enfoque de estrategia total, articulando el empleo del poder militar con la gobernanza ambiental, la diplomacia hídrica y la acción multisectorial del Estado, así como el desarrollo de capacidades diferenciadas de defensa hídrica que permitan consolidar el control territorial y mitigar los efectos de la crisis hídrica en la Amazonía hacia el año 2025.

Propuesta para Enfrentar la Realidad Problemática

La realidad problemática identificada en la investigación muestra que la crisis hídrica en la región amazónica del Perú afecta simultáneamente la seguridad hídrica, la soberanía nacional y la defensa. Esta crisis resulta de la convergencia entre las presiones sobre cuencas compartidas, la contaminación y el uso ilícito del agua, los riesgos climáticos crecientes, la presencia de amenazas híbridas y economías ilícitas, así como de brechas doctrinarias, operacionales, logísticas e institucionales.

Los hallazgos de la investigación producto del análisis documental, las entrevistas a expertos y la observación en zona de frontera, evidencian que la crisis hídrica amazónica agrava la vulnerabilidad del Estado peruano en un espacio geoestratégico donde se entrecruzan intereses regionales, economías ilícitas y dinámicas de poder asimétricas. En este contexto, la geopolítica del agua y la defensa nacional se articulan de manera directa: allí donde el Estado no controla sus cuencas y corredores fluviales, se debilita la soberanía funcional y la capacidad de respuesta del Estado frente a las amenazas híbridas..

Desde el plano teórico-estratégico, la propuesta se apoya en los aportes de la geopolítica del agua (Gleick, Turton, Zeitoun y Warner), de la seguridad hídrica como requisito para el desarrollo y la estabilidad (Grey y Sadoff, Pahl-Wostl) y de la estrategia total (Beaufre), que plantea la necesidad de articular de manera coherente todos los instrumentos del poder del Estado (militar, político, económico, informacional y social) frente a amenazas complejas. A ello se suman las experiencias comparadas de planeamiento por capacidades y de integración de la Amazonía en las políticas de seguridad y defensa desarrolladas en otros países de la región, que sirven de referencia para adaptar buenas prácticas al contexto peruano.

En el plano metodológico, la propuesta se deriva de un enfoque cualitativo, interpretativo y socio-crítico, sustentado en entrevistas a expertos, análisis documental, observación en zonas de frontera, el uso de categorías estratégicas y la triangulación de la información. Este enfoque permite traducir los resultados de la investigación en

una respuesta aplicada, orientada a la toma de decisiones en el nivel político-estratégico y operacional.

Sobre esta base, la propuesta se orienta a ofrecer una solución práctica, específica y viable a la realidad problemática identificada, mediante la formulación de lineamientos y acciones concretas que puedan ser considerados por el Comando y por las autoridades competentes como insumos para directivas, manuales operacionales y guías de procedimiento en materia de defensa hídrica amazónica.

1. Objetivo General

Formular una Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica del Estado peruano hacia 2025, que permita fortalecer la seguridad hídrica, la soberanía funcional y las capacidades de defensa y seguridad en la región amazónica, mediante la articulación de la gobernanza de cuencas, la diplomacia hídrica y el empleo del poder militar bajo el enfoque de estrategia total.

2. Objetivos Específicos

Integrar la seguridad hídrica amazónica como dimensión explícita de la seguridad y la defensa nacional.

Reorientar la presencia estatal y el control territorial hacia el control efectivo de cuencas y ejes fluviales estratégicos.

Desarrollar doctrina, planeamiento y capacidades específicas de defensa hídrica, especialmente en el Ejército en el teatro amazónico.

Fortalecer la diplomacia hídrica amazónica como complemento estratégico de la presencia operativa y de la gobernanza interna de cuencas.

3. Principios Orientadores de la Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica

Soberanía Funcional Sobre el Agua y el Territorio

La soberanía se entiende no solo como la integridad jurídica del territorio, sino como la capacidad efectiva del Estado para gobernar sus cuencas, garantizar la seguridad hídrica a la población y controlar los ríos y corredores fluviales frente a amenazas híbridas.

Enfoque de Cuenca y Seguridad Hídrica

El espacio de referencia es la cuenca hidrográfica, más allá de las divisiones político-administrativas. La seguridad hídrica se asume como el objetivo estratégico que articula el ambiente, el desarrollo, la seguridad y la defensa.

Estrategia Total Centrada en el Agua

El agua se reconoce como activo geoestratégico. En consecuencia, se plantea una estrategia total en la que los medios políticos, económicos, sociales, informacionales y militares se coordinan para proteger y aprovechar el recurso hídrico en beneficio del interés nacional.

Interoperabilidad Intersectorial y Multinivel

La Estrategia supone coordinación efectiva entre sectores (Defensa, Interior, Ambiente, Recursos Hídricos, Relaciones Exteriores, gobiernos regionales y locales) y niveles de gobierno, evitando superposiciones y fragmentación.

Viabilidad Progresiva y Uso Inteligente de Capacidades Existentes

La propuesta se diseña para ser implementable: no parte de estructuras completamente nuevas, sino de la reorientación y priorización de capacidades, con ajustes normativos, doctrinarios y logísticas graduales.

4. Componentes Estratégicos de la Propuesta

La Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica se estructura en cuatro componentes estratégicos que se refuerzan mutuamente y que pueden plasmarse en directivas, capítulos de reglamento y guías de procedimiento específicos.

Componente Político-Estratégico: Reconocimiento del Agua como Eje de Seguridad y Defensa

Declaración del agua amazónica como activo estratégico de seguridad nacional. La Política de Seguridad y Defensa Nacional y los instrumentos de planeamiento estratégico del Estado incorporarán explícitamente la seguridad hídrica amazónica como dimensión de la seguridad nacional. Ello implica: incluir la crisis hídrica amazónica como un riesgo estratégico prioritario;

establecer objetivos y metas concretas de la seguridad hídrica para la región; priorizar a la Amazonía en la asignación de los recursos destinados a la seguridad, defensa y gestión de riesgos vinculados al agua.

Creación de un “Eje Hídrico Amazónico” en la planificación intersectorial. Se configurará un eje programático hídrico amazónico en la articulación CEPLAN-sectores-gobiernos regionales, agrupando proyectos e intervenciones vinculadas con: Abastecimiento y calidad de agua; Protección de cuencas; Control de contaminación; Infraestructura crítica hídrica; Apoyo de las Fuerzas Armadas a la seguridad hídrica.

Este eje podrá plasmarse en un capítulo específico de los principales planes estratégicos y en directivas sectoriales.

Componente Doctrinal–Operacional: Defensa Hídrica y Control de Cuencas

Doctrina de seguridad hídrica y operaciones hídricas. El sector Defensa elaborará e incorporará una doctrina de seguridad hídrica y operaciones hídricas, que defina: el concepto de defensa hídrica amazónica; las misiones de las Fuerzas Armadas en seguridad y protección del agua; las reglas de empeñamiento para el control de ejes fluviales; los criterios para la protección de infraestructura hídrica crítica; parámetros de apoyo a otras entidades del Estado en la lucha contra ilícitos asociados al recurso.

Esta doctrina se integrará en manuales, reglamentos y programas de formación del Ejército y demás institutos, con énfasis en las unidades de selva, pudiendo materializarse en un Manual de Operaciones Hídricas en la Amazonía y una Directiva de Defensa Hídrica específica.

Planeamiento operacional por cuencas y ejes fluviales. El Comando Operacional de la Amazonía (COAM) y sus grandes unidades de selva elaborarán planes operacionales específicos por cuenca, que: identifiquen ejes fluviales y subcuencas críticas; definan “corredores hídricos seguros” con presencia permanente, patrullaje fluvial, acción cívica e inteligencia; integren

escenarios de crisis hídrica (sequías extremas, inundaciones, contaminación masiva) en el entrenamiento y los ejercicios.

Fuerzas de tarea conjuntas e intersectoriales en corredores hídricos. Se conformarán fuerzas de tarea conjuntas e intersectoriales en los corredores fluviales más críticos, integrando: unidades de selva y fluviales del Ejército; unidades de la Marina de Guerra en ríos mayores; Policía Nacional; autoridades de agua y ambiente (ANA, OEFA, SERFOR); SUNAT y otros órganos pertinentes.

Estas fuerzas contarán con mandatos claros para el control de ilícitos, la protección del agua y el soporte a la gobernanza local.

Componente logístico y tecnológico: ISR ambiental y sostenimiento de la presencia

Fortalecimiento progresivo de la flota fluvial y de los hubs logísticos amazónicos. Se modernizará de forma gradual la flota fluvial, priorizando embarcaciones adaptadas al calado y a las condiciones de los ríos amazónicos. Paralelamente, se consolidarán hubs logísticos (combustible, mantenimiento, comunicaciones) en puntos estratégicos de la cuenca, permitiendo: patrullajes fluviales continuos y no solo operativos esporádicos; apoyo sistemático a otras entidades del Estado; respuesta rápida ante incidentes hídricos críticos.

Desarrollo de un sistema ISR geoespacial-ambiental para las cuencas amazónicas. Se integrarán capacidades satelitales, aeronaves tripuladas y no tripuladas (UAV), sensores de calidad de agua y monitoreo de deforestación en un sistema ISR orientado a la Amazonía, con énfasis en: identificación temprana de focos de contaminación y minería ilegal; monitoreo de variaciones de caudales y niveles; seguimiento de rutas ilícitas en ríos; generación de insumos para el planeamiento operacional y la diplomacia hídrica.

Interoperabilidad de sistemas de información y análisis conjunto. Se establecerán protocolos de intercambio de la información entre los sistemas ISR

de Defensa, inteligencia policial de Interior, sistemas de monitoreo hídrico y ambiental (ANA, OEFA, SENAMHI, IGP) y plataformas de gestión del riesgo. Ello incluirá mesas de análisis conjunto periódicas sobre amenazas híbridas asociadas al agua, produciendo informes que alimenten la toma de decisiones en todos los niveles.

Componente de diplomacia hídrica y cooperación regional

Estrategia de Diplomacia Hídrica Amazónica. El Estado peruano diseñará una Estrategia de Diplomacia Hídrica Amazónica, alineada a la Estrategia de Defensa Hídrica, que incluya: objetivos concretos por cuenca compartida; metas e indicadores de reducción de riesgo hídrico y mejora de la cooperación; prioridades en intercambio de información, control de contaminación y gestión de caudales en situaciones críticas.

Comisiones técnicas binacionales y trinacionales con mecanismos verificables. Se fortalecerán o crearán comisiones técnicas hídricas (binacionales/trinacionales) que: operen con protocolos de monitoreo conjunto; realicen intercambios regulares de datos y análisis; desarrollen planes de contingencia coordinados para crisis hídricas; cuenten con mecanismos de verificación, reporte y evaluación pública.

Vinculación entre la cooperación militar, policial y diplomacia hídrica. Los ejercicios combinados, patrullajes coordinados y los mecanismos de confianza mutua en la frontera se diseñarán de manera que: respalden los compromisos de diplomacia hídrica; faciliten la implementación de acuerdos de monitoreo y control; refuercen la posición del Perú como actor responsable y activo en la geopolítica amazónica del agua.

5. Actores, Fases e Instrumentos de Implementación

Para garantizar la viabilidad de la propuesta, se identifican actores clave y un esquema de implementación por fases, articulado con instrumentos normativos y procedimentales.

Actores Principales

Nivel político-estratégico: La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). En particular, el Ministerio de Economía y Finanzas tendrá un papel clave en la programación y asignación de recursos financieros necesarios para la implementación progresiva de la Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica, en coherencia con el enfoque de planeamiento por capacidades y la programación multianual de inversiones.

Nivel operativo-sectorial: el Comando Operacional de la Amazonía (COAM), como responsable de planear, organizar y conducir las operaciones conjuntas en su área de responsabilidad; la V División de Ejército, a través de sus grandes unidades de selva, en su calidad de componente terrestre del COAM; las unidades fluviales de la Marina de Guerra del Perú en los ríos mayores; la Policía Nacional del Perú desplegada en la región; el Ministerio Público – Fiscalía de la Nación, a través de sus fiscalías especializadas en crimen organizado y delitos ambientales; así como la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el OEFA, el SENAMHI y los gobiernos regionales amazónicos, en el marco de la gestión integrada de cuencas y de la seguridad hídrica.

El COAM se constituye en el principal articulador entre las capacidades militares y las entidades civiles competentes, para ejercer un control efectivo sobre las cuencas y los corredores hídricos estratégicos. La participación del Ministerio Público-Fiscalía de la Nación resulta esencial para asegurar que las intervenciones operacionales, las incautaciones y la información generada por la ISR se traduzcan en procesos penales efectivos, reforzando el impacto disuasivo de la Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica.

Nivel técnico-académico: La Escuela Superior de Guerra del Ejército, otras instituciones de educación superior militar, y universidades y centros de investigación especializados en Amazonía, recursos hídricos, seguridad y defensa, responsables de

generar conocimiento aplicado, desarrollar doctrina y formar capacidades humanas para la implementación de la Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica.

Fases de Implementación

Fase I - Corto plazo (1 a 2 años desde la aprobación de la Estrategia): comprenderá los ajustes normativos y doctrinarios básicos, el diseño formal de la Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica y de la Estrategia de Diplomacia Hídrica Amazónica, la identificación de cuencas prioritarias y corredores hídricos seguros, así como el fortalecimiento inicial del ISR geoespacial-ambiental y de los mecanismos de coordinación intersectorial en la Amazonía.

Fase II - Mediano plazo (3 a 5 años): involucrará la implementación de planes operacionales por cuenca, la conformación de fuerzas de tarea conjuntas e intersectoriales en corredores hídricos críticos, la ampliación progresiva de la flota fluvial y de los hubs logísticos amazónicos, la puesta en marcha de comisiones técnicas binacionales y trinacionales en cuencas compartidas y el despliegue de programas de formación especializada en defensa hídrica, seguridad hídrica y diplomacia hídrica.

Fase III – Largo plazo (6 a 10 años): se orientará a la consolidación de un sistema integral de defensa hídrica amazónica, con presencia permanente del Estado en cuencas y corredores fluviales estratégicos, un sistema ISR robusto e interoperable, una diplomacia hídrica verificada y estable y mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan ajustar la Estrategia de manera continua, garantizando su sostenibilidad en el tiempo.

6. Resultados Esperados, Sostenibilidad y Viabilidad

La Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica propuesta se orienta a responder de manera directa y articulada a la realidad problemática identificada en la investigación, en la que la crisis hídrica en la región amazónica del Perú afecta simultáneamente la seguridad hídrica, la soberanía nacional y las capacidades de defensa del Estado. En particular, se espera que su implementación progresiva contribuya en varios niveles complementarios.

En primer lugar, la Estrategia busca reducir la vulnerabilidad hídrica de poblaciones y guarniciones, al incorporar explícitamente la *seguridad hídrica amazónica* como *dimensión de la seguridad y la defensa nacional*, priorizar a la Amazonía en la asignación de recursos y articular *la gestión de riesgos, la adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica* en un mismo marco estratégico. Con ello, el acceso seguro al agua deja de ser un tema meramente sectorial y se convierte en un objetivo central de la acción del Estado en la región.

En segundo lugar, la Estrategia contribuya a fortalecer la soberanía funcional del Estado en la Amazonía, al reorientar la presencia estatal hacia el *control efectivo de cuencas y corredores fluviales estratégicos*. El desarrollo de doctrina de defensa hídrica, el planeamiento operacional por cuencas, la definición de corredores hídricos seguros y la conformación de fuerzas de tarea conjuntas e intersectoriales permiten disputar a las economías ilícitas el control de los ríos y reducir los espacios de autoridad paralela que erosionan la soberanía.

En tercer lugar, se espera una mejora sustantiva de las capacidades de defensa y seguridad, al integrar en un mismo marco político-estratégico los componentes doctrinales, operacionales, logísticos y tecnológicos. La modernización gradual de la flota fluvial, la consolidación de hubs logísticos, el desarrollo de un sistema ISR geoespacial-ambiental orientado a las cuencas amazónicas y la interoperabilidad de los sistemas de información entre los sectores Defensa, Interior, Economía y Finanzas, Ambiente y Recursos Hídricos permiten pasar de respuestas puntuales y reactivas a una presencia más continua, preventiva y disuasiva.

En cuarto lugar, la Estrategia apunta a reposicionar al Perú en la geopolítica amazónica del agua, al vincular una mayor capacidad interna de control y monitoreo con una diplomacia hídrica amazónica basada en objetivos concretos, comisiones técnicas verificables y mecanismos estables de cooperación en cuencas compartidas. De este modo, la política exterior en materia hídrica deja de estar apoyada principalmente en

declaraciones generales y se sustenta en capacidades reales de vigilancia, control y respuesta sobre el propio espacio hídrico.

Finalmente, la Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica propone un marco de acción viable y sostenible en el tiempo, al apoyarse en el uso inteligente de capacidades existentes, en el enfoque de planeamiento por capacidades y en la programación multianual de inversiones. La participación del MEF, del CEPLAN, del COAM, de los gobiernos regionales y de la comunidad técnico-académica permite que la defensa hídrica se consolide como una política de Estado, sujeta a mecanismos de evaluación y ajuste continuo. Con ello, la propuesta no solo contribuye a la comprensión del problema, sino que ofrece al Comando y a las autoridades nacionales un conjunto de rutas estratégicas concretas para enfrentar la crisis hídrica amazónica y reforzar la soberanía y la gobernabilidad en la región.

Con el fin de dotar a la Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica de un componente claramente operativo, se plantea un plan de acción institucional orientado a las principales entidades del Estado vinculadas con la seguridad hídrica, la soberanía y la defensa en la Amazonía. Este plan traduce los componentes político-estratégico, doctrinal-operacional, logístico-tecnológico y de diplomacia hídrica en objetivos estratégicos concretos, precisando quién ejecuta, con qué recursos, en qué horizonte temporal y bajo qué indicadores se evaluará el avance. El plan se organiza en cuatro objetivos estratégicos: (1) garantizar una presencia estatal sostenida en cuencas amazónicas prioritarias; (2) articular de manera efectiva las políticas de defensa y la gestión hídrica; (3) reforzar las capacidades operativas y logísticas en el teatro amazónico; y (4) consolidar la diplomacia hídrica y la cooperación fronteriza con los países vecinos. Para cada objetivo se identifican las instituciones responsables (desde el nivel político-estratégico hasta el sectorial), los recursos críticos requeridos (presupuesto, capacidades humanas, medios fluviales y sistemas de monitoreo), un cronograma de implementación por fases (corto, mediano y largo plazo) y un conjunto de indicadores estratégicos de seguimiento que permiten evaluar periódicamente los

resultados. Este plan de acción institucional constituye una hoja de ruta flexible para la puesta en marcha progresiva de la Estrategia de Defensa Hídrica Amazónica, en coherencia con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y con la normativa vigente en materia de defensa y gestión de recursos hídricos (ver Anexo 7).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albrecht, T. R., & Gerlak, A. K. (2022). Beyond the basin: Water security in transboundary environments. *Water Security*, 17, 100124. <https://doi.org/10.1016/j.wasec.2022.100124>
- Autoridad Nacional del Agua. (2015). *Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos*. Autoridad Nacional del Agua.
- Autoridad Nacional del Agua. (2023). *Segundo informe técnico: Evaluación hidrológica de los recursos hídricos en el Perú – 2023 (HIDRIA)*. Autor.
- Bartholomees, J. B. (2012). *U.S. Army War College guide to national security issues: Volume II: National security policy and strategy* (5.^a ed.). Strategic Studies Institute.
- Bautista, G. (2019). *Seguridad y defensa nacional a través de la gestión de los recursos hídricos en las vertientes hidrográficas del Pacífico, Amazonas y Titicaca, 2011–2018* [Tesis de maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales].
- Beaufre, A. (2002). *Introducción a la estrategia* (L. P. Pérez Roldán, Trad.). Editorial Rioplatense. (Obra original publicada en 1963)
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Veldwisch, G. J., Vos, J., Duarte-Abadía, B., & Swyngedouw, E. (2023). Riverhood: Political ecologies of socationature commoning and translocal struggles for water justice. *The Journal of Peasant Studies*, 50(3), 1125–1156. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2120810>
- CEPLAN. (2022). *Plan estratégico de desarrollo nacional al 2050*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú. <https://www.ceplan.gob.pe>
- CEPLAN. (2023). *Estudio prospectivo de estrés hídrico e inseguridad alimentaria en el Perú*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú.
- Constitución Política del Perú. (1993). *Diario Oficial El Peruano*.
- Cullet, P., Bhullar, L., & Koonan, S. (2021). Water security and international law. *Annual Review of Law and Social Science*, 17, 261–276. <https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-010421-014915>
- Cunha, M., Meirelles, L., & Sánchez, L. (2022). Características de la seguridad hídrica para el desarrollo sostenible en América Latina. *Water Security*.
- Dourojeanni, A. (2013). *Amazonía peruana en 2021: Explotación de recursos naturales e infraestructura: ¿Qué está pasando?* Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
- Gain, A. K., Giupponi, C., & Wada, Y. (2016). Measuring global water security towards sustainable development goals. *Environmental Research Letters*, 11(12), 124015. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/11/12/124015>

- Gerlak, A. K., Lautze, J., & Giordano, M. (2018). Water security and shared waters: Towards a hybrid governance approach. *Water Security*, 4–5, 1–7. <https://doi.org/10.1016/j.wasec.2018.11.001>
- Gleick, P. H. (1993). Water and conflict: Fresh water resources and international security. *International Security*, 18(1), 79–112. <https://doi.org/10.2307/2539033>
- Gleick, P. H., & Heberger, M. (2014). *IFI red-water conflict chronology* [Informe]. Pacific Institute. <https://pacinst.org>
- Gonzales Walstrohm, C. J. (2019). *Seguridad y defensa nacional a través de la gestión de los recursos hídricos en las vertientes hidrográficas del Pacífico, Amazonas y Titicaca, 2011–2018* [Tesis de maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales].
- Grey, D., & Sadoff, C. W. (2007). Sink or swim? Water security for growth and development. *Water Policy*, 9(6), 545–571. <https://doi.org/10.2166/wp.2007.021>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Homer-Dixon, T. (1999). *Environment, scarcity, and violence*. Princeton University Press.
- IPCC. (2022). *Cambio climático 2022: Mitigación del cambio climático. Informe del Grupo de Trabajo III al Sexto Informe de Evaluación* (Cap. 14, Cooperación internacional). Intergovernmental Panel on Climate Change.
- Krampe, F. (2021). Environmental peacebuilding in the Anthropocene: An opportunity for transforming international relations. *World Development*, 144, 105480. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105508>
- Krasner, S. D. (1999). *Sovereignty: Organized hypocrisy*. Princeton University Press.
- Kreamer, D. K. (2012). Water and international security. *Journal of Contemporary Water Research & Education*, 149(1), 1–4. [Agregar DOI verificado si está disponible].
- Luján Cárdenas, L. (2024, 23 de septiembre). La Amazonía enfrenta la mayor crisis hídrica de su historia. *iAgua*. <https://www.iaqua.es/blogs/luis-lujan-cardenas/amazonia-enfrenta-mayor-crisis-hidrica-historia>
- Michel, D. (2016). Water security, conflict and cooperation. *GCSP Strategic Security Analysis*, 13.
- Ministerio de Defensa del Perú. (2022). *Libro blanco de la defensa nacional del Perú*. MINDEF. <https://www.gob.pe/mindef>
- Pahl-Wostl, C. (2015). *Water governance in the face of global change: From understanding to transformation*. Springer.

- Rodríguez, A., & Rodas, E. (2022). *Gestión de los recursos hídricos en la región amazónica: Enfoque estratégico para la seguridad nacional* [Tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú].
- Rosas, S., & Ramos, J. (2021). *Seguridad nacional y gestión estratégica del agua en la Amazonía peruana* [Tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú].
- Sadoff, C. W., & Grey, D. (2002). Beyond the river: The benefits of cooperation on international rivers. *Water Policy*, 4(5), 389–403.
<https://doi.org/10.2166/wp.2002.0019>
- Sal y Rosas Machuca, G. F. (2023). *Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en Brigada de Protección de la Amazonía, Caballo Cocha, 2023* [Tesis de maestría inédita, Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado]
- Sadoff, C., & Muller, M. (2005). *La gestión del agua, la seguridad hídrica y la adaptación al cambio climático: Efectos anticipados y respuestas esenciales* (TEC Background Papers No. 12). Global Water Partnership.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Saraswati, A. (2025). Water Security Strategy for Sustainable Environmental Management in the Indonesian–Malaysian Border Region. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*. [Completar volumen, páginas y DOI].
- Turton, A. (2000). Water wars in southern Africa: Challenging conventional wisdom. *African Dialogue*, 2(2), 49–63.
- UN-Water. (2013). *Water security and the global water agenda: A UN-Water analytical brief*. UNU-INWEH.
- Urquiza, A., & Billi, M. (2020). *Seguridad hídrica y energética en América Latina y el Caribe: Definición y aproximación territorial para el análisis de brechas y riesgos de la población*. CEPAL.
- Villagra, M. E. (2019). *Agua, recurso vital: Desde una perspectiva de seguridad nacional* (Serie de cuadernos de trabajo, 59). Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú.
- Villagra, M. E. (2024, 7 de marzo). Agua, recurso vital: Desde una perspectiva de seguridad nacional. *Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú*.
<https://ceeep.mil.pe/2024/03/07/agua-recurso-vital-desde-una-perspectiva-de-seguridad-nacional/>
- Yarger, H. R. (2006). *Strategic theory for the 21st century: The little book on big strategy*. U.S. Army War College Strategic Studies Institute.
- Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.). SAGE Publications.

- Yoffe, S. B., & Wolf, A. T. (1999). Water, conflict and cooperation: Geographical perspectives. *Cambridge Review of International Affairs*, 12(2), 197–213.
- Zeitoun, M., & Warner, J. (2006). Hydro-hegemony – A framework for analysis of transboundary water conflicts. *Water Policy*, 8, 435–460.
<https://doi.org/10.2166/wp.2006.054>

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA



Problema general	Objetivo general	Categorías	Enfoque de investigación
¿Cómo afecta la crisis hídrica a la soberanía nacional y a las políticas de defensa y seguridad en la región amazónica del Perú hacia el año 2025, y qué perspectivas emergen para formular respuestas estratégicas desde el Estado?	Analizar las perspectivas sobre la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad frente a la crisis hídrica en la región amazónica del Perú al año 2025, considerando su impacto en el control territorial, la gobernanza del recurso hídrico y la respuesta estatal frente a amenazas complejas y transnacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad hídrica • Soberanía nacional • Defensa y seguridad • Geopolítica del agua 	Enfoque cualitativo, interpretativo–propositivo.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Subcategorías	Tipo, método, muestra y técnicas
a. ¿Cuáles son las principales amenazas a la soberanía nacional asociadas a la crisis hídrica en la región amazónica?	a. Identificar las principales amenazas a la soberanía nacional derivadas de la crisis hídrica en la región amazónica, con énfasis en zonas de frontera expuestas a dinámicas ilícitas y presión interestatal.	Seguridad hídrica <ul style="list-style-type: none"> • Presión sobre cuencas compartidas. • Contaminación y uso ilícito del agua. • Riesgos climáticos. 	Tipo de investigación: Aplicada. Método: Estudio de caso único (región amazónica del Perú). Muestra: Intencional, integrada por personal militar del Ejército del Perú destacado en unidades de selva y expertos en geopolítica y seguridad hídrica. Técnicas: Entrevistas semiestructuradas, análisis documental y observación no participante.

<p>b. ¿Qué capacidades estratégicas, doctrinarias y operacionales posee el Estado peruano para hacer frente a esta problemática en zonas de frontera?</p>	<p>b. Examinar las capacidades estratégicas, doctrinarias y operacionales del Estado peruano, especialmente del sector Defensa, para afrontar los desafíos de gobernanza hídrica y control territorial en la Amazonía.</p>	<p>Soberanía nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amenazas a la soberanía territorial. • Disputas por recursos estratégicos. • Vulnerabilidad estatal. <p>Defensa y seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doctrina estratégica. • Planeamiento operacional. • Logística e inteligencia en zona de frontera. 	<p>Instrumentos: Guía de entrevista semiestructurada, ficha de análisis documental y guía de observación no participante.</p>
<p>c. ¿Qué lineamientos o propuestas de acción pueden formularse desde la defensa nacional para mitigar los efectos de la crisis hídrica y fortalecer el control territorial en el ámbito amazónico?</p>	<p>c. Formular lineamientos o propuestas de acción desde la defensa nacional que contribuyan a mitigar los efectos de la crisis hídrica y a fortalecer la presencia estatal en áreas críticas de la región amazónica.</p>	<p>Geopolítica del agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intereses regionales en la cuenca amazónica. • Diplomacia hídrica. • Recursos hídricos como poder estratégico. 	<p>Técnicas de procesamiento y análisis de la información: Codificación temática en matrices de Excel, análisis categorial cualitativo y triangulación metodológica (entrevistas, observación y análisis documental).</p>

ANEXO 2

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



Formato de validación de instrumento

Chorrillos, 27 de junio del 2025

Informe N.º 001/DCM


De: Mg. Campo Ríos Dhany

Para: Mg. Flores Carbajal Miguel Rusbell

Me dirijo a Usted respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada: **"Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad ante la Crisis Hídrica. Región Amazónica-Perú, 2025"**

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información (SI).
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas ().



FIRMA

POST FIRMA: DHANY CAMPO RIOS

DNI: 43325388

Código ORCID: 0000-0002-0220-1477

Formato de validación de instrumento

Chorrillos, 27 de junio del 2025

Informe N.º 001/MMR

De: Mg Martínez Rosales Miguel

Para: Mg. Flores Carbajal Miguel Rusbell

Me dirijo a Usted respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada: **"Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad ante la Crisis Hídrica. Región Amazónica-Perú, 2025"**

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información (SI).
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas ().



FIRMA

POST FIRMA: MIGUEL MARTINEZ ROSALES

DNI:16125380

Código ORCID: 0000-0002-3602-0359

Formato de validación de instrumento

Chorrillos, 27 de junio del 2025

Informe N° 001/PCV

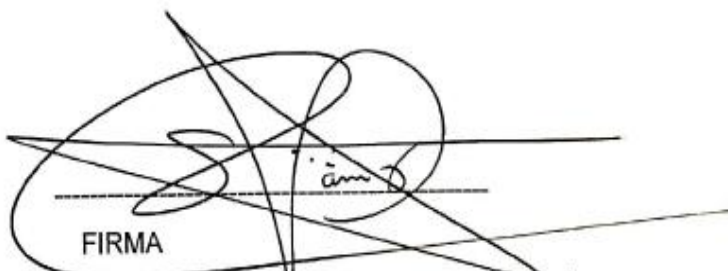
De: Mg. Camarena Valenzuela Pedro Raúl

Para: Mg. Flores Carbajal Miguel Rusbell

Me dirijo a Usted respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada: **"Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad ante la Crisis Hídrica. Región Amazónica-Perú, 2025"**

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información (X).
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas ().



FIRMA

POST FIRMA: Pedro Camarena Valenzuela

DNI: 43296318

Código ORCID: orcid.org/0009-0003-1210-6849

Formato de validación de instrumento

Chorrillos, 27 de junio del 2025

Informe N.º 001/JLC

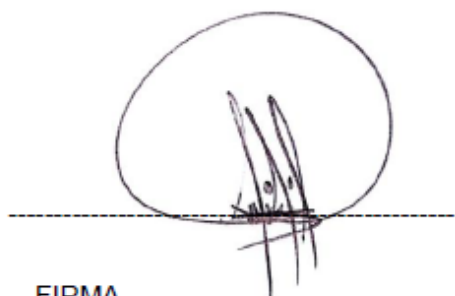
De: Mg. Larico Coa Jhony

Para: Mg. Flores Carbajal Miguel Rusbell

Me dirijo a Usted respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada: **"Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad ante la Crisis Hídrica. Región Amazónica-Perú, 2025"**

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información (X).
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas ().



FIRMA

POST FIRMA: JHONY LARICO COA

DNI: 29652334

Código ORCID: 0000-0001-9449-6294

Formato de validación de instrumento

Chorrillos, 28 de junio del 2025

Informe N.º 003/GTP

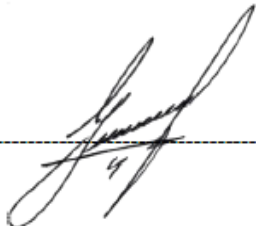
De: Mg. Tassara Palomino Giuliano

Para: Mg. Flores Carbajal Miguel Rusbell

Me dirijo a Usted respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada: **"Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad ante la Crisis Hídrica. Región Amazónica-Perú, 2025"**

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información ().
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas ().



FIRMA

POST FIRMA: GIULIANO TASSARA PALOMINO

DNI: 40247707

Código ORCID: 0000-0002-7068-6058

ANEXO 3

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA



GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Buenos, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación en el Programa de Alto Mando con mención en Geopolítica y Estrategia, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército -Escuela de Posgrado, habiendo elegido el tema titulado: "Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad ante la Crisis Hídrica, Región Amazónica-Perú, 2025". Por lo que desarrollaré esta entrevista y desde ya le agradezco su gentil colaboración.

Teniendo en consideración su conocimiento y experiencia profesional, tenga a bien responder las siguientes preguntas:

1. ¿Considera que una gestión inadecuada del agua en la Amazonía podría comprometer la soberanía nacional? ¿Por qué?
2. ¿Qué implicancias geopolíticas observa sobre los recursos hídricos amazónicos por parte de países vecinos o actores no estatales?
3. ¿Considera que la crisis hídrica responde predominantemente a fallas institucionales antes que a factores naturales? ¿Por qué?
4. ¿Cómo valora el rol estratégico del Estado frente al control y defensa de cuencas hidrográficas compartidas?
5. ¿Qué tipo de relaciones percibe (tensión, cooperación o vacío) entre Perú y sus países vecinos respecto al uso de aguas amazónicas?
6. ¿Está la doctrina militar del país preparada para responder a amenazas híbridas vinculadas al agua?
7. ¿Qué capacidades estratégicas (inteligencia, logística, control fluvial) considera urgentes para asegurar los recursos hídricos en frontera?
8. ¿Cuál debería ser el papel de la 35.^a Brigada de Selva u otras unidades en la defensa hídrica en zonas de frontera?
9. ¿Qué limitaciones institucionales afectan actualmente la respuesta del Estado frente a riesgos ambientales en la Amazonía?
10. ¿Existe, desde su experiencia, una articulación operativa y sostenida entre Defensa, Interior, Ambiente y gobiernos subnacionales frente a la crisis hídrica?
11. ¿Qué mecanismos interinstitucionales se deberían implementar para fortalecer la defensa frente a amenazas híbridas relacionadas con el agua?
12. Desde su experiencia, ¿cuál es el principal desafío estratégico que enfrenta el Estado peruano frente a la crisis hídrica en la Amazonía?
13. ¿Qué importancia atribuye al financiamiento público en la capacidad del Estado para prevenir y responder a la crisis hídrica amazónica?

ANEXO 4

GUÍA DE OBSERVACIÓN CUALITATIVA



GUIA DE OBSERVACIÓN CUALITATIVA	
OBSERVACIÓN N°	Fecha:
Lugar:	
Espacio-Situación:	
Aspectos Observados	Consideraciones interpretativas/analíticas respecto al aspecto observado
Presencia del Estado y control territorial en zonas críticas de frontera amazónica	
Infraestructura hídrica o condiciones de acceso al recurso en comunidades locales	
Presencia de fuerzas del orden o unidades militares (ej. 35.ª Brigada de Selva) en función de defensa hídrica	
Prácticas comunitarias o locales de gestión del agua	
Dinámicas o tensiones sociales por uso de agua entre actores (comunidades, empresas, Estado, grupos externos)	
Elementos de riesgo ambiental o exposición ante fenómenos hidrometeorológicos	
Signos de ocupación ilegal, actividades ilícitas o presión transfronteriza en torno al agua	
Articulación entre entidades del Estado (Defensa, Interior, Ambiente, Gobiernos Regionales)	
Señales de cooperación o conflicto interestatal en zonas de frontera	
Visibilidad de discursos o símbolos relacionados con soberanía nacional	
Percepción comunitaria frente a amenazas y respuestas institucionales observadas	
Condiciones logísticas y de inteligencia para defensa hídrica territorial	
Observaciones adicionales:	
Nombre del Investigador-Observador	

ANEXO 5**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL**

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Los documentos clave fueron seleccionados por cumplir rigurosamente con los criterios metodológicos definidos en las fases del estudio y por su contribución estratégica al sustento teórico y conceptual de la investigación. A continuación, se presentan clasificados por tipo de documento, referencia bibliográfica y tema seleccionado:

N°	TEMA SELECCIONADO	REFERENCIA	TIPO DE DOCUMENTO
1	Recursos naturales y dominio soberano sobre el agua	Constitución Política del Perú (1993), art. 66.	Constitución Política
2	Política ambiental y desarrollo sostenible de la Amazonía	Constitución Política del Perú (1993), arts. 67 y 69.	Constitución Política
3	Seguridad, defensa nacional e integridad territorial	Constitución Política del Perú (1993), arts. 163–165.	Constitución Política
4	Agua como recurso estratégico y de seguridad de la Nación	Ley N.º 29338, Ley de Recursos Hídricos (2009), art. 1.	Ley ordinaria
5	Dominio público, uso y propiedad del agua	Ley N.º 29338, Ley de Recursos Hídricos (2009), arts. 2 y 3.	Ley ordinaria
6	Instrumentos de planificación del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos	Ley N.º 29338, Ley de Recursos Hídricos (2009), arts. 99 y 102.	Ley ordinaria
7	Gestión por cuencas y regulación técnica del agua	Decreto Supremo N.º 001-2010-AG, Reglamento de la Ley N.º 29338, art. 1 y concordantes.	Decreto Supremo – Reglamento
8	Marco conceptual de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos	Autoridad Nacional del Agua – ANA (2015/2022). Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos.	Política y estrategia nacional de recursos hídricos
9	Naturaleza, finalidad y ámbito del Sistema de Defensa Nacional	Decreto Legislativo N.º 1129 (2012), arts. 1–3, Decreto Legislativo que regula el Sistema de Defensa Nacional.	Decreto Legislativo
10	Reglamento del Sistema de Defensa Nacional	Decreto Supremo N.º 037-2013-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional.	Decreto Supremo – Reglamento

N°	TEMA SELECCIONADO	REFERENCIA	TIPO DE DOCUMENTO
11	Lineamientos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional	Ministerio de Defensa del Perú (MINDEF). Política de Seguridad y Defensa Nacional del Perú, articulada al D. Leg. N.º 1129.	Política pública sector defensa

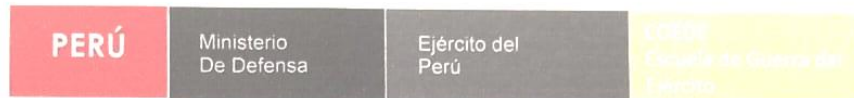
ANEXO 6

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE

INFORMACIÓN



Autorización para la recolección de Información



Chorrillos, 14 de noviembre de 2025

Oficio N°

Señor: General de Brigada Director de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas

Asunto: Facilidades para realizar una entrevista al personal que ha laborado en la V DE y que actualmente labora en el COSEDENA.

Ref: Reglamento de investigación de la ESGE – EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al documento de la referencia, para solicitarle se digne brindar la autorización correspondiente para realizar entrevistas de manera presencial al personal de Oficiales que labora en el COSEDENA, a cargo de los siguientes oficiales superiores:

N°	GRADO	APELLIDOS Y NOBRES	CIP
01	CRL	FLORES CARBAJAL MIGUEL	119993500

El mencionado Oficial superior se encuentran realizando el Programa de Alto Mando del Ejército - PAME y vienen desarrollando su Informe Final de Investigación titulado **“Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad ante la Crisis Hídrica, Región Amazónica-Perú, 2025”**

Agradecido de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

DISTRIBUCIÓN

COSEDENA01
 Archivo01/02



O - 224724171 - O +
JUAN KENNETH VALVERDE VIRHUEZ
 General Brigada
 Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército

ANEXO 7

CONSENTIMIENTO INFORMADO



Formato de Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Posgrado

Investigador: FLORES CARBAJAL Miguel Rusbell

Título de tesis: Perspectivas sobre Soberanía Nacional y Políticas de Defensa y Seguridad ante la Crisis Hídrica, Región Amazónica – Perú, 2025.

Propósito del estudio

El propósito de este estudio es analizar las implicancias de la crisis hídrica en la Región Amazónica peruana sobre la soberanía nacional y las políticas de defensa y seguridad. Su ejecución permitirá proponer recomendaciones estratégicas para el fortalecimiento de las capacidades del Estado frente a amenazas híbridas, presiones transfronterizas y riesgos ambientales que comprometen el control territorial y la seguridad hídrica nacional.

Procedimiento

Si usted decide participar en este estudio, se le realizará una entrevista semiestructurada de aproximadamente minutos de duración. Esta entrevista será grabada en audio (previa autorización verbal) únicamente con fines académicos. La información proporcionada será analizada cualitativamente y presentada en forma anónima en el informe final de tesis. Los resultados serán compartidos con usted si lo desea, y se almacenarán bajo condiciones de confidencialidad y anonimato.

Riesgos

Este estudio no implica ningún riesgo físico, psicológico, legal ni emocional para usted. La participación es completamente voluntaria y usted puede retirarse en cualquier momento sin necesidad de dar explicaciones.

Beneficios

Su participación contribuirá al diseño de estrategias de seguridad nacional más efectivas frente a la crisis hídrica en la Amazonía peruana. El estudio busca fortalecer las políticas de defensa y la articulación interinstitucional en zonas de frontera, por lo que tendrá un impacto positivo en el interés nacional.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar ningún costo por participar en esta investigación. Asimismo, no se entregará compensación económica por su participación, pues se trata de un estudio académico.

Confidencialidad

La información proporcionada será tratada de manera confidencial y anónima. Para ello se utilizarán códigos en lugar de nombres. En caso de publicación o difusión de los resultados, no se incluirá ningún dato personal identificable. Los registros serán eliminados luego de completada la investigación.

Contacto para consultas

Si tiene alguna duda o desea mayor información, puede comunicarse con:

- Miguel Rusbell FLORES CARBAJAL – Cel.: 996514182 – Email: miguelflorescarbajal@gmail.com - mrfloresc@esge.edu.pe
- **Asesor de tesis:** Roberto Daniel AVILES ROJAS – Cel.: 979344968.

CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído (o se me ha leído) toda la información anterior. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y mis dudas han sido resueltas. Acepto voluntariamente participar en este estudio. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante:

Nombre y apellidos: _____

DNI: 43267295

Firma: _____

Investigador:

Nombre y apellidos: Miguel R. FLORES CARBAJAL

DNI: 10472119

Firma: _____

ANEXO 8

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE CATEGORÍAS

E INDICADORES



Categoría	Dimensión - subcategoría	Indicadores propuestos	Fuentes de referencia
Seguridad hídrica (C1)	Presión sobre cuencas compartidas (C1-SH1)	Número de tramos de las cuencas amazónicas compartidas con tensiones o incidentes reportados por uso del agua. Existencia y funcionamiento de mecanismos binacionales/trinacionales (comisiones mixtas, patrullajes conjuntos, protocolos operativos).	ANA; CEPLAN (escenarios de recursos hídricos); tratados y convenios internacionales sobre cuencas compartidas; informes de organismos regionales (p. ej., OTCA).
Seguridad hídrica (C1)	Contaminación y uso ilícito del agua (C1-SH2)	Niveles de contaminación en los ríos amazónicos (metales pesados, hidrocarburos, carga orgánica) registrados por entidades competentes. Registros de actividades ilícitas asociadas al uso del agua (minería ilegal, cultivos ilícitos, vertimientos no autorizados).	Informes técnicos de ANA y MINAM; reportes de fiscalización ambiental; literatura académica sobre contaminación hídrica en la Amazonía.
Seguridad hídrica (C1)	Riesgos climáticos (C1-SH3)	Frecuencia e intensidad de los eventos hidrometeorológicos extremos (sequías, inundaciones) en cuencas amazónicas. Número de declaratorias de emergencia por eventos climáticos vinculados a agua en la región amazónica.	SENAMHI; CEPLAN (estudios prospectivos de riesgos climáticos); normas y planes de gestión de riesgo de desastres.
Soberanía nacional (C2)	Amenazas a la soberanía territorial (C2-SN1)	Incidentes fronterizos registrados vinculados a los desvíos de cauce, ocupación de islas fluviales o navegación no autorizada. Presencia de actores armados ilegales o economías ilícitas	Constitución Política del Perú; normativa de delimitación territorial; informes del MINDEF, CCFFAA y Defensoría del

Categoría	Dimensión - subcategoría	Indicadores propuestos	Fuentes de referencia
		que controlan tramos de ríos fronterizos.	Pueblo sobre seguridad en frontera.
Soberanía nacional (C2)	Disputas por recursos estratégicos (C2-SN2)	<p>Proyectos extractivos o hidroenergéticos en las cuencas compartidas con potencial de generar controversias interestatales.</p> <p>Litigios, notas diplomáticas o reclamos formales relacionados con recursos hídricos amazónicos.</p>	Libro Blanco de la Defensa Nacional; documentos de política exterior; registros de tratados y controversias ante instancias internacionales; estudios geopolíticos sobre la Amazonía.
Soberanía nacional (C2)	Vulnerabilidad estatal (C2-SN3)	<p>Densidad y continuidad de la presencia estatal (instalaciones militares, policiales y servicios públicos) en los corredores fluviales estratégicos.</p> <p>Brechas en capacidades institucionales para el control del territorio (déficit de personal, medios, presupuesto, normativa).</p>	CEPLAN (PEDN y documentos de diagnóstico territorial); planes sectoriales del MINDEF y del Ministerio del Interior; literatura sobre fragilidad estatal en la Amazonía.
Defensa y seguridad (C3)	Doctrina estratégica (C3-DS1)	<p>Existencia de lineamientos doctrinarios que incorporen explícitamente la variable hídrica y ambiental en la defensa nacional.</p> <p>Actualización de manuales, reglamentos y doctrinas que vinculen crisis hídrica con soberanía y seguridad amazónica.</p>	Libro Blanco de la Defensa Nacional; documentos doctrinarios del Ejército del Perú y CCFFAA; estudios doctrinarios y estratégicos sobre seguridad ambiental.
Defensa y seguridad (C3)	Planeamiento operacional (C3-DS2)	Inclusión de escenarios de crisis hídrica en los planes de campaña, planes de operaciones y ejercicios de planificación operativa.	Planes estratégicos sectoriales del MINDEF; directivas de planeamiento

Categoría	Dimensión - subcategoría	Indicadores propuestos	Fuentes de referencia
		Número y tipo de ejercicios conjuntos/combinados que contemplen la protección de infraestructura hídrica y fluvial.	operacional; informes de ejercicios militares; literatura sobre planeamiento basado en capacidades.
Defensa y seguridad (C3)	Logística e inteligencia en zona de frontera (C3-DS3)	Capacidad de movilidad y patrullaje fluvial, terrestre y aéreo en ríos amazónicos (embarcaciones, aeronaves, unidades desplegadas). Sistemas de vigilancia, reconocimiento e inteligencia (ISR) y de comando y control (C2) operativos en corredores fluviales.	Documentos institucionales del MINDEF y CCFFAA; planes de despliegue en frontera; informes de modernización de capacidades; estudios sobre seguridad fluvial amazónica.
Geopolítica del agua (C4)	Intereses regionales (C4-GA1)	Proyectos de integración y corredores logísticos regionales que impactan cuencas amazónicas (hidrovías, puertos, infraestructura energética). Participación de actores no estatales (empresas, ONG, organizaciones transnacionales) en la gestión o aprovechamiento del agua.	CEPLAN (escenarios geopolíticos y de integración); estudios de geopolítica regional; informes de organismos multilaterales sobre proyectos estratégicos en la Amazonía.
Geopolítica del agua (C4)	Diplomacia hídrica (C4-GA2)	Acuerdos bilaterales o multilaterales vigentes sobre uso, protección o navegación en cuencas amazónicas compartidas. Existencia de mecanismos formales de intercambio de información, solución de controversias y cooperación hídrica transfronteriza.	Tratados y convenios internacionales sobre agua; actas de comisiones mixtas; documentos de política exterior y seguridad; literatura sobre diplomacia del agua.

Categoría	Dimensión - subcategoría	Indicadores propuestos	Fuentes de referencia
Geopolítica del agua (C4)	Recursos hídricos como poder estratégico (C4-GA3)	Infraestructura hídrico-energética clave (presas, centrales, nodos fluviales) con capacidad de modificar caudales y flujos de poder regional. Uso explícito del agua y de la infraestructura hídrica en discursos y documentos estratégicos como instrumentos de influencia o disuasión.	Libro Blanco de la Defensa Nacional; planes energéticos y de infraestructura; estudios geopolíticos sobre agua como recurso de poder; informes de organismos internacionales.

Nota. Los indicadores propuestos son de carácter orientador y se utilizan como referencias analíticas para vincular las categorías y subcategorías con evidencias observables (datos estadísticos, registros institucionales, documentos estratégicos y literatura especializada). Su función es apoyar la interpretación cualitativa del caso amazónico y articular el análisis de entrevistas, observación de campo y análisis documental, más que construir escalas cuantitativas rígidas.

ANEXO 9

PLAN DE ACCIÓN PARA LA ESTRATEGÍA DE DEFENSA HÍDRICA AMAZÓNICA



Objetivo estratégico	Responsables principales	Recursos críticos	Horizonte temporal	Indicadores estratégicos de seguimiento
1. Asegurar presencia estatal sostenida en cuencas amazónicas prioritarias.	Ministerio de Defensa (Ejército, Marina, FAP); Autoridad Nacional del Agua (ANA); gobiernos regionales y municipalidades amazónicas.	Financiamiento público y cooperación internacional; personal militar especializado en operaciones fluviales; embarcaciones de patrulla y vehículos anfibios; sistemas de comunicaciones y vigilancia (sensores, UAV, imágenes satelitales).	Corto plazo (1–3 años): adquisición y adecuación inicial de medios; Mediano plazo (4–6 años): ampliación del despliegue operativo en cuencas críticas; Largo plazo (≥7 años): consolidación de presencia permanente en corredores hídricos estratégicos.	% de cuencas fronterizas con patrullaje regular; número de operaciones conjuntas en ríos prioritarios; reducción de reportes de economías ilícitas vinculadas al uso del agua; kilómetros de ríos patrullados por año.
2. Integrar las políticas de defensa y de gestión hídrica en la Amazonía.	PCM; Ministerio de Defensa; Ministerio del Ambiente/AN A; Ministerio de Desarrollo Agrario y de Riego; Fuerzas Armadas.	Presupuesto multisectorial para programas conjuntos; creación y funcionamiento de mesas de coordinación intersectorial; capacidades técnicas para	Corto plazo (≈1 año): instalación de una instancia de coordinación intersectorial por cuencas; Mediano plazo (≈4 años):	Número de convenios y acuerdos interinstitucionales vigentes; grado de cumplimiento de planes y ejercicios conjuntos; frecuencia de reuniones de coordinación; percepción de efectividad de la

Objetivo estratégico	Responsables principales	Recursos críticos	Horizonte temporal	Indicadores estratégicos de seguimiento
		monitoreo hídrico y ambiental compartido; programas de capacitación conjunta (militares y técnicos civiles).	ejecución de proyectos piloto de defensa hídrica en cuencas seleccionadas; Largo plazo (6–8 años): aprobación de marcos normativos o directivas conjuntas de gestión integral por cuencas.	coordinación (evaluaciones internas).
3. Reforzar las capacidades operativas y logísticas de defensa en la Amazonía .	Ministerio de Defensa (COAM, V División de Ejército, unidades fluviales de la Marina, FAP); Ministerio de Transportes y Comunicaciones; gobiernos regionales de Loreto, Ucayali y otros.	Inversión en infraestructura estratégica (bases fluviales, muelles, helipuertos, depósitos de abastecimiento); adquisición y mantenimiento de equipos especializados (embarcaciones de patrulla, vehículos todo terreno, equipos ISR); programas de entrenamiento para operadores fluviales y personal de inteligencia.	Corto plazo (1–2 años): identificación de brechas de capacidades y diseño de proyectos prioritarios; mediano plazo (3–6 años): adquisición progresiva de medios y ejecución de programas de entrenamiento; Largo plazo (7–10 años): mantenimiento, renovación y	Número de misiones de patrullaje y operaciones fluviales realizadas al año; tiempos de respuesta ante emergencias o incidentes hídricos; nivel de interoperabilidad entre componentes (ejercicios conjuntos realizados); disponibilidad operacional de la flota fluvial (% de medios operativos).

Objetivo estratégico	Responsables principales	Recursos críticos	Horizonte temporal	Indicadores estratégicos de seguimiento
			actualización sistemática de capacidades	
4. Impulsar la diplomacia hídrica y la cooperación fronteriza en cuencas compartidas.	Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Defensa; ministerios sectoriales (Ambiente, Agricultura); organismos regionales de cooperación amazónica.	Recursos diplomáticos dedicados a cuencas amazónicas; equipos técnicos binacionales para monitoreo hidrometeorológico; participación en foros y mecanismos regionales; fondos para proyectos de cooperación fronteriza en materia de agua.	Corto plazo (1–3 años): rondas de diálogo y reuniones bilaterales sobre cuencas prioritarias; Mediano plazo (4–5 años): aprobación de protocolos específicos de actuación y monitoreo conjunto; Largo plazo (6–10 años): consolidación de arreglos regionales y políticas compartidas en materia de agua amazónica.	Existencia de tratados o protocolos específicos sobre recursos hídricos amazónicos; número de comisiones técnicas binacionales/trinacionales activas; frecuencia de intercambio de información hidrológica; variación en el número y gravedad de controversias diplomáticas por temas de agua.